Gacetillas

La tragedia mínima

Los aullidos nocturnos

En la parte trasera de una casa del barrio de Iturburu suele pernoctar un can, que todas las noches siembra la inquietud en aquel populoso vecindario con sus largas sesiones de aullidos lastimeros.

Sabido es que los aullidos nocturnos de los perros se interpretan supersticiosamente como un triste presagio, y muy especialmente como anuncio de una defunción.

El vecindario de Iturburu comenta estos aullidos con tanto interés casi como el inquietante problema de la escasez de viviendas, y alrededor de ello giran las suposiciones y conjeturas más macabras.

Los más mínimos contratiempos son relacionados inmediatamente con los aullidos caninos de referencia.

Por las noches, cuando el barrio reposa en el silencio, sólo interrumpido por el can vaticinador, las tertulias familiares, recogidas en los comedores y las cocinas, se dedican a glosar los aullidos de esta o parecida forma:

—¿Os acordáis cuando murió fulanito? — pregunta un miembro cualquiera—. Pues entonces ladraba un perro como éste, exactamente. Todas las noches igual. De nada valieron todos los remedios ni todos los médicos; eso que le visitaron lo menos diez.

Ante esta declaración callaban todos, agobiados por el poder sobrenatural de los aullidos nocturnos, sin pensar por un momento que aquella muerte pudo ser originada muy probablemente por aquella profusión de médicos precisamente.

En otra casa de vecindad se concedía en aquel mismo momento a los aullidos perrunos mayor poder sobrenatural.

—Hace tres años — recordaba otro vecino — un perro empezo a ladrar todas las noches como éste. Nadie estaba enfermo por aquella época; pero, no obstante, todos dijimos: "Alguno se va a morir." Y, efectivamente, a los quince días se murió un muchacho que vivía en el piso primero de esta misma casa, que estaba lleno de salud y pesaba 94 kilos.

Este acuerdo provocaba en todos una gran conmiseración hacia el más gordo de la familia, al que todos se quedaban mirando con esa ternura con que se mira a los próximos difuntos.

Inopinadamente, los aullidos del perro se tornaron agudos y mucho más rápidos; era que algun vecino le había arrojado desde un balcón un objeto contundente.

Un día, los vecinos de una de las casas del barrio se vieron desagradablemente sorprendidos por una subida de renta. No tardaron en achacar esta desgracia al perro aullador, y desde entonces se decretó su muerte de una manera tácita.

Todas las noches se le acometía des. de los balcones con toda clase de objetos duros.

Coincidiendo con este estado de cosas, el vecino de Iturburu Prisciliano Tosantos empezó a enflaquecer de una manera ostensible, que advirtió todo el mundo. Una noche, en la tertulia de una taberna del barrio, a la que suele acudir Prisciliano, los contertulios, con el ánimo influído por los aullidos del can, comentaron su enflaquecimiento y lo estimaron como un anticipo de la muerte, que le anunciaba su visita galantemente.

—¿Seré yo el difunto que anuncia el maldito perro?—se dijo Prisciliano lleno de inquietud y sin detenerse a reflexionar acerca de su deficiente régimen de alimentación.

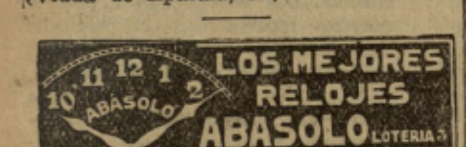
Y en aquel mismo momento concibió una idea fija: la de matar al perro.

Primero empezó a arrojar al animal desde su casa unos preparados venenosos, que el perro despreció con muy buen acuerdo, y que sólo sirvieron para poner en guardia a su dueño. En vista de este fracaso, Prisciliano decidió matarle por otro procedimiento más primitivo. Anteanoche se armó de un buen palo y se adentró en los patios traseros de las casas. Llegó cautelosamente hasta donde se hallaba el perro amarrado con una cadena y comenzó a golpearle concienzudamente, hasta que salió el amo, alarmado por los ladridos, y contuvo a Prisciliano, al que ha denunciado a la Guardia municipal, acusándole de un "perricidio" frustrado.

SERVICIO FARMACEUTICO

Turnos de guardia para la noche de hoy:

Urkixo (Autonomía, 74) y Franco (Viuda de Epaltza, 14).



DENUNCIAS A LA ALCALDIA

Fueron denunciados a la Alcaldía como infractores de las ordenanzas municipales: una vecina, una Empresa, dos propietarios de casas, dos conductores de vehículos, tres dueños de perros, tres individuos, cuatro lecheras.

UN ESCANDALOSO

En la calle de la Ribera promovió un fuerte escándalo el joven Paulino Gondra, de diecinueve años.

Fué denunciado al Juzgado.

AGRESION

En la Casa de Socorro del Centro fué asistido de lesiones leves Martín López, de cincuenta y tres años, que se las produjo un individuo al agredirle en la calle de Marzana.

LEGADO

En el Hospital-Asilo de Barrika se han recibido 500 pesetas, entregadas por los herederos de doña Matilde de Añibarro, viuda de Olagibel (goyan bego), como legado dispuesto por la finada señora para las atenciones benéficas.

PEQUEÑO INCENDIO

Ayer, a consecuencia de la inflamación del hollín de la chimenea, se declaró un amago de incendio en los pisos primero y principal de la casa número 21 de la Alameda de Rekalde. Acudieron los bomberos y sofocaron el fuego en contados instantes, sin más consecuencias.

UN DESCARRILAMIENTO

En el paso a nivel de Rekaldeberri descarriló la máquina del tren minero de la mina "Montefuerte", que arrastraba cuarenta unidades.

Con la máquina descarrilaron seis vagonetas cargadas de mineral, y dos de ellas quedaron destrozadas.

El accidente produjo una interrupción en el paso de vehículos por espacio de quince minutos.

No ocurrieron desgracias personales.

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Hoy, viernes, a las siete de la tarde, se celebrará sesión científica con arreglo al siguiente orden del día:

1. Doctor W. López Albo. — Cloroanemia microcítica y disturbios neuropsíquicos.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA

En la reunión celebrada por la Comisión delegada de Beneficencia Social en el día de ayer se concedieron los siguientes socorros:

De ración ordinaria, 35; de enfermo, 1; de leche común, 4; de leche esterilizada, 6, y 22 libretas de pobre para la asistencia médico-farmacéutica gratuita.

INAUGURACION DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO DEL SANTO HOSPITAL CIVIL DE BILBAO

Se celebrará en los locales del nuevo pabellón a las once de la mañana del próximo sábado, día 18, y acto seguido dará una conferencia sobre "Cáncer del pulmón" el doctor don Diego García Alonso, jefe clínico del Hospital Valdecilla y director del Dispensario Antituberculoso de Santander.

La conferencia tendrá lugar en la sala de juntas del Hospital y a ella quedan invitados los señores médicos.

De la represión de octubre

Reclamación de comparecencia por la represión de los sucesos de octubre

De la sección de Administración de Justicia del "Boletín Oficial" de Bizkaya aparecido ayer copiamos las siguientes determinaciones relacionadas con la actuación del Juzgado especial por la represión de octubre en Bilbao.

Dicen así:

"Jesús García Borreguero, juez municipal que fué de Santurce, cuyas demás circunstancias se ignoran, procesado por el delito de asesinato, comparecerá ante este Juzgado especial, designado para la instrucción de sumarios por malos tratos inferidos con motivo de la represión del movimiento revolucionario de octubre de 1934, dentro del término de diez días, con objeto de prestar declaración indagatoria y de constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que si en el expresado término no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Bilbao, 10 de abril de 1936.—El secretario, Germán González.—Visto bueno: el juez instructor, José Mínguez."

"Blas Ciarreta Ibarrondo, de treinta y ocho años de edad, casado, jefe de la Guardia municipal de Santurce, de donde era vecino, cuyo actual domicilio y paradero se ignoran, procesado por el delito de asesinato, comparecerá ante este Juzgado especial, designado para la instrucción de sumarios por malos tratos inferidos con motivo de la represión del movimiento revolucionario de octubre de 1934, dentro del término de diez días, con objeto de prestar declaración indagatoria y de constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que si en el expresado término no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Bilbao, 10 de abril de 1936.—El secretario, Germán González.—Visto bueno: el juez instructor, José Mínguez."

El día en Bilbao

EL MAL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA LA PAVIMENTACION DE LA CALLE DE ITURRIBIDE.—LOS OBREROS MUNICIPALES DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION. — LOS OBREROS EN PARO FORZOSO SOLICITAN QUE SE LES CONCEDA UN SUBSIDIO DE CINCO PESETAS DIARIAS A LOS CASADOS Y TRES A LOS SOLTEROS. — OTRAS NOTICIAS DE INTERES.

UNA VIEJA ASPIRACION

De nuevo se dirigen a nosotros varios vecinos de la calle de Iturribide para rogarnos que nos interesemos y llamemos la atención del Ayuntamiento sobre el mal estado en que se encuentra su pavimentación, y que se tengan en cuenta las justas aspiraciones del vecindario de la mencionada calle con objeto de que sea incluída entre las que van a ser reparadas.

En anteriores ocasiones se ha ocupado EUZKADI de esta cuestión y ha abogado por la realización de los deseos de nuestros comunicantes. Por esta causa, y porque estamos firmemente convencidos de las fundadas razones en que se basan sus ruegos, insistimos y ponemos el hecho en conocimiento de los concejales que componen el Municipio bilbaino.

Porque aquel lugar se halla en lamentables condiciones y transitar por él en días de lluvia produce verdaderas molestias. En su misma entrada se forma un pozo ancho y profundo que causa la desesperación de los transeúntes y que parece colocado en aquel lugar como aviso de futuras torturas que esperan al desgraciado viandante que pasa por el amargo trance de atravesar la calle, pues los charcos se suceden en ésta continuamente; el adoquinado, completamente estropeado, martiriza los pies y destroza el calzado de los transeúntes; un barro pegajoso se encarga de manchar a los peatones, que suelen ver con desesperación el momento de pasar a su lado los vehículos de motor, porque debido a las malas condiciones, al estado de suciedad y abandono en que se encuentra la calle, pone en peligro la integridad de las vestimentas de los transeúntes, aunque los chóferes pongan el mayor cuidado para no causar molestias.

Tiene razón, pues, el vecindario de la calle de Iturribide, y sería muy de agradecer que el Ayuntamiento se decida a prestar atención a sus reclamaciones, disponiendo con urgencia el arreglo necesario para dejar su pavimentación en aceptables condiciones.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde, señor Erkoreka, recibió ayer mañana la visita de don Benjamín Núñez, redactor de nuestro colega "Excelsius", el cual le invitó a una fiesta que dicho diario celebrará esta noche en el restaurant de Luciano con objeto de festejar la moción que el concejal nacionalista don Juan de Abando presentó en una de las últimas sesiones municipales relacionada con la construcción de un estadio municipal de deportes.

Finalmente, el alcalde se refirió al escrito presentado por los obreros municipales del ramo de la construcción, y luego de manifestar que había pasado a informe de la Comisión de Control Económico, facilitó la siguiente nota oficiosa:

"Se recibió en el Ayuntamiento un escrito de los Sindicatos del ramo de la construcción, con peticiones análogas a las dirigidas a la Patronal, de cuyo escrito dió cuenta la Alcaldía a la Comisión municipal de Control Económico, y, en virtud de acuerdo adoptado por esta Comisión, se ha entrevistado esta mañana el señor alcalde con el Comité de huelga de los obreros de la construcción, exponiéndole las circunstancias especiales que concurren en el Ayuntamiento, ya que éste se adelantó a conceder la jornada de cuarenta y cuatro horas, y desde hace mucho tiempo también tiene concedidas algunas mejoras que hoy piden estos trabajadores; y por ello, y teniendo en cuenta que el trabajo que se realiza para la Municipalidad es en beneficio del interés público, rogó el señor alcalde al Comité de huelga que se fije en la posición de la Corporación municipal, y proponga la vuelta al trabajo de los obreros que prestan sus servicios al Ayuntamiento, para lo que también deben tener presente que, por disposición de la ley, los trabajadores municipales ni pueden ni nunca han sido sometidos a condiciones inferiores, sino superiores a las que se establecen para las profesiones u oficios de naturaleza análoga.

El Comité de huelga escuchó atentamente estas manifestaciones de la Alcaldía y prometió dar cuenta de las mismas en la asamblea de obreros que ha de tener lugar mañana."

Para hoy, a las seis de la tarde, ha sido convocado el Patronato Escolar y de Cultura del Ayuntamiento de Bilbao, y para media hora más tarde la Comisión de Instrucción Pública, que despacharán asuntos de trámite.

DE LA DIPUTACION

Continuó ayer ocupando la presidencia de la Comisión Gestora de la Diputación de Bizkaya el vicepresidente de la misma, señor López Francés, el cual manifestó a los informadores que había recibido la visita del Comité de obreros en paro forzoso, el que, luego de darle cuenta de la situación en que se encuentran, le indicó que sus representados solicitan que se les conceda una subvención a todos los obreros sin trabajo en proporción de cinco pesetas diarias a los casados y tres a los solteros.

Dichos señores informaron también al presidente en funciones de la Comisión Gestora que los parados les habían dado un plazo de diez días para resolver su situación, y que de no conseguir hallar una favorable resolución, se verán precisados a presentar la dimisión de sus cargos y entonces no saben lo que podrá ocurrir.

Finalmente, fué aprovechada esta visita para hablar al señor Francés de asuntos relacionados con el reglamento de la Bolsa del Trabajo.

Según cálculos de los directivos del aludido Comité, existe un 35 por ciento de parados que son padres de familia; otro número igual de solteros y el resto de los que tienen algunos deudos a su cuidado, alcanzando el número total de parados a unos ocho mil. Informaron los miembros del Comité de obreros parados al presidente en funciones de la Comisión Gestora que en Iruña se conceden socorros a los obreros que tienen hijos u otras personas a su cuidado.

El señor López Francés recibió también la visita de una Comisión de obreros de la carretera de Bolueta a Galdakano, que le hablaron de cuestiones de trabajo.

Finalmente, dijo el señor López Francés que había sostenido una conversación telefónica con el señor Laiseka y que suponía que estará de regreso en Bilbao el próximo domingo.

ANTE UNA ASAMBLEA

La Sección Tabaquera Bilbaina ha comenzado a enviar a distintas entidades y personalidades de la villa la oportuna invitación solicitando el envío de un representante a la asamblea que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento en fecha que se designará oportunamente, con objeto de adoptar las medidas necesarias para conseguir el resurgimiento de la fábrica de tabacos de Bilbao, facilitando también unos datos estadísticos, que copiamos a continuación:

"MOVIMIENTO DE PERSONAL DESDE SU FUNDACION

1878 (año de su fundación), 1.000 operarios; 1900, 406; 1905, 340; 1916, 2[illegible]; 1921, 222; 1925, 225; 1930, 154; 1936, 151.

Importando la nómina de estos 151 operarios con los diecinueve empleados administrativos, técnicos, facultativos y subalternos, pesetas 648.000 anuales.

Da una idea de lo que sería esta fábrica con más personal, que en la actualidad arrastra anualmente unas 3.600 toneladas de tabacos, con un gasto de una 150.000 pesetas anuales, entre arrastre, portes al ferrocarril, impuestos a la Junta de Obras, etcétera, teniendo en cuenta que los fletes de los embarques se liquidan en Madrid por la Dirección, no figurando, por tanto, en las citadas pesetas.

En otros varios de importancia podemos citar:

Formación de cajas que envasan las labores (con la madera), 150.000 pesetas.

Por entretenimiento y conservación de máquinas y edificio, 60.000.

Por botiquín y farmacia, 6.000.

Por luz y fuerza, 18.000, etc., etc.

Importando estos gastos un millón veintiséis mil pesetas anuales."

NOTAS JUDICIALES

Una mala tentación

"Cuando la montaña no vaya a ti, ve tú hacia la montaña"

¿Quién no ha tenido una mala tentación?

El día 1.º de febrero de este año de gracia, el procesado Antonio López Rueda viajaba en un autobús del servicio público en dirección a Elorrio.

De pronto observó que una viajera —la llamada Segunda de Markaida— se apeaba del autobús haciendo caso omiso de su cartera de piel, valorada en catorce pesetas, y que contenía una respetable cantidad, seiscientas sesenta y cinco pesetas, un rosario y algunos documentos.

Antonio López Rueda, que es una persona de buena conducta, sintió fuertemente la tentación y se apoderó de lo que era fruto prohibido.

¿Resultado? Que el fiscal le pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de ocho pesetas.

El abogado defensor, señor Zubiria, contrarrestó la severidad necesaria del Ministerio fiscal, exponiendo los antecedentes intachables de Antonio López Rueda, víctima de una tentación.

El juicio quedó concluso para sentencia. Y al salir, un espectador le dicó:

—¿Y no habrá pena para las mujeres olvidadizas? Porque ya se sabe que quien quita la ocasión quita el peligro.

卐 卐 卐

La otra causa vista en la Audiencia ya era otro cantar.

Antonio Jiménez Suárez lleva las tentaciones dentro de sí, y la propiedad ajena le da vértigo. Además, como pone en práctica aquella sentencia, que se le adjudica a Mahoma, de "cuando la montaña no vaya a ti, ve tú hacia la montaña", hete ahí que las ocasiones para poner a prueba sus habilidades son infinitas por parte de la vida. Y Antonio Jiménez Suárez no las desaprovecha.

Ayer, el fiscal le acusó de que, en unión de otros dos compinches, realizara el asalto a la oficina que don Juan Meaza posee en el número 20 de la calle de Fernández del Campo.

Antonio Jiménez Suárez violentó una y otra puerta. Después desvalijó un cajoncito donde se encontraban dieciocho pesetas, y por último, para que no se diga que no trabaja, cargó con una máquina de escribir marca "Underwood", valorada en setecientas pesetas.

¡Ah! Pero la justicia trabaja. Y la justicia es fácil que le condene a Antonio a la pena de un año, un mes y once días, que es lo que pedía el fiscal. Pese a los argumentos en contra del señor Mauri, abogado defensor.

En Karrantza

Un descarrilamiento

La Guardia civil del puesto de Karrantza dió cuenta que en el apeadero Molinar, de aquella jurisdicción, había descarrilado un vagón y un furgón de un tren de mercancías. En el parte se hace constar la naturaleza fortuita del hecho.

No ocurrieron desgracias personales. La vía del tendido ferroviario quedó expedita a las tres horas de ocurrir el accidente.

DEL PASADO MOVIMIENTO EN BILBAO

El único foco rebelde, la zona minera, está a punto de someterse, habiéndose entregado ya muchos cabecillas

El gobernador manifestó el domingo en su discurso que tiene pruebas concretas y terminantes de la participación del nacionalismo vasco en el movimiento

Esta tarde, a las cuatro, desfilarán las tropas por el Arenal

TRANQUILIDAD Y NORMALIDAD

El domingo, como se había anunciado, fueron absolutas en Bilbao la tranquilidad y la normalidad.

Hubo, porque no pueden faltar, rumores respecto de actitudes posibles para el día de ayer, pero ni la gente les concedió crédito alguno, ni, como era de presumir, tuvieron confirmación.

Aparte de la falta de espectáculos al aire libre, que indudablemente se notó, se hizo en Bilbao la vida acostumbrada.

Amaneció buen día y los paseos estuvieron muy concurridos, viéndose a la hora del concierto mucho público en torno al quiosco del Arenal. Por la tarde, exactamente lo mismo. Y en cuanto la caída de la tarde hizo más grata la estancia en locales cerrados, se llenaron cafés, bares y Sociedades e hicieron su agosto las salas de espectáculos, que bien necesitadas estaban de un refuerzo en sus cajas.

UN EXTRAÑO SUCESO

A todo lo largo de la jornada hubo un solo suceso, muy extraño por cierto, que lamentar. Grave. Doroteo Malo Martínez, de 26 años, natural de Santo Domingo de la Calzada, fué encontrado gravemente herido de arma de fuego en la Estrada de los Capuchinos, y trasladado por unos transeúntes al Hospital civil de Basurto, falleció.

Antes pudo declarar que de una taberna, en la que se encontraba, le sacaron dos individuos con engaños, diciéndole que le llamaban en el Gobierno civil, que abandonó con ellos el establecimiento y que en el camino dispararon contra él. El suceso, como se ve, muy extraño, se presenta rodeado del mayor misterio, que toca a las autoridades judiciales y policíacas esclarecer.

REGISTROS DOMICILIARIOS

Las fuerzas a las órdenes de la Comandancia Militar, por virtud del estado de guerra, que aún tardará algún tiempo en levantarse, practicaron algunos interesantes servicios.

De sus resultados hablan las referencias oficiales.

DICE EL GOBERNADOR

El señor Velarde hizo a un redactor de la "Hoja Oficial" las siguientes manifestaciones:

—Esto se encuentra totalmente normalizado. No ha habido durante el día de hoy el menor incidente. La fuerza pública llevó a cabo registros y cacheos, que continuarán en días sucesivos, con bastante buen resultado, pues se ha encontrado una estación de radio, bombas de mano, armas y algunos explosivos, de los que se han incautado los agentes, practicando detenciones en número que hasta la fecha desconozco. Puedo afirmar que entre los detenidos figuran algunos muy interesantes en relación con este movimiento.

Confirmó el señor Velarde que al mediodía le habían obsequiado con una comida en la Sociedad Bilbaína el alcalde y los concejales del Ayuntamiento de Bilbao, homenaje que agradecía, porque significa identificación absoluta con la labor que viene realizando.

Desde la Sociedad Bilbaína, añadió, tuve que ir al Casino Radical, porque así me lo había pedido una Comisión que se desplazó al lugar donde se estaba celebrando el banquete. Dirigí la palabra a las numerosas personas congregadas en los amplios salones, haciendo constar mi profunda satisfacción por la cooperación que habían prestado para ir al restablecimiento de importantes servicios, el entusiasmo de la juventud y las atenciones de que frecuentemente era objeto por los amigos y correligionarios. Tuvieron la delicadeza, y esto es un nuevo motivo de gratitud, de enviar a mi señora un ramo de flores.

Preguntado al señor Velarde si tenía conocimiento del rumor que circulaba de determinadas actitudes por el despido de obreros del ramo de limpieza y saneamiento del Municipio, contestó:

—No hay que hacer caso de esos rumores. Por tratarse de un servicio público, esos empleados serán sometidos a expediente, y no quedarán separados más que aquellos cuya mala fe esté probada o que hayan obstaculizado el funcionamiento de los servicios.

EN LA COMANDANCIA

En la Comandancia Militar facilitaron las siguientes notas:

La tranquilidad en la población ha sido absoluta durante el día de hoy. La gente salió a la calle como en los días de fiesta, se celebraron los bailes y conciertos públicos y los demás espectáculos, teatros y cines funcionaron con normalidad.

En la Casilla se celebró, como todos los domingos, la acostumbrada romería. Se han autorizado los espectáculos nocturnos y de madrugada.

El gremio de camareros no ha sido admitido en las primeras horas al trabajo por haber acordado la Patronal hacer los contratos reformados, consistente la reforma en que en lugar de ser indefinidos fueran temporales. Ha quedado solucionado el conflicto en la tarde de hoy, trabajándose con normalidad.

A las veinte horas del día de hoy ha ingresado en el Hospital civil Doroteo Malo Martínez, natural de Santo Domingo de la Calzada (Logroño), de 26 años y domiciliado en Baracaldo.

De las pocas palabras que pronunció antes de morir, y que escucharon los enfermeros, parece ser que estuvo en un bar y que se le presentaron dos individuos que le invitaron a que fuera con ellos al Gobierno y en el camino le hicieron los disparos.

No se han registrado más incidentes.

De los registros y detenciones efectuados en San Francisco por la Comisaría de Vigilancia, se han practicado cuarenta detenciones, habiendo sido recogidas armas distintas, cuyo número no se puede todavía precisar por estar depositadas unas en el Cuartel de Seguridad y otras en la Comisaría.

Como consecuencia de las operaciones llevadas a cabo ayer y hoy en Galdames han empezado a deponer las armas acabando de hacer entrega a la Guardia civil por conducto reglamentario, de cuatro carabinas mauser, un remington, tres escopetas, ocho pistolas, cartuchería y una caja de dinamita.

En Somorrostro, dieciocho detenidos.

Los carabineros han desarmado en Plencia, ignorándose de momento la cantidad de armas recogidas.

Durante el registro practicado hoy en San Francisco, Bilbao la Vieja, Urazurrutia y calles adyacentes por fuerzas del Ejército, Guardia civil, Policía y Seguridad, se han efectuado veinticuatro detenciones. También se han recogido dos bombas de piña, quince pistolas automáticas, dieciséis revólveres, ochenta y seis escopetas, un rifle, tres sables, dos machetes, tres cuchillos, un puñal, una manopla, dos estoques, veintiún balas de rifle, 251 cápsulas de pistola y revólver, 541 cartuchos de escopeta sin cargar, 2.011 cartuchos de escopeta cargados, gran cantidad de pólvora y perdigones en caja, sacos y mochilas y 100 cartuchos de fusil.

UNA EMISORA CLANDESTINA

Mencionado en este resumen oficial el resultado de esos registros llevados a cabo por las fuerzas dependientes de la autoridad militar, es obvio ya detallar la operación, que se llevó a cabo con todos los elementos necesarios para lograr la eficacia apetecida, y que, consiguientemente, intrigó e inquietó a los moradores de esa barriada, y despertó la curiosidad del resto de la población.

Al correrse por Bilbao la noticia del hallazgo en una casa de una emisora clandestina, se levantaron voces de indignación, siendo la condenación del hecho general y unánime.

LAS AUTORIDADES EN LA CALLE

Tanto el gobernador civil señor Velarde como el comandante militar señor Ortiz de Zárate, recorrieron por la mañana, a pie y por separado, la población para asegurarse de la tranquilidad reinante. El señor Velarde fué acompañado de su secretario particular, y el comandante militar, de su capitán ayudante señor Pradal y del jefe de su Estado mayor, recorriendo los barrios donde las fuerzas llevaban a término la labor de policía que se les encomendó para acabar de una vez con el desarme de los revoltosos.

Hubo en este recorrido un detalle que, al conocerse, fué elogiado. Nos referimos al rasgo del señor Ortiz de Zárate con una infortunada mujer, indigente, a la que socorrió en la calle de San Francisco.

El público hizo objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía al comandante militar.

HOMENAJE AL GOBERNADOR

A la hora del almuerzo, se celebró en la Sociedad Bilbaína el banquete con que los concejales interinos del Ayuntamiento de Bilbao quisieron homenajear al gobernador civil señor Velarde.

Estuvo animadísimo, no obstante el carácter íntimo que se le quiso dar, y a los postres lo ofreció el teniente alcalde don Esteban Calle Iturrino, que puso de relieve el significado de adhesión, lealtad y afecto a una autoridad ejemplar y a un caballero inteligente y correcto, que el acto revestía.

Luego habló el concejal don Nemesio Díaz, para felicitarse de que al frente de la provincia hubiese una autoridad de tanto prestigio como el señor Velarde, acreedor a la simpatía de Bilbao y Vizcaya.

El alcalde señor Barrera suscribió las palabras anteriores y puso de relieve que el señor Velarde, con sus desvelos, evitó a Bilbao y su provincia escenas de sangre y luctuosas como las que infortunadamente se han producido en otras provincias.

Y, por último, se levantó a hablar el señor Velarde en medio de una salva atronadora de aplausos.

Comenzó agradeciendo el homenaje que se le tributaba por la auténtica representación en estos momentos del pueblo de Bilbao. Cree haber cumplido con su deber al evitar que la revolución dominase en Vizcaya, aunque sólo hubiese sido por pocos instantes. Esto no era posible, porque conociendo de antemano lo que se preparaba, estuve vigilante, bien asistido por la fuerza pública, a la que vuelvo a ratificar mi gratitud, así como a cuantos elementos, sin otro interés que su amor a España y sus afanes por el orden, me prestaron colaboración.

Si el socialismo, continuó diciendo, es un partido que ha pretendido inútilmente desarticular a España y quebrantar su economía, yo tengo pruebas concretas y terminantes e incluso nombres que daré si es preciso para demostrar que el nacionalismo vasco ha tenido una participación directa e importante en el movimiento. Y para mayor abundamiento y por si fueran pocas las pruebas que tengo, acabo de resolver la huelga que los obreros carroceros tenían con los patronos desde hace tres meses con el voto en contra de los solidarios que se han colocado en una actitud de rebeldía.

Me enorgullezco en decir que al frente del cargo que desempeño puse todos mis afanes en una política de contención, y puedo afirmar que Vizcaya ha sido el guión de la política que se ha seguido en otras partes. He procurado siempre hacer justicia a todos los partidos y a todos los hombres y esta conducta seguiré observando siempre que tengan lealtad y amor a España.

El señor Velarde fué ovacionadísimo al término de su discurso.

A continuación se redactó el siguiente telegrama, que fué momentos más tarde cursado a Madrid:

"Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.

Reunidos concejales todos Ayuntamiento Bilbao en comida homenaje al excelentísimo señor gobernador civil don Angel Velarde, renovamos adhesión Gobierno.

Vizcaya debe infinita gratitud gobernador ha estrangulado movimiento revolucionario, monstruosa coaligación marxismo y separatismo.

Velarde ha sido guión exponente política debe seguirse ante enemigos de la patria y del orden social. Firmado, Barrera, alcalde de Bilbao".

VISITA AL CASINO RADICAL.-OTRO HOMENAJE AL SEÑOR VELARDE

El ramo de flores que adornaba la mesa fué enviado a la señora del gobernador, delicadeza esta que agradeció emocionado.

Desde la Sociedad Bilbaína pasó el señor Velarde al Casino Radical, en el que le esperaba gran número de socios, a los que se vió en la precisión el gobernador de dirigirles la palabra.

La Juventud Republicana Radical de Bilbao nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"La Juventud Republicana Radical de Bilbao, haciéndose eco del unánime sentir de todos los españoles residentes en Bilbao, organiza una suscripción pública con objeto de alquirir una placa con que, modestamente, agradecer los enormes servicios prestados por el Excmo. señor gobernador civil de Vizcaya, a la patria y a la República.

Esta Juventud exhorta a todos los partidos políticos y a toda persona que antepone el bienestar de España a toda otra mira, a colaborar en este homenaje merecidísimo a que se ha hecho acreedor el señor Velarde.

Las personas que no pertenezcan a ninguna Agrupación y quieran contribuir con su óbolo, pueden hacerlo en la Secretaría de la Juventud Radical (Estación, 2, segundo).

La cuota única es la de cincuenta céntimos".

LA AVIACION.-HUELGA SOLUCIONADA

La Aviación militar voló también el domingo sobre Bilbao y la provincia, llenando su interesante cometido.

Otras notas interesantes de la jornada del domingo:

Se ha solucionado la huelga de carroceros. A este respecto hizo el señor gobernador las siguientes manifestaciones:

—Por una gestión mía se han reunido en la Delegación más de ciento veinticinco obreros carroceros, que como se sabe, mantienen una huelga desde hace tres meses. Se trató única y exclusivamente de la vuelta a la normalidad sobre bases legales ya aprobadas y el resultado ha sido excelente, pues más de ochenta obreros votaron por la vuelta al trabajo, aceptando las bases a que antes hago referencia y treinta y dos o treinta y tres se abstuvieron. Todos estos pertenecen, según me dijo el Delegado del Trabajo, a Solidaridad de Trabajadores Vascos. Por consiguiente, queda resuelto este conflicto. Interesa hacer constar, que por parte de los patronos no habrá represalias de ningún género, y los obreros podrán volver a los mismos puestos que tenían antes de la huelga. Y como final de este asunto, que mañana será puesto en libertad el Comité de huelga que se encontraba en la cárcel de Larrinaga a mi disposición.

También dijo:

—Ya no hay pendiente de solución en la provincia más conflicto que el de la fábrica de hilados Rica Hermanos, cuya fábrica se encuentra en Alonsótegui. Confío en resolverlo el miércoles o jueves de la semana entrante con la reapertura de la fábrica.

Todo esto—terminó diciendo el señor Velarde—ha de contribuir al restablecimiento de la normalidad.

LA COLUMNA QUE FUE A MIERES

Nos comunican de la Comandancia militar que la columna que marchó desde Bilbao a Mieres, se encuentra perfectamente en Infiesto, fraternizando con el pueblo, y en excelente estado los conductores de los autobuses, con los que se realizó la marcha. Nos lo dicen para tranquilidad de las familias.

MAS NOTICIAS DE LA COMANDANCIA MILITAR :—:

En la Comandancia Militar se nos facilitaron ayer las siguientes noticias, referidas a la capital y provincia. Son las siguientes:

De San Salvador del Valle comunican que durante todo el día no ha ocurrido novedad, habiendo entrado los ferroviarios al trabajo.

De Guernica y pueblos inmediatos, Bermeo entre ellos, dicen también que la tranquilidad es absoluta, que se hace la vida ordinaria, que han sido clausuradas determinadas Sociedades de Guernica y detenidos los individuos que más se distinguieron en la revuelta pasada.

De Lequeitio telegrafían que las últimas veinticuatro horas han transcurrido sin novedad, siguiendo la villa en plena normalidad.

El jefe del destacamento militar de Portugalete da cuenta de haber destituído al ayudante del sobrestante municipal, Víctor Busteros, por haberse distinguido lamentablemente en los sucesos de estos días pasados.

También ha destituído por causas análogas a los guardias municipales de aquella anteiglesia, Eloy Pinedo y Santiago Llorente.

En Ermua reina tranquilidad.

En Amorebieta han sido clausurados el batzoki y Sociedad Vasca, sin que se produjesen incidentes.

En Zamudio reina tranquilidad y el alcalde de dicha localidad ha cursado un telegrama de felicitación a las autoridades por haber vencido la rebelión.

En Mundaca se trabaja y todos los comercios están normalmente abiertos.

En Orduña no ha habido la menor alteración de orden público durante las últimas veinticuatro horas.

La Comandancia de Carabineros informa al comandante militar de la plaza de que los distintos puestos comunican que no ocurre novedad, que continúa la normalidad en los trabajos del muelle a lo largo de la ría, y que se han hecho a la mar los barcos pesqueros en Bermeo.

Dicen también que reina tranquilidad asimismo en todos los puebleciтos de la costa.

En Lemóniz no ocurre nada anormal.

En Guecho todos los servicios se atienden con normalidad.

En Dos Caminos han sido detenidos veintitrés individuos por haberse comprobado que participaron en la revuelta.

En Ondárroa la vida sigue normal, circulando los autos de viajeros y correos.

En Arrigorriaga reina tranquilidad.

De Mundaca, de Plencia, de Abadiano, de Aránzazu, y, en suma, de todas partes, telegrafían dando cuenta también de que la normalidad y el orden son absolutos.

La Guardia municipal en Bilbao, la civil y los Miñones en los pueblos y particulares en todas partes, vienen encontrando armas abandonadas en distintos lugares, a los que, sin duda, han sido arrojadas por los revoltosos.

En la Casa de Socorro del Ensanche de Bilbao fué curado la noche del domingo de una herida contusa en la frente, leve, salvo complicaciones, Pablo Aguirre, de 24 años, soltero, que fué agredido cuando viajaba por la línea del Norte, entre Arrigorriaga y Dos Caminos, alcanzándole una pedrada.

El domingo se efectuó el sorteo de cuotas en la Caja de Recluta para señalar el cupo de filas y el cupo de instrucción.

La Aviación de Logroño comunica que cuenta con tres aparatos más, doce en total actualmente, para los servicios de Policía y castigo que viene atendiendo en esta provincia.

ENTREVISTAS DE AUTORIDADES

Sobre la una de la tarde se presentó ayer en la Comandancia Militar el gobernador civil, señor Velarde, que pasó a conversar con el comandante militar, señor Ortiz de Zárate, con quien tuvo un prolongado cambio de impresiones.

EL COMANDANTE MILITAR HACE MANIFESTACIONES.—LA SITUACION EN LA CUENCA MINERA :—: :—: :—: :—:

Al término de la entrevista recibió el comandante militar a los informadores, a los que hizo estas manifestaciones:

—¿Qué impresión tiene usted? —le preguntamos.

—Una impresión formidable—contestó—que no puede ser mejor.

Esta es una cosa ya acabada.

De las fuerzas todo lo que se diga es poco; es algo que supera a cuanto se pueda imaginar. El comportamiento de todas las tropas ha sido y es excelente. No sólo los jefes y oficiales, sino las clases y tropa manifiestan un espíritu tremendo. Están rabiosos por todo lo que ha pasado en Asturias y tienen ganas de lanzarse. No creo que haya ya necesidad de nada; pero, desde luego, tenemos que contenerlos en lugar de animarlos. La característica de las fuerzas de Vizcaya en la actualidad es la acometividad y un entusiasmo y un patriotismo que raya en lo más alto.

Lo de la cuenca minera se va resolviendo. Se usa la aviación, pero a ésta sólo se le emplea contra los núcleos rebeldes que se han subido al monte. Con un sistema de columnas insignificantes en su número, más bien partidas de fuego, se les ha hecho levantar del sitio en que estaban y, una vez levantados, con un dispositivo especial se avisa desde tierra a la aviación que les bombardea.

El pánico es tan enorme en esta gente, que han empezado a entregar todas las armas, y quizás pronto, esta misma noche acaso, pueda darles la noticia de que se han entregado todos.

De momento, se han entablado gestiones particulares, por las que se nos acusa el deseo de los rebeldes de entregarse. A eso he puesto yo la condición de que entreguen también las armas y a los cabecillas, con los que hay que hacer un escarmiento ejemplar.

En San Francisco y calles inmediatas, fuerzas del Ejército, Guardia civil, Seguridad y Asalto, bajo la inmediata dirección del comandante Quesada, realizaron minuciosos registros y se incautaron de gran cantidad de armas.

Esta mañana han seguido estos registros en otros lugares de la villa, también bajo la misma dirección, y hasta el momento se han recogido dos bombas, tres revólveres y tres pistolas. Las bombas, lo mismo que las tres encontradas el domingo, han sido enviadas a Galdácano.

Merced a la acción del Ejército, empiezan a aparecer armas, que los revoltosos abandonan en solares y también en los quicios de los portales.

Digan en los periódicos, para tranquilidad de las familias, que la expedición que con el coronel Solchaga marchó a Mieres, se encuentra en Infiesto sin novedad y todos muy bien atendidos y contentos. Los conductores, que fueron con la columna, se encuentran perfectamente.

El comportamiento de todos, repito, es muy bueno y yo estoy vivamente agradecido a ellos, así como a todos esos muchachos que han estado ocho días entregados no sólo a labores de acción ciudadana, sino que han permanecido con las armas en la mano. Mi agradecimiento para todos es grande.

De otros detalles accidentales pudiera también hablarles. Del agradecimiento al Ejército, entre otros, que ayer se puso bien de relieve con las manifestaciones de cariño que, por medio de mi persona, les hizo la gente a mi paso a pie por las calles de San Francisco y contiguas. Tal fué el entusiasmo, que yo, que no soy aficionado a estas cosas, cuando vi que la cosa iba en serio, tomé el automóvil y procuré desaparecer rápido.

Y poco más. Que se nos corren núcleos huidos de la provincia de Santander, pero ya los tenemos señalados y no tardarán en ser cogidos y apresados.

Eso es todo. Y ahora—terminó—hablen ustedes por su cuenta, que bien lo merecen, del Ejército, de la Guardia civil, de los guardias de Seguridad y Asalto, de su magífico comportamiento. Hablen de los soldados, de estos soldaditos, a los que no se ve, pero cuyo espíritu no puede superarse. Podría detallarles casos, pero ahí va uno nada más:

Un soldado, al que yo obligué a entrar en la enfermería para que durmiese unas horas, a las cuatro horas de sueño se levantó y salió de la enfermería para volver a ocupar su puesto. Todos, todos se han portado muy bien y a todos estoy vivamente agradecido, como estoy convencido también de que con soldados así no hay movimiento posible, porque cualquiera que surgiese de nuevo, se aplastaría con la mayor facilidad.

NUEVOS REGISTROS

En la mañana de ayer continuaron los registros de casas, realizándose por manzanas enteras que tomaban las fuerzas, vigilándolas desde todos sus costados y los tejados de las mismas. Del reultado obtenido ha hablado ya el comandante militar.

Continúa en la Comandancia la peregrinación de gentes que van a pedir clemencia para familiares suyos, y en la Comisaría el desfile de los que acuden a entregar armas.

DETENIDOS

Nos facilitan el siguiente detalle de los detenidos hechos en distintos pueblos de la provincia:

En Santurce, 23; en Erandio, 90; en Portugalete, 84; en Sestao y Baracaldo, 214; en Alonsótegui, 15; en Umbe, 3.

INVITANDO A LA RENDICION

Los aviones Breguet, 19, que en número de tres volvieron a volar ayer sobre la provincia, arrojaron en la zona minera unas octavillas invitando a la rendición y excitando al buen sentido a los rebeldes.

OTRAS DOS BOMBAS

En Bilbao, en la falda de Archanda, se encontraron entre unos matorrales dos bombas de percusión de las de forma de piña.

MAS DETENIDOS

En la Brigada Social había ayer once detenidos procedentes, cuatro, de Baracaldo, uno de Miravalles y seis de Portugalete.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR GOBERNADOR :

El gobernador civil señor Velarde recibió a los periodistas a las dos de la tarde y les dijo:

—He recibido la cantidad de 25 pesetas para obsequiar a las fuerzas del Ejército. Es del maestro de Elorrio don Constantino Ibáñez, que me las ha mandado juntamente con una carta muy sentida.

Se ha solucionado la huelga de carroceros, habiendo entrado todos al trabajo. Yo, por mi parte, he dado orden de que sea puesto en libertad el Comité de huelga que estaba a mi disposición en un castillo de Pamplona, debido a la falta de espacio en la cárcel de Bilbao. En la solución de esta huelga hay que aclarar que los solidarios vascos que acudieron a la Delegación del Trabajo se abstuvieron de votar.

Ha quedado resuelta también la huelga de la fábrica de hilados de los señores Rica Hermanos, con las siguientes condiciones: la Empresa admitirá a todo el personal con los mismos jornales de que disfrutaban. Mañana también será abierta la fábrica.

Estamos en un caso excepcional, y es el de que no existe un sólo conflicto de orden social en la provincia.

Para liquidar lo pasado he de manifestar que en el movimiento revolucionario han intervenido socialistas, comunistas y nacionalistas. Es llegada la hora, en todos ellos, de un franco y sincero arrepentimiento. Lo admito y lo deseo sin paliativos ni desvirtuaciones, porque soy enemigo de todas las posiciones falsas. Cuando se yerra, se rectifica y en paz.

(SIGUE EN QUINTA PLANA)

La situación en Vizcaya

SIGUEN LAS FELICITACIONES

Las últimas felicitaciones de los municipios de la provincia al gobernador civil, señor Velarde, con motivo de su actuación en el pasado movimiento revolucionario, son de Galdames, Zollo, Lujua, Lequeitio, Echano y Guecho. Todas ellas, unas por oficio y otras por telégrafo, están redactadas en términos muy efusivos y altamente elogiosos para la primera autoridad de la provincia.

REFERENCIAS OFICIALES DEL DOMINGO POR LA NOCHE

El secretario general del Gobierno civil señor Fernández Angulo, dijo a los periodistas que el señor Velarde acababa de abandonar su despacho y que todas las noticias que se recibían, tanto de Bilbao como de la provincia, acusaban completa normalidad.

Lo mismo se dijo en la Brigada Social.

Y el capitán ayudante del comandante militar manifestó asimismo que la tranquilidad era completa y absoluta.

ENTIERRO DE UN SOLDADO

El domingo se verificó el entierro de un soldado del batallón de Montaña número 4, que falleció en el Hospital militar víctima de un accidente sufrido en acto de servicio.

Presidió el acto el comandante militar de la plaza con su estado mayor, y asistieron numerosos jefes, oficiales, clases y tropa.

El duelo se despidió frente a la parroquia de San Francisco, ante la que se rindió el último tributo al infortunado soldado, rindiéndosele los debidos honores.

MAS DETENCIONES Y MAS ARMAS

En Sestao fué detenido y puesto a disposición de la autoridad militar Saturnino García Pérez, de 18 años, por habérsele ocupado en su casa géneros procedentes de saqueos de establecimientos registrados en aquella anteiglesia.

En Santurce se detuvo a Clemente del Amo, Felipe Santos, Pedro Pérez de Nanclares y Nicolasa Martínez, complicados en los últimos sucesos, que fueron traídos a Bilbao, quedando a disposición de la Comandancia militar.

También han sido detenidos y puestos a disposición del comandante militar de la plaza los directivos de entidades socialistas Manuel Baza y Virgilio Piernas.

Por la Guardia municipal se encontraron en una casa de la calle de la Concepción, entregándose a la Comandancia militar, las siguientes armas, municiones y explosivos:

Nueve revólveres (dos de ellos inutilizados), dos proyectiles de cañón, cuatro porras, un cuchillo, una pistola, un gatillo de escopeta, seis cargadores de pistola, un cerrojo de Mauser, 195 cartuchos y siete cargadores más, así como seis bombas sin cargar.

PROHIJANDO HUERFANOS

En la Comandancia militar se presentaron ayer tres señoras de San Salvador del Valle, doña María Plaza, doña Benigna Sanz y doña Saturnina García, las cuales fueron a comunicar su deseo de prohijar a otros tantos niños huérfanos de víctimas del pasado movimiento revolucionario, bien sean de los leales o de los revoltosos.

DOS INVITACIONES

Una Comisión del vecindario de Plencia visitó al teniente coronel señor Ortiz de Zárate para invitarle a un banquete homenaje a las fuerzas de Carabineros de aquel puesto que ha sido organizado para el día 5 del próximo noviembre. El comandante militar prometió asistir si sus ocupaciones se lo permiten.

También fué invitado por la oficialidad del buque de guerra "Contramaestre Casado", surto en nuestro puerto, a una comida que se celebró a mediodía y a la cual, en efecto, concurrieron el comandante militar señor Ortiz de Zárate con sus ayudantes comandante Aguilar, capitanes Pradal y Barreiro, y el jefe de su estado mayor comandante Villanueva.

EL "ALTUNA MENDI", CARCEL FLOTANTE

Como anunciamos el sábado, se ha efectuado el traslado a bordo del vapor "Altuna Mendi", requisado para convertirlo en cárcel flotante, de doscientos presos con motivo de los pasados sucesos.

Hecho el embarque, el "Altuna Mendi" salió de la ría para anclar en el Abra.

El traslado de los restantes presos, hasta los seiscientos que se quiere alojar en este barco, se ha diferido hasta tanto que se haya puesto en condiciones de habitabilidad el barco.

EL COMANDANTE MILITAR DE LA PLAZA SALUDA A LAS FUERZAS DE MARINERIA EN NOMBRE DEL EJERCITO

A la hora del almuerzo acudió ayer a bordo del "Contramaestre Casado" el teniente coronel señor Ortiz de Zárate, comandante militar de la plaza, acompañado de su estado mayor, compuesto por los comandantes Villanueva y Aguilar, los capitanes Pradal y Barreiro y el alférez Alcalá.

Iba a revistar las fuerzas de la marinería de a bordo, que esperaban formadas en la cubierta del buque.

El comandante militar fué recibido con los honores de ordenanza.

Acto seguido pasó revista a la marinería y terminada, les dirigió la palabra en los términos de encendido patriotismo que es en él habitual.

Como siempre, supo comunicar su entusiasmo a los soldados de mar, que contestaron clamorosamente a los vivas que dió a la terminación de su fogosa arenga.

Después de la revista fué invitado a almorzar a bordo con la oficialidad, y pasó al comedor del buque, acompañándole todas las personas que citamos de su estado mayor, los jefes y oficiales del "Contramaestre Casado", naturalmente, y algunos invitados, como el contralmirante López Barril, los capitanes retirados de Infantería hermanos Suances y Ozalla, el comandante de Caballería señor Gavilán y dos capitanes de este Arma.

A los postres brindó el teniente coronel y saludó a los soldados de mar en nombre de los soldados de tierra.

Dió las gracias por las atenciones que con él había tenido el mando del "Contramaestre Casado" y significó la satisfacción que le producía verse sentado entre la vieja tradición de la Marina española, representada a su derecha por el contralmirante López Barril, y la joven Marina, encarnada por el comandante del buque, que ocupaba otro asiento a su izquierda.

Terminó diciendo que todos son unos por la Patria, la cual aseguró que no peligra mientras quede en pie un solo soldado de mar o de tierra.

El teniente coronel Ortiz de Zárate fué aplaudido por todos con gran entusiasmo, y enseguida inició su regreso, siendo despedido también con muestras de gran cariño y volviéndose a rendirle honores.

Desde el "Contramaestre Casado" se trasladó a la Comandancia, en la que recibió numerosas visitas.

LAS ULTIMAS NOTAS OFICIALES

El capitán ayudante del comandante militar, señor Pradal, nos dijo que sigue todo sin novedad y que continúa la recogida de armas y explosivos con éxito.

Nos dió cuenta del último hallazgo de 21 bombas en la parte alta de la calle de la Concepción, ya hacia las minas. Este hallazgo le corresponde a la Policía gubernativa.

Las fuerzas de Seguridad han encontrado también abundantes municiones de pistola y de revólver.

Por último nos dijo el señor Pradal que en la imposibilidad de asistir hoy el teniente coronel a los funerales que van a celebrarse por el alma del ingeniero de las minas del Turón señor Riego, muerto también por los revolucionarios, había delegado en el comandante Vizcaino, que llevará su representación.

AL SEÑOR PRIETO NO SE LE HA VISTO POR VIZCAYA

El gobernador civil, señor Velarde, nos dijo anoche que había leído en el periódico "La Epoca", de Madrid, una información a propósito del diputado por Bilbao don Indalecio Prieto, en la que, después de describir unas cuantas andanzas de este señor por Vizcaya, se afirma que se le dejó moverse con libertad, porque contra él no había más orden que la de vigilarle, pero no la de detenerle.

Como esto no es así, al señor Velarde le interesaba rectificarlo, y a este propósito nos manifestó que él tiene dada, desde el día en que debió darla, la orden de detención del citado diputado, y que si no se le ha detenido es porque no se ha dado con él. Está seguro de que si le hubiese visto en Vizcaya una pareja de la Guardia civil, lo hubiese puesto en el mismo momento a disposición de la autoridad militar.

De otras cosas no tenía nada que decirnos el señor Velarde.

Unicamente nos repitió que siguen encontrándose armas y explosivos a "granel".

TAMBIEN EL SR. VELARDE FUE AYER OBSEQUIADO CON UN ALMUERZO

El señor Velarde fué ayer obsequiado en el Hotel Torróntegui con un almuerzo por sus antiguos compañeros de la Delegación de Hacienda de Vizcaya.

Los comensales fueron más de treinta, contándose entre ellos el nuevo delegado de Hacienda, que acaba de posesionarse de su cargo.

La comida, admirablemente servida, fué muy cordial, de verdaderos amigos.

A su término, el señor Velarde pronunció unas palabras muy expresivas, recordando con afecto su convivencia con los funcionarios de Hacienda, que le obsequiaron tan delicadamente.

Fué muy aplaudido.



Suscripción para premiar la lealtad y el heroismo de todos los Institutos armados

RECAUDADO EN EL PUEBLO VASCO

	Pesetas
Suma anterior ...	79.438 —
Un tradicionalista ...	5 —
X. X. ...	5 —
D. Juan Mieg ...	100 —
D. Moisés Bedia ...	2 —
Doña Catalina Mendieta ...	2 —
D. Andrés Zorraquín ...	1 —
D. Cenón Antelín ...	5 —
D. Juan Velasco ...	2 —
D. Santiago Inza ...	2 —
D. Julián Landeta ...	1 —
D. Teófilo Alonso ...	1 —
D. Manuel Riera ...	1 —
D. León Ordóñez ...	1 —
D. Miguel Casares ...	1 —
D. Andrés González ...	1 —
D. J. Alonso ...	1 —
D. Segundo Guisasola ...	2 —
D. Miguel Ugarte ...	1 —
D. Luis Varela ...	2 —
Señor Jáuregui ...	1 —
D. Moisés Larrea ...	2 —
D. Joaquín Gutiérrez ...	1 —
D. Tomás Donés ...	2 —
D. Miguel Ginés ...	2 —
D. M. Herrero ...	5 —
D. Eduardo Arribas ...	2 —
D. Angel Diéguez ...	1 —
D. Angel Montanero ...	5 —
D. Tiburcio Sasiain ...	1 —
Doña Edelmira Reguera ...	1 —
D. Juan Aguirre ...	2 —
D. José Eroa ...	1 —
D. José Roca ...	10 —
D. Francisco González ...	1 —
D. Angel Tapia ...	1 —
D. Antonio Antruejo ...	1 —
D. Eugenio Ramírez ...	1 —
D. José Rabadán ...	1 —
D. Gregorio Infante ...	1 —
D. Adolfo Arizmendi ...	1 —
D. Eugenio Pérez ...	1 —
Señor Hurtado Núñez ...	1 —
D. Francisco Bilbao ...	2 —
D. José Somonte ...	50 —
D. Augusto Miranda ...	50 —
Doña Amparo Resano ...	1 —
D. Eugenio Lunate ...	3 —
D. Abdón Lunate ...	5 —
D. Ramón Mingo ...	3 —
D. Antonio Gómez Arce ...	5 —
D. Claudio Martínez ...	2 —
D. Gervasio López ...	1 —
D. Santiago González Larrea ...	10 —
D. Julián Vadillo ...	5 —
D. Ladislao Martínez ...	1 —
D. Marcelo Rodríguez ...	1 —
D. Ladislao Rey ...	1 —
D. Modesto San Martín ...	5 —
D. Francisco Yenes ...	1 —
D. Andrés Barcala ...	50 —
D. Guillermo S. Ramsden	10 —
D. Luis Pinillos ...	5 —
D. Mario Núñez ...	5 —
D. Félix Garamendi ...	5 —
D. Serapio de Abaitua ...	1 —
D. Emeterio Ciervide ...	1 —
D. José Pérez del Saz ...	2 —
D. Alejandro de Aguirrezábal ...	5 —
D. Antonio Eaña ...	3 —
D. Demetrio Rúa ...	2 —
D. José L. Mogrovejo ...	10 —
D. Vidal Molinuevo ...	10 —
D. José de Abásolo ...	2,50
D. Domingo de Jáuregui ...	2 —
D. Agustín Pérez del Saz	5 —
D. Francisco Arredondo ...	1 —
D. Julio Agustino ...	2 —
D. José María Jáuregui ...	1 —
D. Esteban Aréjula ...	1 —
D. Juan José de Abaitua	5 —
D. Alfonso Loca ...	2 —
D. Antonio Lobo ...	1 —
D. Rodrigo Alvarez ...	3 —
D. Bernardo Cortadi ...	5 —
Doña María Ingunza ...	2 —
D. Santos Alonso ...	3 —
D. Simón Ingunza ...	2 —
D. León Martínez ...	5 —
D. Julio Cossío ...	5 —
D. Félix Rebollo ...	10 —
Señor Rubio ...	5 —
D. Jerónimo Bilbao ...	5 —
D. José Luis Pérez ...	1,50
D. Alfredo Marín ...	5 —
D. Luis Bárcena ...	5 —
D. Felipe Pérez ...	2 —
Doña Faustina Gallego ...	2 —
D. Aureliano Bilbao ...	5 —
D. Andrés Jaureguibeitia	1 —
D. Antonio González ...	1 —
D. Agustín Martín ...	2 —
D. Manuel Araujo ...	10 —
D. Argimiro Aparicio ...	10 —
D. Angel Elorza ...	1 —
D. José María Ruiz ...	2 —
D. F. Díez ...	1 —
D. Dionisio Ibarmia ...	3 —
D. Alfonso Lores ...	1 —
Doña Emilia Araujo ...	1 —
Total ...	79.995 —

RECAUDADO EN EL BANCO DE ESPAÑA, EN BILBAO

	Pesetas
D. M. Zulaica y Compañía	50 —
D. Francisco Guinea (ingeniero) ...	150 —
D. Tomás Domecq y Rivero ...	400 —
Ayuntamiento de Lújua ...	100 —
Rica, S. A. ...	1.000 —
Doña Aurora Villar de Araluce ...	175 —
Excma. señora marquesa de Mac-Mahón ...	1.000 —
Doña Aurea Zorrilla ...	300 —
D. Pedro Ibarra y Mac-Mahón ...	250 —
Recaudado en el día de hoy ...	3.425 —
Suma anterior ...	690.109,78
Suma de la recaudación hasta el día de hoy ...	693.534,78

RECAUDADO EN LOS BANCOS DE BILBAO Y DEL COMERCIO
(Continuación)

	Pesetas
D. Olimpio López Sáinz y señora ...	10 —
Doña Ignacia de Cortázar y Caño ...	2 —
D. Manuel de Barrenechea	200 —
Sociedad Anónima de Seguros La Polar ...	500 —
Señores Burt, Boulton Haywood, Limitada ...	250 —
Doña Josefa Beltrán de Heredia ...	25 —
Doña Concha de Salvidegoitia	25 —
Doña M. C. A. ...	5 —
Doña Elena Díaz, viuda de Blanco ...	100 —
Señores Eguiluz y Martín ...	500 —

RECAUDADO EN LA CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE VIZCAYA

	Pesetas
Suma anterior ...	16.961,50
I. L. ...	25 —
Suma ...	16.986,50

RECAUDADO EN EL BANCO DE VIZCAYA

	Pesetas
Suma anterior ...	259.624,92
D. Félix Ara ...	100 —
Una francesa ...	5 —
Señoras Felisa y Fernanda Carranza ...	200 —
X. X. ...	2 —
Señores Arístegui Hermanos ...	1.000 —
D. Julián de Arístegui y Sarriá ...	500 —
D. J. Uribe ...	10 —
Señores Lezama y Compañía ...	1.000 —
D. Miguel Ojeda ...	200 —
D. Fernando de Arbaiza	25 —
Señora Estelle Dauzou ...	10 —
D. Vicente Orovio Larrosa	200 —
Una española ...	10 —
Suma y sigue ...	262.886,92

RECAUDADO EN EL BANCO DE VIZCAYA DE EIBAR

	Pesetas.
Don Ignacio Anitua ...	50 —
Don Francisco Arizmendi ...	100 —
X. X. ...	50 —
Don Carlos Richard ...	10 —
Don Pedro Egaña ...	10 —
Dos hermanos vasco-españoles ...	10 —
Señores Ojanguren y Vidosa ...	100 —
Don Ramón Aguirre ...	25 —
Don Joaquín Arizmendi.	10 —
Don Félix Mallagaray.	10 —
Don Ramón Gómez ...	25 —
Señores Eduardo Orozco y familia ...	100 —
Don Francisco Errasti...	25 —
Señores Gárate, Anitua y Compañía ...	300 —
Don Diego Acha ...	15 —
Señores Domingo Acha y Compañía ...	25 —
Viuda e Hijos de Baglietto ...	25 —
Don José Gallástegui ...	25 —
Don Pedro Urízar ...	10 —
Don José Urízar ...	10 —
Don Cruz Ochoa ...	25 —
Don José Ignacio Lasa.	50 —
Don Gregorio Bolumburu ...	25 —
Don Higinio Oyarzábal.	5 —
Total ...	1.040 —

Continúa abierta la suscripción.

ACLARACION

A propósito de la evasión de varios portugalujos en la lancha gasolinera "Pili", se nos dijo, y así lo publicamos, que uno de los complicados en este asunto era el marinero Benito Gaviña, lo cual no es cierto, por lo que estimamos oportuno hacer la correspondiente aclaración.

DESDE MONDRAGON

ANTE UNA INSIDIA

Los diarios nacionalistas "Euzkadi" y "El Día", y el semi-nacionalista "El Pueblo Vasco", de San Sebastián de ayer publicaron con grandes titulares una carta fechada en esta villa y firmada por los presidentes de U. B. B. y S. T. V. de esta localidad, en la que se vierten unas afirmaciones que no podemos pasar sin dar una contestación adecuada.

La primera parte de la epístola está dedicada a extractar los sucesos desarrollados en esta villa durante el día 5 del corriente.

El relato está hecho de manera bastante imparcial hasta el drama de la tarde, a excepción de lo referente a la "anulación" de los requetés, en cuyo asunto, y con el fin de no hacer interminable este trabajo, me remito a lo que publico con mi firma en la Prensa de estos días.

Pero lo que no puedo pasar por la severa puerta de nuestro cerebro de hombres amantes de la verdad, es la afirmación tan gratuita que se hace de que "fueron nacionalistas y solidarios vascos los que acudieron en auxilio de los señores Oreja y Resusta y trasladaron al primero, vivo aún, a su domicilio, procurándole los auxilios espirituales".

Y a eso contestamos con un rotundo ¡NO ES CIERTO!

Entre los que recogieron y llevaron al señor Oreja a su domicilio, NO HUBO NI UN SOLO NACIONALISTA NI SOLIDARIO VASCO.

Que los dos nacionalistas citados en la carta que comentamos, vieron a las víctimas es cierto. Que trataron de auxiliarles, también. Pero que tomaron parte en la conducción de Oreja, ¡FALSO!, ya que al tratar de prestarles auxilio, fueron amenazados por los revoltosos y huyeron. Tan es verdad esto, que incluso podemos comprobar hasta dónde llegó en su huída uno de los dos nacionalistas mencionados, que no fué precisamente a un lugar muy propio para un joven valiente.

Como no rechazamos sistemáticamente los extremos de aquella carta, sino tan solo la parte falsa (que es extensa), con gusto consignamos que los dos hermanos Balzátegui (uno de ellos nacionalista), pasaron aquela noche de vela en casa del señor Oreja, que lo hicieron en unión únicamente de los familiares, servidumbre, secretario particular, concejal tradicionalista señor Zubilla y el que firma la presente carta. Hay que tener en cuenta que los Balzátegui viven en una casa casi contigua a la de Oreja, y pudieron entrar por la parte trasera.

Y a otra cosa: El ingeniero de la Unión Cerrajera, señor Chacón, que estaba fichado para matar, al tener la noticia de los horrendos crímenes ya cometidos (a este señor le buscaron por la mañana los revoltosos en su casa, pero no le encontraron, porque se escondió en una habitación superior), como por la tarde se dejó ver, vió que su situación era desesperada. Avisó al batzoki en súplica de que fueran a su casa algunos jóvenes a defenderle, contestándole que nada. Entonces pasó el aviso al Círculo Tradicionalista, y al poco rato, seis jóvenes salían y pasaban por medio de los mismos rebeldes, y pasaron toda la noche con el señor Chacón, quien pide una estatua para cada uno de estos bravos muchachos.

Pero señores. ¿Quién entiende esto? Los presidentes de U. B. B. y S. T. V. afirmando que sus afiliados tomaron parte en el rescate y conducción de Oreja a su casa, y su colega del Círculo Tradicionalista negándolo terminantemente. ¿Quién dice la verdad y quién la mentira?

El Círculo Tradicionalista de mi presidencia, deseando arreglar este lío, ha acordado lo siguiente:

Esta Sociedad depositará en un Banco de esta villa la cantidad en metálico de 5.000 pesetas a condición de que otra entidad o individuo constituya igual depósito.

Se pondrá un Tribunal para que haga las averiguaciones pertinentes. Y si el mismo falla en el sentido de que algún nacionalista o solidario vasco (UNO SOLO) tomó parte en el rescate y conducción a su domicilio de Oreja herido, las diez mil pesetas pasan a la propiedad de otro depositante.

También ocurrirá lo propio si no es cierto lo que se dice en "La Constancia" con respecto de los siete requetés que rescataron a Oreja, cuyo extremo se alude irónicamente en la carta.

Pero si no es así, el Círculo Tradicionalista recupera las 5.000 pesetas por él depositadas y las otras 5.000 se entregarán a la Junta de Beneficencia de esta villa.

Nos parece la única manera de resolver este problema.

Otros muchos e importantes detalles quedan en cartera aguardando la oportunidad.

Y veremos quién sale perdiendo.

Esperamos que será aceptada nuestra invitación.

Mondragón a 29 de octubre de 1934.—Por el Círculo Tradicionalista de Mondragón. El presidente,

DOMINGO ARZAMENDI

De la tragedia a la astracanada

"A B C" escribe:

¡Alto ahí! Se acabó lo que se daba. ¿Quién será el osado que se atreva a seguir manteniendo que don Manuel Azaña ha colaborado en la intentona subversiva de Barcelona? La Prensa del corro ha pretendido hasta ahora demostrar su inocencia con toda clase de argumentos, pero ante la contumacia de los periódicos derechistas es necesario recurrir al trueno gordo.

Y ahí está la prueba irrefutable, indiscutible y aplastante. Un acta del partido azañista de Barcelona, firmada el día 6 de octubre, en la que se hace constar que reunido el partido en una habitación del hotel Colón, con su jefe el señor Azaña, y el señor Bello, se acuerda que don Manuel haga desistir a los hombres de la Generalidad de sus propósitos, y que, de no poder conseguirlo, se ausente de Barcelona.

El señor Azaña no pudo irse, y, a pesar de tener aquel formidable documento demostrativo de sus buenos y patrióticos propósitos, prefiere huir y esconderse prosaicamente y esperar a que la Policía lo encuentre para lanzar aquella frase lapidaria, digna de figurar en la ya bien nutrida antología del léxico azañista: "¿Por qué se me detiene?"

El señor Azaña fué preso, se le procesa y se le acusa por toda España de colaborador, cooperador o simpatizante del movimiento subversivo. A pesar de todo, estoico y sereno, aguanta él y aguanta su partido la acusación injusta. El acta, el documento liberador de toda culpa permanece en el misterio, y hasta la Prensa izquierdista, que anda de cabeza para buscar argumentos con que defender a su ídolo, desconoce su existencia.

Es admirable, verdaderamente asombroso ese espíritu de sacrificio de don Manuel y de sus partidarios, que han permanecido en silencio durante veintiún días, mientras la "horrible calumnia" se difundía por toda España. A no ser que el inolvidable gobernante haya querido prolongar el deleite íntimo al pensar en el aplastamiento de sus enemigos el día en que se decidiera a soltar la bomba. Y ya está. El documento firmado el día 6 lo ha conocido España el 27.

Lleva el acta un "truco" que denuncia su confección maliciosa y el apuro en que se ven los que recurren a semejante ardid. Va precedida de unas líneas que hacen constar su protocolización — ¿de qué fecha?—en una notaría, para que el público ignorante crea que tiene la fe notarial; y no hay tal cosa. El notario no da fe del contenido, ni del valor ni de la verdad del documento. Se limita a depositarlo, y esto es lo único que puede certificar: que se le ha entregado y lo custodia para cuando los depositantes quieran hacer uso de él.

Nosotros contemplamos todo esto con una sincera tristeza. ¡Cómo se desdibujan los hombres! Creíamos al señor Azaña un recio personaje de tragedia y le vemos descender a protagonista de una astracanada.

¡¡"Sic transit"!!

Información falsa

En un diario de Madrid ha aparecido la noticia de que algún piloto aviador se había negado a volar durante los pasados sucesos en la zona de Asturias.

Debidamente informados nos complace poder negar rotundamente dicha afirmación.

Donativos

Se han recibido en esta Administración 20 pesetas, entregadas por "unos españoles" para la madre del mecánico Salustiano Made y 15 para los hermanos de teniente de Asalto don José del Olmo.

"Heraldo" por el impunismo

Madrid, 29, 12 n.

«Heraldo de Madrid» publica esta noche una información, que firma su enviado en Oviedo, señor Criado y Romero, y que titula, a dos columnas, así:

«Todos los edificios destruídos lo fueron en la lucha entre los revolucionarios y las fuerzas gubernamentales. Ni crímenes, ni saqueos, ni violencias».

Acabemos con eso de los lubrificantes

Madrid, 29, 12 n.

«La Nación» de esta noche publica el siguiente entrefilet:

«Señor presidente del Consejo, señor ministro de Hacienda:

La revolución se ha alimentado de muchos alientos espirituales y ayudas materiales. Entre ellas figuran los lubricantes. El país paga por ellos anualmente diez millones más de los que debiera pagar si la venta exclusiva la tuviera de un modo uniforme, como tiene la de la gasolina el Monopolio de Petróleos. ¿Tendremos que emprender una campaña para que esto, tan sencillo, se realice inmediatamente?»

1934-10-31

NOTICIAS

En la Administración de la Santa Casa de Misericordia de esta villa se ha recibido la cantidad de 1.000 pesetas entregada por don Gregorio Goicoechea, como limosna en memoria de su finada esposa doña Encarnación Amorrosta (q. e. p. d.)

Durante la presente semana desempeñará el cargo de visitador de los Asilos de la Asociación Vizcaína de Caridad don Antonio Gómez, y de los Despachos de Comidas Económicas don Marcelo Díez.

En la calle de Fernández del Campo el automóvil BI-9.596, que conducía su propietario, atropelló a Felipe Azcoitia Sáenz, vecino de San Francisco, causándole diversas lesiones, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

A un cabo de la Guardia municipal denunció don Wolfango Rodríguez, dueño de la tienda de tejidos sita en el número 43 de San Francisco, que le habían sustraído del citado comercio una pieza de franela valorada en 21 pesetas, ignorando quién pueda ser el autor.

En la Casa de Socorro del Centro ha sido curado Adrián Galarreta Martínez, de 49 años, de lesiones leves, que, según manifestó, se las causó en el pórtico de San Antón al ser agredido por un individuo que seguidamente se dió a la fuga.

En la Casa de Socorro del Centro fué curada Amelia García Flores, de 50 años, de lesiones leves, que le fueron causadas al ser agredida en su domicilio por su vecina Isabel Fernández Salazar, de 30 años.



Pueblos de la ría

ERANDIO

SUBVENCION

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha concedido la cantidad de 152.000 pesetas para la construcción de escuelas en los barrios de Asúa, Goyerri, Arriaga y Axpe.

Esa cantidad se hará efectiva en dos plazos.

SANTURCE

POR COMPLICADOS

Han sido suspendidos de empleo y sueldo dos agentes de la Policía municipal y dos músicos de la Banda, a los que se supone complicados en la pasada intentona revolucionaria.

SESION MUNICIPAL

Celebró sesión el Ayuntamiento de esta villa.

Se acordó adherirse al homenaje que los Ayuntamientos tributarán al gobernador civil de la provincia y suscribirse con la cantidad de 100 pesetas para contribuir a sufragar los gastos ocasionados con motivo de la concentración de fuerzas en este Concejo.

Se acordó elegir un terreno para la construcción de un pabellón para infecciosos.

PORTUGALETE

MAS DETENIDOS

Han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad militar Andrés Olavarría Martínez, autor confeso de la colocación de seis petardos en los postes de una conducción de energía eléctrica y de los disparos hechos contra el sargento de la Benemérita señor Sanchidrián cuando éste se dirigía al domicilio de aquél para que le entregara sus armas.

Se le secuestró una escopeta.

También lo han sido Pedro Centol, Ramón Linares, alias «Farina» y Pedro Pérez, autores de la voladura de un puente en el barrio de Vallonti y poseedores de botellas de líquido inflamable.

A Pedro Pérez se le ocupó una escopeta.

Otro de los detenidos es José García, al que se halló una caja de detonadores de bombas y el que también intervino en la colocación de petardos en los postes, en unión de Olavarría.

UN DETENIDO EN BURGOS

Teniendo conocimiento la Policía de que en un pueblo de la provincia de Burgos se hallaba el individuo Valentín Cuesta Rojo, de 24 años, conocido como uno de los que más directamente tomaron parte en el movimiento, se desplazaron el pasado día al lugar donde se sospechaba hallarlo el agente señor Ocaña y dos números de Asalto, procediendo a su detención y traslado a este pueblo, donde ha quedado a disposición del juez instructor.

SESTAO

UNA DISTINCION PARA EL GOBERNADOR

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta anteiglesia se acordó interesar del Gobierno se conceda una distinción al gobernador civil de la provincia, señor Velarde, consistente en la Banda de la República, por su feliz actuación frente a los pasados acontecimientos.

AUTORES DE SAQUEOS

La Benemérita ha detenido a Saturnino García Pérez y Carmen Sánchez Ballesteros, en cuyos domicilios fueron hallados géneros de los sustraídos en los pasados asaltos de tiendas.

LO QUE APARECE

La Policía de ésta ha hallado en una chavola enclavada en el barrio de Galindo una pistola y una caja de cápsulas.

BARACALDO

ATROPELLADA POR UN AUTO

María Martínez Ayala, de 77 años, vecina de esta anteiglesia, fué atropellada por el auto BI-10.876, conducido por Jerónimo Guezuraga.

La desgraciada mujer resultó con erosiones y contusiones en ambas piernas, de las que fué atendida en el Cuarto de Socorro.

Del suceso se dió conocimiento al Juzgado.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, miércoles, corresponde el turno de guardia a la farmacia del señor Retuerto, del Paseo de los Fueros.

CRONICA POSTAL

Galdácano

SIN ACRIMONIA

El señor J. de E. ha tenido la humorada de dedicarnos dos larguísimas crónicas a la nuestra "simplicísima" del día 24. Nos ha caído en suerte hacer por esta vez de directores de pista. A nuestro grito, el señor J. de E. se ha encaramado por las líneas de "Euzkadi" haciendo mil contorsiones y jiribaques de consumado clown. Difícil es seguir su trepar nervioso por las cuerdas. Queda hecha por él mismo su semblanza moral y desde este mismo momento nos inclinamos ante él y le proclamamos gustosos príncipe de los tozudos de la hilaridad. Pero le pasa a este clown lo que a otros congéneres suyos que andan sueltos por esos circos de Dios. Que serían celebradísimos "augustos" si a través de su trabajo no fueran desgranando dicharachos soeces y frases de pésimo gusto. Vean nuestros lectores un florilegio espigado de sus desternillantes crónicas:

"Inmensamente tontos, inefable tontez, ignorancia supina, memez incalificable, maldad inagotable, amasijo tremebundo de ruindades, montón de inmundicias, saco de insidias, de calumnias, mentiras e infamias, petulancia, tontos y locos, etcétera". No puede negar la escuela de donde procede. Ni estas linderas ni el incorrecto estilo de sus crónicas pasarán — estamos seguros — a formar parte de ninguna antología de lengua castellana.

Nosotros, amigo J. de E., no podemos ponernos a tono con sus insultos ni devolvérselos porque somos caballeros. Y aunque no lo fuéramos e intentáramos pagarle en la misma moneda, nuestra pretensión sería de imposible realización. Usted escribe en "Euzkadi", nosotros en EL PUEBLO VASCO; usted no tiene censura de Redacción, nosotros sí; usted no pasa por rigurosas y vigiladas aduanas, nosotros sí. Y en estas condiciones, usted puede pasar todo el matute que quiera por escandaloso que sea. Matute para EL PUEBLO VASCO, claro está, no para "Euzkadi", donde es de tránsito toda mercancía, pues no hay rotura de marchamos.

Pero si moralmente nos es imposible devolverle esos insultos, físicamente no podemos, aunque lo pretendamos, contestar punto por punto sus maceraciones mentales. ¿Quién se orienta en esa inextricable manigua de incongruencias, disparidades y batiburrillo que son sus dos crónicas? Nos habla usted del mar y sus peces y como experto funambulista trepa con rapidez vertiginosa por las cuerdas variadísimas de sus revueltos pensamientos. Y así no es posible la discusión. Se ve que es usted un escritor espontáneo, sin formación literaria. El escándalo que le han producido ciertas antinomias aparentes de mi anterior crónica denuncian en usted su nulo contacto con los clásicos. Por eso, y si de algo le valiera nuestro consejo, le rogaríamos tuviera presente para futuros partos de su fecundo ingenio, aquel verso de oro: "Denique sit quodvis simplex dumtaxat et unum". Así se evitará que sus elucubraciones sean delirios de enfermo febricitante, que tan gráficamente describió el divino Horacio.

Dos palabras nuestras en latín le han servido de falsa pista a este Sherlock Holmes del periodismo rural, para deducir que el que aquellas líneas escribiera, era un clérigo. Pero ignora usted, amigo mío, que entre los carlistas somos muchos, además de los clérigos, los que *sabemos latín*. Y mal distinguidor de estilos, con esta pista se lanza frenético sobre un indefenso sacerdote y de un modo alevoso y sin el aviso clásico de ¡en guardia! le asesta una puñalada traicionera. Y eso, señor J. de E., no es de caballeros.

Múltiples son los cargos que acumula sobre anteriores Ayuntamientos monárquicos. Los recogemos y los pasamos a quien corresponda para su descargo. No somos abogados de causas ajenas. Sabe que entre los monárquicos también hay categorías y que si nosotros somos monárquicos, esto es el género, pero la diferencia específica nuestra es ser monárquicos tradicionalistas o simplemente carlistas que lo encierra todo. Como carlistas enjuiciamos y fiscalizamos y denunciamos la labor administrativa de quien sea. Hoy les ha tocado a los bizcaitarras. Quedan contestadas todas las insidias que lanza a los monárquicos, como si a nosotros personalmente nos afectaran. Ni caso.

Sobre que los nacionalistas sean muy católicos hay que distinguir, amigo mío. Individualmente no hay discusión. Al hablar de este extremo la crítica no se refiere a los individuos, sino a la colectividad, y ésta no en su programa, sino en su conducta. Y como "*non bis in idem*" una vez más remitimos a usted para que se entere a los "Comentarios del día" de EL PUEBLO VASCO y a las incidencias de las pasadas elecciones en que la parte primera de su bilema "Juangoicoa" no quedó muy bien librada.

Y como esta crónica va resultando excesivamente larga, dejamos la parte expositiva para la próxima.

"ERRIZAIN".

Laredo

DOMINGUERAS

Amaneció, ante todo, un día con cara de dejar caer chaparrones, y aunque llovió varias veces por la mañana, ya por la tarde, aunque el sol brilló por su ausencia, quedóse buena para pasear.

Muy concurrida la plaza de Abastos, tanto de vendedores como de compradores, como también los lugares para los esparcimientos domingueros.

Los bailes populares que dió nuestra Banda en la plaza, como de costumbre, animadísimos.

Y así pasó el domingo.

FUTBOLERIAS. DEPORTIVO LAREDO, 6; VIMENOR, 1

El pasado domingo, y en los Campos de Sport de esta villa, celebróse un partido de fútbol, como continuación para el campeonato de la B. preferente, entre el Deportivo Laredo y el Vimenor Fútbol Club, de Vioño.

El Deportivo Laredo alineó el siguiente equipo:

Félix; Fidel y Lain; Nates, Vázquez, Pedro; Bustamante, Anzola, Chelín, Pedro y Penalba.

El Vimenor F. C., a:

Colás; Angel y Cobo; Torre, Liaño, Víctor; Luis, Nimo, Toñín, Concha y José María.

El encuentro no fué interesante, pero no dejó de ser bonito, viéndose bien a las claras que el equipo forastero era de menos categoría que el nuestro.

En el primer tiempo, Pedro consiguió los dos primeros tantos a nuestro favor, y el jugador forastero Concha marcó el único goal que obtuvo a su favor el Vimenor F. C.

En el segundo tiempo, Chelín encaja otros dos goals, y le siguen Ansola y Pedro con el quinto y sexto, respectivamente.

Arbitró el partido el colegiado señor Armas, que, dicho sea en honor a la verdad, hizo un arbitraje magnífico.

¿Quiénes jugaron los mejores? Incurriríamos en grave falta si fuésemos a enumerar solamente a dos o tres, pues todos los jugadores, tanto forasteros como los de casa, hicieron una jugada admirable.

¡Muchachos del Charles, nuestra mayor enhorabuena! ¡Habéis ganado todos los encuentros que para el campeonato lleváis jugados! Nosotros os auguramos que seréis los campeones. ¡Animo y adelante! ¡Hurra el Charles! ¡Hurra sus jugadores!

J. A. J.

Vergara

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del señor alcalde, don José Zabala Juaristi, se reunió nuestro Ayuntamiento en sesión subsidiaria el jueves último.

Se aprobaron las recaudaciones habidas durante el pasado trimestre, y que son las siguientes:

Certificaciones, 31 pesetas; báscula-puente, 135,25; derechos de enterramiento, 39, y multas, 4. Recaudaciones del mes de septiembre: Por traviesas del frontón, 313,88 pesetas para el Ayuntamiento y 16,25 para la Junta Local de Protección de Menores; Alhóndiga, 18.768,79; matadero, pesetas 1.700,80, y cremadero, pesetas 111,55.

El señor alcalde dió cuenta de la comunicación que dirigió en nombre del Ayuntamiento a don Miguel de Unamuno adhiriéndose al homenaje que le tributó en Salamanca y de la carta enviada por dicho señor agradeciéndolo.

Se acordó que las Comisiones de Hacienda, Fomento y Gobernación queden constituidas por los señores Prada, Ochoa y Arana.

Se acordó, a propuesta del señor alcalde, abrir una suscripción pública, encabezada por el Ayuntamiento con 1.000 pesetas, a favor de los Institutos armados, que los donativos se reciban en las sucursales de los Bancos de la villa y en el Ayuntamiento y que la Comisión de Hacienda proponga la partida con cargo a la cual han de abonarse las citadas 1.000 pesetas.

Se acordó igualmente dirigir telegramas de felicitación al Gobierno, gobernador militar, extensivo a la fuerza pública, y gobernador civil, por la rapidez y energía con que han sofocado el reciente movimiento revolucionario.

El señor presidente dió cuenta de la reunión celebrada el día 20 por las fuerzas vivas de la localidad para someter a su consideración la necesidad de dotar a la Guardia civil de esta villa de una casa-cuartel que reuna las debidas condiciones de seguridad, capacidad y salubridad, que obtuvo impresiones inmejorables y que cuenta con la ayuda de entidades oficiales y particulares, y propuso, acordándose, que el Ayuntamiento construya para dicho fin un edificio de nueva planta. Acordó también facultar al señor alcalde para que efectúe las gestiones necesarias.

Dió cuenta el alcalde de la visita girada a los canales de conducción de agua potable de los dos abastecimientos de esta villa por representantes del ingeniero señor González, acordando los reunidos efectuar inmediatamente las reparaciones necesarias en los del nuevo abastecimiento.

Participó también el señor alcalde que en breve se va a proceder a la revisión de todos los contadores que aforan el agua suministrada a particulares.

Se acordó anunciar concurso para provisión de la plaza de empleado sustituto o suplente de otros, para la que hay consignación en el presupuesto vigente en las condiciones acordadas anteriormente por la Corporación, y que se admitan solicitudes hasta el día 15 de noviembre, durante las horas de oficina.

También se acordó facultar al señor alcalde para que renueve la Junta local de Sanidad.

El señor Prada expuso a sus compañeros la necesidad de que se efectúe una reparación general y empedrados de la calle, acordando la Corporación facultar al señor Prada para que practique las gestiones que estime convenientes para llevar a efecto los expresados trabajos.

También fué facultado el mismo concejal para que se active el estudio ya iniciado de reforma de matadero y cremadero.

Se acordó igualmente facultar al señor alcalde para que ordene se efectúen en el matadero inmediatamente las reparaciones imprescindibles para seguridad del edificio, y para que obsequie en la forma más conveniente a los jefes y a la tropa acuartelada en esta villa.

A propuesta del señor Arana se acordó que las sesiones ordinarias se celebren en lo sucesivo los lunes, a las diez de la mañana.

Finalmente, el señor alcalde dió cuenta a los reunidos que se han practicado repesos de carbones y reconocimiento de leches, habiendo resultado tres de éstas de mala calidad, y propuso, acordándose así por unanimidad, que en lo sucesivo se dé cuenta en sesión pública de todas las multas que se impongan por la Alcaldía.

EL CORRESPONSAL

Marquina

LA FIESTA DE CRISTO REY

Revistieron extraordinaria magnificencia los cultos que la iglesia parroquial ha dedicado a la festividad del reinado social de Cristo. La Misa mayor obtuvo una solemnidad insuperable, pronunciando el párroco una vibrante peroración. La capilla de música, dirigida por el carmelita Juan Bautista, cantó irreprochablemente la composición de Perossi (in re menor a tres voces), tomando en su magistral interpretación una parte muy activa la imponente masa coral de la localidad, cuya feliz iniciativa se debe al presbítero coadjutor señor de Onaindía Zuloaga.

Por la tarde, ante una formidable muchedumbre de fieles, ávidos de entronizar en sus familias el "Christus regnat y el Christus imperat", escuchó conmovido una elocuentísima homilía del presbítero, también coadjutor, don José Antonio de Oar-Arteta, director de los Luises.

EL CORRESPONSAL



Notas religiosas

PARROQUIA DE SAN ANTONIO

Solemne novenario que la Pía Unión y Juventud Antoniana de San Antonio de Padua dedican a las benditas ánimas del purgatorio.

Dará principio mañana, jueves, primero de noviembre, en la parroquia de San Antonio Abad.

Todos los días de la novena, a las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario, y a continuación predicará el M. I. señor doctor don Alberto Onaindía, canónigo de la S. I. C. de Valladolid.

Después del sermón se recitará la novena de Animas, terminando con el Responsorio cantado.

Para conclusión de la novena se hará una solemne procesión por los ámbitos de la iglesia, cantando los responsorios de Animas en la noche del día 9.

Sábado, 10, a las ocho de la mañana, Misa de Comunión general, y además se celebrarán varias Misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua, a intención de las almas de los cofrades difuntos y en sufragio de las ánimas del Purgatorio.

En este día, a las diez de la mañana, será la función de Animas.

IGLESIA DE SAN JOSE (PADRES AGUSTINOS)

Mañana, día 1 de noviembre, habrá Hora Santa de siete a ocho de la tarde.

Del día 2 al 8 se celebrará un solemne Septenario, dedicado a San Nicolás de Tolentino, en sufragio de las almas del purgatorio. Por la mañana, durante la Misa de seis y media, se rezará el ejercicio del Septenario de ánimas. A las diez, excepto el domingo, se cantará una Misa de Réquiem en el altar de San Nicolás. Por la tarde, a las seis y media, habrá rosario de difuntos, al que seguirán el Septenario y el sermón a cargo de un Padre de la Comunidad, y se terminará con un responso cantado.

El día 2, primer viernes de mes, terminada la Misa de las diez, habrá exposición de S. D. M. Por la tarde, después del Rosario, que comenzará a las seis y media, se hará la reserva del Santísimo con los ejercicios correspondientes.

Se suplica la puntual asistencia a la hora señalada a las señoras inscriptas en la Guardia de Honor.

1934-10-16

Las peticiones de indulto se reciben a millones en la Presidencia de la República

Se van conociendo algunos detalles de la revolución en Asturias

gó, que lo único que podía interesar a los periodistas—porque para mí hay otras cosas de más interés—es que el ministro de Obras públicas ha propuesto, y así se ha acordado, el nombramiento de director de Obras Hidráulicas, a favor del prestigioso ingeniero don Federico Cantero Villamil, del cual todos sus compañeros hacen grandes elogios.

Continuó diciendo que le había visitado durante el Consejo, don Fernando Díez Flores, para entregarle la cantidad de 1.000 pesetas con destino a la suscripción pública, que anunció que el ministro de Estado había dicho que un ciudadano de Valencica, que ocultaba su nombre con unas iniciales de mañana les daría, había ofrecido 5.000 mil pesetas.

Mañana se nombrará una comisión encargada de centralizar esta suscripción, abriéndose una cuenta corriente en el Banco de España.

Los periodistas le preguntaron si había algo relativo a penas de muerte o indultos y contestó:

—Hemos considerado que mientras no se haya llegado al término no podemos tomar acuerdos, porque pudiera darse el caso de que algún auditor disentiera, en cuyo caso, tendría que venir el sumario al Tribunal Supremo .

El señor Jalón manifestó que la fórmula hallada por el Consejo para la transmisión de noticias al extranjero, consistía en que tanto los corresponsales como las agencias, hablen desde la Central Telefónica, pero dejando previamente en manos de la censura, por escrito, lo que digan verbalmente.

Después entregó la siguiente nota oficiosa:

LA NOTA DEL CONSEJO

HACIENDA: Decreto resolviendo el expediente incoado por solicitud del Ayuntamiento de Castellón, autorizándole a derribar el antiguo convento de Santa Clara, para erigir en su solar la Escuela Normal de Maestros y Graduada.

MARINA: Dos expedientes para medallas de Sufrimientos por la Patria.

COMUNICACIONES: Decretos de jubilaciones y ascenso reglamentarios.

INDUSTRIA: Decreto fijando contingente de importación de quesos para 1935.

OBRAS PUBLICAS: Autorización al ministro de este departamento, para realizar, por contrata, mediante subasta pública, las obras del revestimiento del muelle de La Aduana, en el puerto de Valencia.

Idem aprobando el proyecto reformado de los puentes sobre los canales de Boó, Argoños y Escalante, en la carretera de segundo orden de Santoña a Cicero, en la provincia de Santander.

Idem autorizando a la Junta de Obras del puerto de Málaga, para anunciar y celebrar, por concurso, de adquisición de 500 metros cúbicos diarios de agua de los manantiales de Torremolinos, con destino a los servicios de conservación y explotación del citado puerto.

LA VIDA EN BARCELONA

Todos los sectores políticos y sociales de la capital de Cataluña, piden el indulto de los militares condenados a la última pena

Han sido trasladados a bordo del «Ciudad de Cádiz» y del «Uruguay», numerosos detenidos en los pueblos

CONSEJO DE GUERRA CONTRA DON JUAN RICART

Barcelona.—Durante la mañana y la tarde de ayer, tuvo lugar en el Castillo de Montjuich el anunciado Consejo de guerra de oficiales generales contra el teniente coronel de Seguridad don Juan Ricart.

La acusación fiscal solicitó para el procesado la pena de muerte.

El tribunal deliberó en sesión secreta durante cincuenta minutos. Si bien la sentencia no se ha hecho pública, creemos saber que es de acuerdo con la petición fiscal.

LA TRASMISION DE NOTICIAS

Barcelona.—El general Batet ha acordado prohibir transmisión por radio de noticias relacionadas con las actuaciones judiciales, por haberse dado el caso de que se hicieran públicas sentencias que, aun dictadas por los consejos de guerra, no son firmes por no haber sido aún aprobadas por la autoridad superior.

PETICIONES DE INDULTO

Barcelona.—Continúa en Barcelona la campaña intensísima que se lleva a cabo desde todos los sectores políticos y sociales, pidiendo el indulto de los condenados a la pena de muerte, en los últimos consejos de guerra.

Los periodistas que hacen información en el departamento de Gobernación, en nombre del Centro de reporteros, hicieron presente al señor Carreras Pons, su deseo de que se hiciera intérprete cerca del Gobierno de la República, del de concesión de dichos indultos.

El señor Carrera Pons manifestó que la acción de los periodistas contribuyendo a la labor que desarrolla toda Barcelona en favor de la clemencia, enaltecía las virtudes de sus paisanos, por cuyo motivo, haría cuanto pudiera por la gracia del indulto.

Añadió que todos los días llegaban a su poder multitud de pliegos con miles de firmas y que ayer mismo recibió los de varias entidades radicales, algunos de los cuales contenían siete mil firmas, los cuales debidamente ordenados, habían sido remitidos sin pérdida de tiempo a Madrid.

DETENIDOS TRASLADADOS A BUQUES DE GUERRA

Barcelona.—Esta mañana fueron trasladados a los buques "Ciudad de Cádiz" y "Uruguay", gran cantidad de detenidos por considerarles dirigentes de la pasada revuelta en los pueblos de la provincia.

Figuran entre ellos algunos Ayuntamientos en pleno y Comités y dirigentes de los partidos de la Ezquerra, socialistas y comunistas, detenidos en distintas localidades.

Entre los que fueron conducidos al "Ciudad de Cádiz" durante la madrugada del domingo, figuran cerca de 50 detenidos que hasta ahora estaban recluídos en la Generalidad.

Estos detenidos, en su mayor parte, son los que al rendirse la Generalidad, se encontraban en el interior del Palacio, entre ellos los secretarios de los consejeros del Gobierno, el secretario del señor Companys, varios periodistas, don Manuel Companys, hermano de don Luis y buen número de empleados de la Generalidad.

LAS VACANTES DE LOS DEPARTAMENTOS DE LA GENERALIDAD

Barcelona. — El secretario del Presidente accidental de la Generalidad, al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que habían quedado suspendidos todos los concursos para la provisión de vacantes en los departamentos de la Generalidad.

Anunció asimismo, que el "Boletín Oficial" de mañana publicará una orden de la Presidencia derogando las de fecha 18 de Agosto, sobre importación de trigos y harinas y dejando subsistente en todas sus partes, el decreto del Ministerio de Agricultura de 30 de Junio.

LA CUSTODIA DE LA GENERALIDAD Y DEL AYUNTAMIENTO

Barcelona. — Las fuerzas del Ejército que custodiaban los edificios de la Generalidad y Ayuntamiento, fueron relevadas a mediodía de ayer por una sección de Mozos de Escuadra.

La bandera del Tercio que vino a Barcelona para cooperar a la represión del movimiento revolucionario, desfiló el sábado por la ciudad y partió para Asturias.

LA PREVIA CENSURA

Barcelona.—El señor Carreras Pons, manifestó hoy a los periodistas que había quedado implantada la previa censura en las conferencias internacionales, interurbanas y radios y cables, la cual, para mayor comodidad de los remitentes, se hará en las mismas oficinas. En caso de duda, se recurrirá a las oficinas de Gobernación.

También dijo que por daber infringido el artículo séptimo del bando declarando el estado de guerra, había sido suspendida la publicación del periódico "Solidaridad Obrera".

INCENDIO DE UNA FABRICA

Barcelona.—En la calle Granja número 10, donde está establecida una fábrica de extintores de incendios, se declaró esta mañana un violentísimo incendio, que destruyó totalmente el local.

Acudieron los bomberos, que trabajaron denodadamente en la extinción del siniestro, sin conseguirlo.

Dos bomberos resultaron con quemaduras de pronóstico reservado.

Las pérdidas se calculan en unas 30.000 pesetas.

LO QUE DICEN LOS GOBERN DORES MILITAR Y CIVIL

La situación en Vizcaya va normalizándose, y los rebeldes de la cuenca minera se desmoralizan

DICE EL GOBERNADOR MILITAR

Bilbao. — El gobernador militar ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—La impresión es formidable. Es una cosa ya acabada el final de la revolución. El espíritu de las fuerzas es inmejorable. No sólo jefes y oficiales, sino clases y soldados, manifiestan un espíritu tremendo. Están rabiosos todos por lo que ha ocurrido en Asturias y tienen ganas de lanzarse, lo que no creo será ya necesario, pero hay que contenerlos.

La característica de las fuerzas de Vizcaya ha sido la acometividad, con un entusiasmo y un patriotismo que linda en lo más alto.

Lo de la cuenca minera se va resolviendo. Se utiliza la aviación, pero ésta sólo se emplea contra los núcleos rebeldes que, sitiados en el monte, en forma de columna, presentan un magnífico tiro. Se les ha hecho abandonar los sitios en que estaban y, una vez levantados, avisada la aviación por medio de un dispositivo, desde tierra, ésta les ha bombardeado.

El pánico es tan enorme en esa gente, que ha empezado a entregar todas las armas. Quizá muy pronto pueda darles noticia de que se han entregado todos. De momento han iniciado gestiones particulares, porque se quieren entregar. A eso pongo yo la condición de que entreguen las armas y los cabecillas, con los que hay que hacer un escarmiento ejemplar...

En la operación llevada ayer a cabo en San Francisco, bajo la dirección del comandante Quesada, por fuerzas del Ejército, Guardia civil y Seguridad, se incautaron de una gran cantidad de armas. Esta mañana se ha realizado otra operación en otros barrios y se han encontrado dos bombas en la ribera, revólveres y tres pistolas. También se han mandado las tres bombas recogidas ayer.

Las armas, merced a esta acción del Ejército, empiezan a aparecer tiradas en los solares y portales.

Para tranquilidad de las familias respectivas, agradeceré a ustedes hagan público que la expedición que con el coronel Solchaga marchó a Mieres, está en Infiesto, perfectamente.

El comportamiento de todos es muy bueno. Mi agradecimiento hacia ellos, como a todos los muchachos que, durante ocho días han estado trabajando, no solamente en acciones ciudadanas, sino con las armas en la mano.

Luego se refirió a las manifestaciones de cariño y simpatía que recibió en la calle de San Francisco y que demuestra el entusiasmo de la gente por el Ejército. Dijo que el entusiasmo fué tal, que hubo el de retirarse.

Dijo también que se corren núcleos huídos de Santander, pero que han sido señalados y se espera queden detenidos.

Finalmente dió cuenta de que se habían efectuado cacheos,, recogiéndose armas de caza y otras.

DICE EL GOBERNADOR CIVIL

Por su parte, el gobernador civil ha hecho las siguientes manifestaciones, que recogemos a continuación:

—Han sido donadas 25.000 pesetas para la suscripción pro fuerzas del Ejército y de Seguridad por el maestro don Constantino Ibáñez.

En Vizcaya, se ha resuelto la huelga de carroceros. Han entrado todos al trabajo, y he ordenado que sea puesto en libertad el comité de huelga. En la solución de esta huelga hay que aclarar que los obreros solidarios vascos que acudieron a la delegación del trabajo se abstuvieron de votar.

Ha quedado resuelta también la huelga que se sostenía en la fábrica de hilados del señor Rica. La empresa admitió a todo el personal, con los mismos jornales de que disfrutaba anteriormente. Mañana mismo será abierta la fábrica.

Estamos en un caso excepcional, y es el de hoy de que no existe un solo conflicto de orden social en toda la provincia.

Para liquidar el pasado, he de manifestar que en el movimiento revolucionario han intervenido socialistas, comunistas y nacionalistas. Es llegada la hora para todos ellos, de franco y sincero arrepentimiento. Le admito y le deseo, sin paliativos ni desvirtuaciones.

Tengo noticias de que la suscripción para el homenaje al Ejército y fuerzas gubernativas alcanza ya cifras muy considerables. Todo me parece poco para ellos, porque por mucho que se haga en su honor, nunca se les pagará en afecto y admiración todo lo que se merecen.

Me voy a permitir por medio de ustedes —continuó— expresar mi agradecimiento profundo y sincero a las numerosísimas personas que, por telégrafo o correo, me felicitan. Atenciones también tan delicadas como la de ayer de la junta de la Bilbaina, que mandó a mi esposa un ramo de flores, me obligan y me pagan de los esfuerzos que yo haya podido hacer en cumplimiento de mi deber, y con esto, que la paz sea con nosotros sin discusiones ni rencillas. Hagámoslo por Vizcaya, a la que yo quiero como el que más, no ya por deber sino por verdadera simpatía y por la cual trabajaré, desde este puesto o desde cualquier otro al que el azar me llevare, con fe y con cariño. Y si esto lo hago yo, que no soy vizcaino, cuánto más deberán hacerlo los que lo son.

—Esto tiene el tono de una despedida—le dijo un periodista.

—Esto—contestó el gobernador—tiene el deseo de paz y el de que todos sepan cumplir claramente con su obligación de vizcaínos.

A la una menos veinte el gobernador marchó a la Comandancia militar, donde conferenció extensamente con el gobernador militar, señor Ortiz de Zarate.

NUMEROSAS DETENCIONES

Bilbao.—Hoy se han practicado en las márgenes de la ría numerosas detenciones.

Corresponden a Santurce 25 detenidos, a Erandia 90, a Portugalete 84; a Sestao y Baracaldo 214, a Alonsotegui 15, y al Caserío del Monte Urube, uno.

LA AVIACION BOMBARDEA Y ARROJA PROCLAMAS

Bilbao.—Sobre Bilbao volvieron a valor tres aviones Breguet, de la escuadrilla de Recajo (Logroño), los cuales han bombardeado diversos puntos y escombreras del pueblo de Galdames, de la zona minera vizcaína, arrojando también diversas proclamas.

En Archando, los agentes encontraron en varios matorrales ocho bombas de percusión, en forma de piña, y en el puente de hierro han sido halladas también otras dos.

A las dos de la tarde han ingresado en la brigada social catorce detenidos, correspondían cuatro a Galdácano; uno a Miravelles y seis a Portugalete.

Todos ellos ingresaron poco después en la cárcel.

INCIDENTES EN UN TEATRO. LOS NACIONALISTAS VASCOS Y EL PASADO MOVIMIENTO

Bilbao.—Ayer tarde, a la función de las seis y media, acudió el gobernador al teatro Arriaga. Entro mediada la función, cuando ya se habían apagado las luces de la sala y comenzaba la representación. Le compañaban varios agentes. A poco de sentarse el gobernador, sonó una detonación. Se produjo entre el público que llenaba casi completamente el teatro alguna alarma. Parte del que estaba en butacas se dió cuenta de la presencia del gobernador. Algunos espectadores de butacas se pusieron en pie, aplaudiéndole, mientras la mayor parte permanecía correctamente sentado y sin darse cuenta de lo que ocurría.

El gobernador saludó al público que le aplaudía y mandó continuar la representación, pero desde las galerías, el público comenzó entonces a patalear y a lanzarse siseos, mientras otra parte del público permanecía también quieta y sentada.

A continuación se salieron del teatro bastantes espectadores, principalmente de las galerías altas. En el patio de butacas quedó casi toda la gente.

Concretamente no se sabe de dónde partió la detonación. Según una versión, parece que a algún agente de los que se encontraban con el gobernador se le disparó la pistola, pero no se sabe la certeza de lo que ocurrió.

Después de la función, el gobernador fué a la Sociedad Bilbaína, donde los gestores del Ayuntamiento le dieron un banquete.

El alcalde en funciones pronunció un discurso de ofrecimiento y el gobernador contestó con otro aludiendo a los desmanes pasados. "Si el socialismo—dijo—es un partido que ha pretendido desarticular a España y quebrantar su economía, yo tengo pruebas concretas y terminantes e incluso nombres que daré, si es preciso, para demostrar que el nacionalismo vasco ha tenido participación en el movimiento y por si fueran pocas las pruebas que tengo, acabo de resolver la huelga de obreros carroceros, con el voto en contra de los solidarios vascos, que se han colocado en una actitud de rebeldía".

Después del banquete, el gobernador marchó al Casino Radical, requerido por sus socios, donde se le obsequió. También allí pronunció unas palabras.

EL MOVIMIENTO EN ASTURIAS

Van conociéndose detalles de los sucesos revolucionarios de la cuenca minera

La columna del coronel Olariaga desalojó de rebeldes el pueblo de Infiesto

LA COLUMNA DEL CORONEL OLARIAGA, EN INFIESTO

Ribadesella.—Ayer, domingo, la columna que manda el coronel Olariaga, salió de Llanes para Infiesto.

Al pasar por el pueblo de Posadas, un individuo levantó el puño al modo socialista y al parar un coche y apearse un comandante, le encañonó con una pistola, que no disparó por habérsele encasquillado. El comandante hizo fuego con la suya e hirió al individuo en cuestión, que se llama Leonardo Alvarez. La tropa detuvo a este individuo y lo entregó a la Guardia civil.

La columna llegó a Infiesto a Mediodía. Cuando penetraron en el pueblo, ya estaba allí la Guardia civil, que de madrugada había desalojado el pueblo de rebeldes. Esta columna estableció su cuartel general en Infiesto y hoy, por la tarde, destacó a dos compañías de ametralladoras y 120 hombres de infantería hacia Nava, en donde los rebeldes tienen establecido uno de sus cuarteles generales.

Mañana, martes, toda la columna irá hacia Nava al mismo tiempo que las fuerzas procedentes de Oviedo caerán sobre el mismo lugar por el otro lado.

Se reciben noticias de Sama, de la cuenca minera; estas noticias llegaron por dos individuos fugados de allí, que dicen que en la noche del jueves, en la que estalló la revolución, fueron quemados los puestos de la Guardia civil de Sama de Langreo, La Felguera y Ciaño. Uno de estos fugados de Sama nos dice que en el cuartel de Ciaño, un guardia civil, antes de caer en poder de los revolucionarios, mató a su propia mujer y a su hija y después se suicidó.

Se sabe que los revolucionarios estaban perfectamente pertrechados y organizados; circula a diario entre los revoltosos una hoja impresa en tinta roja que denominan: "Parte diario" en la que dan noticias de toda España.

Hemos conseguido hacernos con una de estas hojas, que dice así:

"Parte del día de hoy, recogido por nuestra estación receptora:

MADRID: Las fuerzas revolucionarias tienen acordonada la población. Sólo en el centro de Madrid se sostienen las fuerzas gubernamentales.

VALLADOLID: Las fuerzas revolucionarias son dueñas de la población. Desde el Gobierno civil se cursan órdenes a todos los pueblos de la provincia para que acaten el nuevo régimen.

BILBAO: Están dominados la capital y todos los pueblos donde la reacción católica dominaba.

CATALUÑA: El Presidente de la Generalidad pronunció un discurso en el que dijo que son dueños de toda Cataluña y ha sido apresado el general Batet.

VALENCIA: Los revolucionarios se adueñaron de la capital y de todos los pueblos, de los cuales son dueños las fuerzas rojas.

ZARAGOZA: El éxito revolucionario en esta capital fué tan rotundo, que llegó a sorprender a nuestros compañeros, que no lo esperaban. El ejército rojo pasea por las calles y en la población se hace vida normal. Se preparan fuerzas para enviarlas a Madrid en ayuda de nuestros compañeros.

PALENCIA: En esta capital son dueños de todo los revolucionarios y la guardia roja patrulla por las calles.

ZAMORA: Los revolucionarios, al frente de los cuales iba Galarza, tomaron la población y desde los primeros momentos se les unió el Ejército."

Esta hoja y otras semejantes han circulado todos los días entre los revolucionarios.

Tenemos noticias de que en la toma de Oviedo hubo dos mil bajas por parte de los revoltosos y un solo prisionero. Sabemos también que las bajas del Ejército fueron: un comandante de Regulares, muerto; dos oficiales del tercio, muertos, y catorce soldados.

Los revolucionarios, establecidos plenamente en Pola de Siero, extendían pasaportes para circular por el territorio, pasaportes que tenían impresos y en un talonario.

INTERESANTES DETALLES DEL MOVIMIENTO

Ribadesella.—Se reciben noticias de cómo se desarrolló el movimiento en algunos pueblos.

El sábado, por la noche, en el pueblo de Nava, un grupo de mineros que bajaban del pueblo de Bimenes, cercaron el cuartel de la Guardia civil, haciendo fuego y arrojando bombas. La Benemérita del puesto, veinte números en total, se defendió durante ocho horas, al cabo de las cuales y ya sin municiones, hizo una salida desesperada logrando romper las filas de los rebeldes y ponerse a salvo. A partir de este momento, los revoltosos fueron dueños absolutos de la población.

Quemaron la casa rectoral y el Ayuntamiento y asaltaron un comercio-banca de los Hijos de Plácido Martínez.

Desde ese día y en comunicación con el inmediato pueblo de Pola de Sieros, quedó establecido allí el cuartel general de los revolucionarios de la parte oriental de la provincia. En Nave se expedían pasaportes hechos a máquina, a mano y en impresos, salvoconductos con los que los señores que por aquí pasaban circulaban libremente por toda la zona revolucionaria. Estos mineros de Bimenes que estaban en Nava, valiéndose de camiones, bajaban a la villa de Infiesto, donde por medio de vales se llevaban de los establecimientos comestibles, harina y leche, para abastecer Sama y La Felguera.

En Infiesto hubo tranquilidad hasta el martes, fecha en que los revolucionarios comenzaron a llegar de nuevo en camiones. Entraron en plan pacífico, montaron una guardia en el pueblo y colocaron en el Ayuntamiento la bandera roja. Así quedaron las cosas durante el resto de la semana, hasta el sábado, en que doce números de la Guardia civil, procedentes de Arriondas, llegaron a Infiesto, cuando los revoltosos no se hallaban allí, quitaron la bandera roja y pusieron la republicana, regresando de nuevo a Arriondas.

Algunos vecinos lanzaron cohetes y los revolucionarios volvieron a Infiesto, quemando como represalia todos los documentos que había en el archivo del Ayuntamiento, volviendo a colocar la bandera roja.

El domingo, de madrugada, la fuerza de la Guardia civil, mandada por el teniente don Pedro Martínez, y compuesta por 75 números, que se hallaban concentrados en Ariondas, marchó sobre Infiesto, apoderándose de la población sin encontrar resistencia.

Es imposible conocer con precisión cómo se han desarrollado los sucesos en la cuenca minera. La incomunicación es absoluta. No se tienen más noticias que las que traen los fugitivos que a través del monte y valiéndose de salvoconductos de los revolucionarios, llegan a Infiesto, Arriondas y otros pueblos.

Dicen que la sección de Seguridad al mando de un oficial que guarnecía Sama, fué completamente destrozada. Tres camiones de fuerzas enviados por el Gobernador a Sama en la noche del jueves, fueron copados en las inmediaciones de Ciaño de Santa Ana, cuando se disponían a auxiliar al puesto de la Guardia civil. Los puestos de la benemérita de Sama y Ciaño y el Entrego, fueron completamente arrasados.

De Mieres, que estaba gurnecida por 24 guardias de Asalto, al mando de un sargento, se dice que murieron también todos los guardias. Hemos hablado con un individuo que venía de Sama, quien nos aseguró que el domingo había insepultados en las inmediaciones del cuartel de la Guardia civil 50 cadáveres, todos de la fuerza pública, menos uno de un sacerdote.

Los ingenieros de Mieres y Sama están como rehenes en poder de los mineros.

Se conocen detalles curiosos de la organización de los revoltosos. Tenían una disciplina casi militar. El uso del alcohol les estaban prohibido en absoluto a tal extremo de establecer fuertes castigos contra los que bebieran y contra las personas que les facilitasen las bebidas.

A los obreros no sindicados se les ofrecían armas y si se negaban a unirse al movimiento eran fusilados en el acto.

El regimiento de línea número 3, de guarnición en Oviedo, respondió magníficamente, realizando esfuerzos dignos del mayor elogio.

En la cárcel de Oviedo habían entregado armas a los presos, pero el oficial que mandaba la guardia, compuesta de 30 números, logró imponerse y resistió el asedio a que estuvo sometido todos estos días.

Desde la parte exterior de la prisión los asaltantes comenzaron a construir un subterráneo para penetrar en el edificio.

El oficial de la guardia tuvo la feliz idea de abrir una contramina, que fué a coincidir exactamente con la de los revolucionarios. Cuando los que trabajaban en una y otra se hallaban cerca, el oficial, animaba con voces a los revoltosos para que terminaran pronto, haciéndoles creer que eran los reclusos los que socababan por el lado opuesto.

En el momento en que ambas minas coincidieron, todos los asaltantes fueron ametrallados.

La circulación con Oviedo está restablecida por Gijón. Sin embargo, la autoridad militar restringe enormemente los permisos y se hace muy difícil a los elementos civiles llegar a Oviedo. Ayer y hoy se han enviado convoyes de aprovisionamiento, pues en la capital se habían agotado por completo los víveres.

Se sabe que los revolucionarios daban agua a la ciudad durante una hora, tiempo que era insuficiente. Esto dió lugar a que se registraran escenas emocionantes como las del cuartel del regimiento de línea, donde se habían refugiado numerosas familias y donde los niños sedientos aplicaban sus bocas a los cañones de los fusiles.

DESPUES DE LA TRAGEDIA

Va renaciendo la tranquilidad en el país después del movimiento revolucionario

Diputado catalán detenido.-Obreros que se reintegran al trabajo.-Detenciones y hallazgo de armas y explosivos.-Cómo estaba organizado el movimiento en El Ferrol

LOS DETENIDOS EN BARCELONA. - DILIGENCIAS.-REGISTROS. DIPUTADO CATALAN DETENIDO

Barcelona. — Todas las personas detenidas por las tropas en el Palacio de la Generalidad que fueron trasladadas durante la madrugada del domingo último a los barcos, son acusados por el juez instructor como incursos en el delito de ataque y resistencia a la fuerza armada.

Han sido procesadas y serán sometidas al Tribunal militar.

Excepto algunos que habían entrado por la tarde en el Palacio, los demás detenidos son funcionarios o secretarios de los ex consejeros.

Parece que entre los detenidos se halla un individuo que entró en la Generalidad después de ocurridos los sucesos y que al advertir que en una dependencia se tomaban los nombres de los presentes, dió también el suyo, por lo que se le conoce con el apodo de "El Polizón".

Durante el día de hoy el juez militar señor Martínez Peñalver, estuvo tomando declaración a varios de los detenidos en el vapor "Uruguay".

El comandante Bibiano también tomó declaración a varios detenidos en la cárcel celular, en la prisión de Montjuich y en el vapor "Uruguay".

CONTINUA ESTA INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

LOS SUCESOS EN PROVINCIAS

Llega a Oviedo el gobernador general señor Velarde

La situación en Asturias

DETENCION DE UN ASESINO.—UN CATEDRATICO REVOLUCIONARIO

Oviedo.—Hoy fué detenido Juan López Castro, autor, según confesó, del asesinato del guardia civil Vicente López Carrote.

Sabemos que se halla detenido en Oviedo el catedrático de la Universidad de Salamanca, don Wenceslao Roces, por haber participado en el movimiento revolucionario en Asturias.

EL COMANDANTE SILVA. — EXPEDICION DE HERIDOS

Oviedo.—En el expreso ha salido para Madrid el comandante de las fuerzas de Asalto señor Silva, que fué despedido por las autoridades, numerosas representaciones del Ejército y muchísimo público que tributó al señor Silva una gran ovación.

Como en el mismo convoy marchaban también varios heridos que van trasladados al Hospital militar de Carabanchel, el público hizo objeto a estos expedicionarios muestras de honda simpatía y cariño.

El acto resultó muy emocionante.

NUEVO ADMINISTRADOR APOSTOLICO

Oviedo.—Hoy tuvimos la noticia de que ha sido nombrado administrador de la diócesis de Oviedo el doctor Echeguren, actual Vicario general interino e la diócesis de Oviedo.

El señor Echeguren—provisor de la diócesis de Palencia—es autor de varias obras de texto en los Seminarios de España, premiadas algunas de ellas en la Unversidad Gregoriana. Lo más probable es que el señor Echeguren sea nombrado dentro de unos meses Obispo de Oviedo.

LLEGADA DEL NUEVO GOBERNADOR GENERAL

Oviedo. — A las seis de la tarde llegó a Oviedo el gobernador general de esta región, don Angel Velarde García, que hasta ahora desempeñaba el mismo cargo en Vizcaya.

Le acompañaban el director de Altos Hornos de Bilbao y el gerente de Hulleras de Turón, señor Merelló, y además el secretario del señor Velarde señor Cañete, así como el comisario de Policía señor Aparicio, que permanecerá aquí una temporada, para ayudar a la reorganización de los servicios.

En Infiesto esperaban al señor Velarde el presidente de la Diputación de Oviedo, alcalde de esta ciudad, el gobernador militar de la plaza, delegado de Hacienda, varios diputados a Cortes y provinciales y distinguidas personalidades.

En Infiesto, junto al Ayuntamiento, hubo de detenerse el automóvil del señor Velarde, para ser recibido por estas autoridades y para recibir también el homenaje de cariño que le tributó el pueblo, rodeando el coche y vitoreándole sin cesar.

Después en caravana formada por más de treinta coches, se dirigieron a Oviedo, donde llegaron a la hora mencionada.

Recibió el señor Velarde inmediatamente a las autoridades y a las fuerzas vivas de la ciudad y después a los periodistas.

Después que el señor Velarde despachó con el secretario del Gobierno civil y fué presentado a los funcionarios del mismo, recibió a los periodistas, a los que dijo:

—Quiero expresar mi agradecimiento a las autoridades que han tenido la atención de recibirme.

No quiero hacer declaraciones políticas ningunas ni exposición de propósitos; quiero que las obras me juzguen más que las palabras.

Los momentos son duros indudablemente y exigen para esta región el sacrificio y el esfuerzo de todos. Recogerlos por consiguiente y aplicarlos en beneficio de Asturias es mi mayor deseo. El fin es conseguir adecuadas reparaciones a los daños que la catástrofe ha producido a esta noble ciudad; desarme a toda costa y conseguir todas las garantías precisas para que no puedan volver a producirse hechos como los pasados.

Estoy a disposición de la prensa en cuanto signifique orientación y ayuda al fin que me propongo y a disposición de todos para recibir cuantas indicaciones puedan ilustrarme.

Estos son los problemas. Traigo un caudal de entusiasmo al servicio de Asturias; que los resultados confirmen los deseos.

El señor Velarde dijo después a los periodistas que los recibiría todos los días a las dos menos cuarto de la tarde y a las diez de la noche.

Quedó despachando con su secretario particular y disponiendo algunas cosas del servicio.

Cuando salían los periodistas llegaba al despacho del señor Velarde el comandante de la Guardia civil señor Doval, delegado del Gobierno para las cuestiones de orden público.

LA RECOGIDA DE ARMAS Y LAS DETENCIONES

Oviedo. — A pesar de los obstáculos de la labor y de lo difícil que resulta para las fuerzas actuar en las cuencas mineras y montañas, se ha recogido hoy un buen lote de armas de distintas clases y otro importante también de detenidos, entre los cuales se hallaba José Pinilla, secretario de Cornelio Fernández y presunto autor del asalto cometido a la caja de caudales de la fábrica de Trubia; el jefe de la estación de Vega, Alejandro Caña, que resulta comprometido en el alijo de armas y movimiento revolucionario, y un tal Enrique Alvarez, reconocido como uno de los que intervinieron en el transporte de armas del alijo.

En cuanto al hallazgo de explosivos, también se han recogido hoy 303 cartuchos de dinamita y 83 bombas explosivas.

El comandante señor España, secretario del comandante Doval, que es el que nos ha dado estas referencias, terminó diciéndonos que acaba de comunicar con el señor Doval, que estaban detenidos los individuos que formaban el Comité revolucionario de Riosa.

Lliga Catalana para restablecer la normalidad política y la paz social, no tendrá más límite que el que le impong la propia dignidad y la eficacia de su actuación.

El Consejo de gobierno de la Lliga, después de examinar el proyecto de ley presentado a las Cortes de la República, sobre el régimen provisional de Cataluña, ha recomendado a sus diputados que sostendrán el respeto obligado a la constitución y al Estatuto, defiendan aquellas enmiendas encaminadas a darles el máximo de efectividad y, sobre todo, a asegurar la celebración próxima de unas elecciones que efectuadas sobre base de la representación proporcional, den una plena garantía de que no ha de revivir el régimen oprobioso de años atrás, que subordinó al sectarismo y a la demagogia de un partido el supremo interés de Cataluña, la defensa de la autonomía y la paz de un país.

La situación en Vizcaya

TRASLADO DE DETENIDOS

San Sebastián. — Los detenidos en Ondarreta van a ser trasladados al fuerte de San Marcos.

LOS CONSEJOS DE GUERRA

San Sebastián.—En la Comandancia militar se reunió ayer el Consejo de guerra para ver en juicio sumarísimo y fallar el sumario instruído por el atraco realizado el viernes último en el Paseo de la Concha.

Se dió lectura al apuntamiento del sumario, del que resulta que el procesado Lamberto Santibáñez Acarregui, de 26 años, se acercó al cobrador de la casa Cayetano Vivanco, José Cendoya, y amenazándole con una pistola hizo que le entregara una cartera que llevaba con 1.647'75 pesetas, huyendo después y perseguido por el teniente de Carabineros don Antonio Palacios y tres carabineros que por allí pasaban acompañando el cadáver de un capitán del citado cuerpo y oyeron al atracado demandar auxilio, y por dos paisanos Francisco Mintegui y Demetrio Fernández, fué detenido, pero no sin volverse y amenazar con la pistola que llevaba, recogiéndole el arma y recuperando la cartera que había ocultado en el sumidero de una alcantarilla.

El fiscal pidió se impusiera al procesado seis años y diez meses de prisión correccional por el primer delito, seis años por el segundo y dos años de prisión menor por el tercero, con abono del tiempo de prisión preventiva, y el defensor pidió se redujera la pena a su grado mínimo.

La sentencia será conocida cuando sea aprobada por la superioridad en Burgos.

EL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

Bilbao. — En el expreso llegó ayer domingo, procedente y de regreso de Madrid, el que fué gobernador de Vizcaya, hoy designado gobernador general de Asturias, don Angel Velarde.

Desde la estación acudió a su despacho de la Alameda de Recalde, donde poco más tarde llegaba una nutrida comisión de fuerzas vivas de Bilbao para hacerle entrega de una magnífica placa de plata que le regalan como recuerdo y en premio su brillante gestión al frente de esta provincia.

Al acto se dió un tono de intimidad.

Por el micrófono de la Radio Bilbao, instalada en el despacho del señor Velarde, éste se despidió del pueblo de Bilbao.

Después almorzó invitado por unos amigos y a media tarde acudió al Casino Radical para despedirse de sus correligionarios, que le tributaron una cariñosísima despedida.

También se le entregó en dicho círculo un álbum regalado por suscripción popular.

Esta mañana a las nueve marchó el señor Velarde.

Acudieron las autoridades y la despedida fué también cordial, dándose algunos vivas.

CONSEJO DE GUERRA EN BASURTO

Bilbao. — Esta mañana en el cuartel de Basurto se ha celebrado un Consejo de guerra contra unos soldados acusados de sedición.

Se trata de una célula comunista que había en el batallón de Montaña número 4, y que se ha extirpado totalmente, con anterioridad al movimiento de referencia.

LO DE LOS MUNICIPIOS VASCOS

Bilbao. — Por fin es un hecho que pasado mañana se verá en la Territorial de Burgos la causa contra los concejales bilbaínos, derivada del enojoso pleito de los Municipios vascos.

Con ese motivo han sido muchos los encartados que han salido hoy para la capital castellana.

DE UNAS DETENCIONES

Bilbao. — La Guardia civil de esta Comandancia ha detenido en Madrid al secretario del Sindicato Minero, titulado aquí lugarteniente de Prieto, Víctor Gómez, y a Leopoldo Salcedo.

En poder de Salcedo se encontraron 600 bombas que aparecieron no hace mucho en la calle del Licenciado Pozas.

Víctor Gómez se había procurado una fe de bautismo, cédula y pasaporte a nombre supuesto, y no contento con eso se había caracterizado, desfigurando su cara y su figura y se simulaba en Madrid viajante de una casa de películas.

Se le detuvo en la cama y ha sido traído a Bilbao juntamente con Leopoldo Salcedo, quedando a disposición de la autoridad militar.

El servicio de la Guardia civil ha sido elogiadísimo por el comandante militar de la plaza.

Comunican de Carranza que ha sido detenido Florencio Sierra, por haber tomado parte activa en los asaltos de domicilios particulares para apoderarse de armas.

La Guardia civil de Sondica ha detenido a Cesáreo Soldaum, a Ramón Asolo y a Mariano Ladislao, como supuestos participantes en el asalto de un tren de la línea de Lezama, hecho registrado el pasado 8 de Octubre.

La Guardia civil de La Arboleda ha detenido a Abelardo Puente, por haberse apoderado de explosivos y haber hecho uso de una pistola que se le ocupó, durante los días de la revolución; a Manuel Egusquiza, porque se apoderó de tres carabinas en la mina "Barcocha" y de explosivos en el polvorín de la misma; a José Carretero, por haberse apoderado de cinco bidones de gasolina y de una pistola en la misma mina; a Clemente Terraza, que robó cuatro carabinas en la mina "Horconera"; a Angel Illana, por habérsele encontrado parte de los explosivos robados en la mina "Barcocha", y a otros varios cómplices de los citados en primer lugar.

Los miñones de Carranza han detenido a Andrés Cubillel, como autor de varios atracos, así como también por suponérsele jefe de banda y tenerse indicios de haber llevado a cabo varios actos de sabotaje.

La Guardia civil de Santurce detuvo a José Garay, por haberse dedicado durante los días de revuelta, al robo en casas particulares, y a Angel Lambarri, que dirigió un intento de asalto al Ayuntamiento.

SON DETENIDOS VARIOS ENCUBRIDORES

San Sebastián. — El gobernador confirmó que el crimen de ayer en Tolosa tenía un carácter político social.

Se ha comprobado la existencia de un comité que trataba de castigar a quienes creían traidores a su causa. Se hallan complicadas diferentes personas y han sido encontradas varias pistolas y cartuchos de dinamita. Se cree que con este motivo se celebrarán varios Consejos sumarísimos. Hay seis detenidos.

La Policía continúa sus pesquisas para descubrir a los que protegían la fuga de los complicados en los sucesos revolucionarios.

Relacionados con el crimen a que antes aludimos, han sido detenidos Rufino Pastor, chófer, y Saturnino Videgaín, músico de la Banda Municipal de Rentería.

También ha sido detenido el dueño de la posada que albergaba a los fugitivos cuando se dirigían a la frontera.

En Bilbao también han sido puestos a disposición de las autoridades, Romualdo Gardián y Jacinto García, encargados de traer a los fugitivos.

EL NUEVO GOBERNADOR DE BILBAO

Oviedo.—Ha circulado el rumor que recogemos de personas autorizadas, de que va a ser nombrado gobernador civil de Bilbao, el que lo fué de Oviedo, de filiación radical, señor Rico Rivas, inspector general de la Telefónica.

UN JEFE DE GRUPO

Bilbao.—El capitán de la Guardia civil, señor Camino, con fuerzas a sus órdenes, detuvo en Portugalete a Víctor Bizueta, uno de los elementos rebeldes más significados y a quien se buscaba por saberse que ha actuado de jefe de grupo en Portugalete.

DOS BOMBAS EN BILBAO

Bilbao.—Ayer se encontraron dos bombas abandonadas bajo el puente de San Antón. Del hallazgo se ha dado cuenta en la Comandancia militar.

EL LUGARTENIENTE DE PRIETO, INGRESA EN LA CARCEL

Bilbao.—Ayer ha ingresado en la cárcel de Larriñaga, Víctor Gómez, lugarteniente de Prieto en Vizcaya y jefe del movimiento revolucionario en toda esta zona minera.

Víctor Gómez, como ya se ha dicho, se hacía pasar en Madrid como viajante de paños y películas, usando nombre supuesto.

Fué detenido en una pensión de la calle de Feijóo, 16, cuarta derecha, por el capitán de la Guardia civil señor Ipiña, y parece ser que en sus declaraciones facilitó datos de gran importancia.

También por indicaciones hechas desde la jefatura de la Guardia civil de Vizcaya, la Policía detuvo en Madrid en casa Botín, de la calle de Herradores, al viajante de farmacia Leopoldo Salcedo, complicado en los pasados sucesos.

Ayer han llegado a Bilbao, ingresando en la cárcel.

Se nos asegura que de estas dos detenciones se derivarán otras muy importantes.

En otras poblaciones

DETENCION DE DOS ARQUITECTOS

Córdoba.—En El Carpio fué detenido por la Guardia civil el arquitecto Francisco Azorín Izquierdo, concejal socialista del Ayuntamiento de Córdoba y ex diputado de las Cortes constituyentes.

Le acompañaba Mauro Murga, también arquitecto, que por sospechas de complicidad quedó también detenido.

Ha quedado a disposición de la autoridad militar.

RECOGIDA DE 232 ARMAS

Córdoba.—El gobernador militar ha manifestado que en Castro del Río habían sido recogidas 82 escopetas y siete armas largas rayadas, y en Espejo 61 escopetas, 25 armas largas y 50 armas cortas.

LA MEDALLA MILITAR A UN CABO DE ARTILLERIA

Córdoba.—El gobernador militar ha facilitado una nota dando cuenta de haber sido concedida la Medalla Militar por el general del cuerpo de ejército de Asturias al cabo de Artillería José Díaz Carmona, conductor de un camión perteneciente al primer regimiento de Artillería pesada, de guarnición en Córdoba.

El cabo Díaz Carmona se ofreció voluntariamente para llevar una orden de gran importancia, y cumpliendo lo prometido, atravesó una extensa zona ocupada por los revolucionarios, los cuales lograron apresarle después de haber realizado aquél su misión.

Logró evadirse en la primera ocasión favorable y se incorporó a la unidad en que figuraba agregado.

El coronel del citado regimiento de Artillería felicitó al cabo cordialmente y le propuso para una condecoración, que será costeada entre todo el personal perteneciente a dicha unidad.

CONGRESISTAS DE LA PRENSA LATINA

Toledo. — A las once de la mañana llegaron a esta capital los congresistas de la prensa latina, a quienes recibieron en la estación las autoridades y la comisión organizadora.

A mediodía los congresistas acudieron al Ayuntamiento, siendo recibidos por la Corporación.

En el salón de sesiones se celebró una recepción con asistencia de las autoridades.

Los congresistas recorrieron los monumentos y visitaron la Academia Militar.

EL CAPITAN IGLESIAS, EN CADIZ

Cádiz. — Procedente de Madrid han llegado en el expreso don Luis Hernández García, vicepresidente del Patronato de la Expedición al Amazonas, y el capitán Iglesias, jefe de la misma.

También llegó el equipo cartográfico, que irá en dicha expedición.

Los expedicionarios saldrán mañana para Fernando Póo, a bordo del vapor "Plus Ultra", donde realizarán el entrenamiento en colaboración con otros organismos oficiales en el levantamiento cartográfico de aquella zona.

El jefe del equipo es el capitán aviador don Luis Azcárraga Pérez Caballero, ingeniero aerotécnico.

AGRESION A LA GUARDIA CIVIL

Toledo. — Comunican del pueblo de Montearagón, que en ocasión de sacarse de la Casa del Pueblo muebles y enseres, unos grupos de individuos, que se estacionaron en las calles, agredieron a la Benemérita.

Esta repelió la agresión, resultando un herido grave, que fué trasladado al Hospital.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA, EN CORUÑA

Coruña. — Procedente de Lugo, donde ayer se rindió homenaje al regimiento número 12, que tanto se distinguió en Asturias, llegó hoy el general López Ochoa.

Una compañía le rindió honores.

Funerales

En Ubeda celebráronse funerales, que constituyeron una emocionante manifestación de duelo.

Hubo desfile de fuerzas.

—En Vinaroz, en la iglesia arciprestal se celebraron solemnes exequias.

—En Castropol revistieron los funerales gran solemnidad.

Asistieron las autoridades y un público numerosísimo.

Otras noticias

LOS RESTOS DEL SEÑOR RUIZ MARSET

Cádiz.—El domingo, a la una de la tarde, fondeó en este puerto el vapor "Capitán Segarra", procedente de Gijón, conduciendo a las fuerzas de Regulares de Ceuta y Tetuán, y los restos del coronel de las mismas, señor Ruiz Marset, muerto en Oviedo el 12 de Octubre último.

El acto del entierro constituyó una gran manifestación de duelo.

Polémica entre dos Sociedades de autores

Recibimos la siguiente carta y nota:

«Señor director de LA LIBERTAD.—Presente.

Muy distinguido señor mío: Como en el número de LA LIBERTAD correspondiente al día 28 de Abril se publica un artículo remitido por la Sociedad General de Autores, en el que se nos ataca de manera desconsiderada, me veo obligado a invocar, en justa demanda de la publicación de las adjuntas cuartillas, la imparcialidad suya y la del periódico que tan dignamente dirige, y en último extremo la ley de Imprenta, que nos ampara para defendernos de una acometida que nosotros no hemos provocado.

Le doy las gracias por su atención y me ofrezco de usted afectísimo y s. s., q. e. s. m., Sociedad de Autores, S. A., *el consejero-delegado*.»

*

«Rompiendo la norma que desde su constitución se ha impuesto la Sociedad de Autores, S. A., se ve obligada por primera vez, con la esperanza de que sea la única, a contestar los violentos ataques y las difamatorias afirmaciones que en un escrito de la Sociedad General de Autores de España ha publicado estos días la Prensa diaria.

Según la orientación política del periódico, la Sociedad General de Autores de España nos atribuye una influencia distinta. «A B C» nos achaca la simpatía de los periódicos de izquierda. En éstos nos tilda de capitalistas que tienen por esencial misión la explotación de los autores.

A nuestro juicio, el pleito que implica la existencia de nuestra Sociedad de Autores carece de todo matiz político, y la misión que cumple Sociedad de Autores, S. A., no puede ser tachada de explotadora, porque, legítimamente constituida al amparo de las leyes, son sus actos, y no la forma de su constitución, los que en su día han de acreditar, no con arbitrarias suposiciones, la misión que se cree llamada a cumplir.

Sintéticamente queremos refutar cada una de las imputaciones de la Sociedad General de Autores de España.

La Sociedad de Autores, S. A., concierta con los autores contratos de singular liberalidad, a los que no estaban ciertamente acostumbrados, porque en ellos no se pretende utilizarlos para fines sindicales, sino para enaltecimiento del espectáculo público, para incrementar los beneficios que los autores obtengan, para suplir con una sólida organización la limitación de medios con que los autores cuentan, para ejercitar sus derechos, para que la defensa de los mismos sea eficaz y reproductiva. Por esa labor la Sociedad de Autores, S. A., percibe de los autores comisiones muy inferiores a las que la Sociedad General de Autores les deducía de sus derechos para sostener una abigarrada, costosa y burocrática organización.

Los empresarios de espectáculos cinematográficos han rescindido los contratos que tenían con la Sociedad General de Autores, al finalizar el pacto que había concertado dicha Sociedad con la Sociedad de Empresarios, y que fué reiterada y constantemente incumplido por dicha Sociedad General de Autores. Los pagos de cuotas de derechos de autor que realizan a la Sociedad de Autores, S. A., se destinan a los autores que justifican su derecho a percibirlos. El sobrante, cuando se produce, se devuelve a los empresarios, pues éstos no tienen legalmente otra obligación que la de pagar los derechos de los autores, pero no los gastos que realiza la Sociedad General en los beneficios con que califica aquellos sobrantes y que no le pertenecen.

También ha velado la Sociedad General al conocimiento del público que, por el procedimiento que utiliza, de 979.000 pesetas recaudadas en quince meses han llegado a los autores 236.000, y la diferencia, en lugar de ser devuelta a quienes pagaron esos derechos creyendo que se destinaban a los autores, se la apropió para cumplir distintas finalidades colectivas.

También ha omitido la Sociedad General en su alegato que recauda unas 500.000 pesetas al año, procedentes de obras de dominio público, que legalmente no puede exigir de los empresarios, y así se da el caso peregrino de que incluso cobre derechos por la ejecución del himno nacional.

La amnesia de la Sociedad General llega a tal extremo, que olvida consignar en su sofisma que su actual consejero-delegado, siendo presidente de la Sociedad de Empresarios, tuvo la iniciativa de habilitar un crédito para constituir una Sociedad de Autores adscrita a la de Empresarios.

Podríamos afirmar—contestando a unos interrogantes de la Sociedad General de Autores—que lo que nosotros proyectamos nos incumbe a nosotros exclusivamente y que nuestras intenciones, hoy por hoy, no tienen más juez que nuestra propia conciencia.

Pero vamos a satisfacer cumplidamente la curiosidad de la Sociedad General.

No pretendemos explotar a ningún autor.

No les imponemos obligaciones económicas que limiten sus ingresos como una pesada carga durante quince o veinte años.

No les deducimos ni un solo céntimo para sufragar gastos apoteósicos en viajes al Extranjero, en Congresos internacionales y en afanes exhibicionistas.

No hacemos pagar a los artistas contraseñado alguno por obras cuyo material no nos pertenece, apropiándonos de él en el momento del contraseñado.

No cobramos a las Empresas por un archivo que no servimos.

No cobramos el «Himno de Riego» ni «La Internacional».

No cargamos sobre los autores los déficits enormes de una organización costosa y que absorbe, en algunos casos, el 60 por 100 de los derechos que deben percibir los autores.

No nos apropiamos de su repertorio ni lo consideramos propiedad de la Sociedad, negando su entrega cuando el autor lo precise para la ejecución de sus obras.

No pretendemos utilizar a las autoridades gubernativas como agentes de cobranza, confundiendo lo que es una misión policíaca preventiva con un delito de defraudación con lo que es el ejercicio de acciones civiles que por igual puedan entablar todos los ciudadanos.

No concedemos carácter de autor a ningún capitalista.

No nos sentimos devotos de todos los regímenes, ni halagamos la pasión política de nadie.

No nos sentimos hoy de las derechas para sentirnos mañana de las izquierdas.

No saboteamos a las instituciones republicanas para halagar después a sus elementos representativos.

Y en cuanto a nuestros poderes, a nuestra representación de autores, la acreditaremos ante quien tenga títulos para exigirnos esa prueba.

No creemos que los posea la Sociedad General de Autores.»

*

LA LIBERTAD, estimando por igual los intereses de las dos Sociedades de Autores, da por terminada en sus columnas la polémica de ambas.

Dos mujeres arrolladas por un automóvil

Santander, 7.—En la carretera de Renedo de Piélagos, un automóvil, al evitar el atropello de un hato de ganado, arrolló a las vecinas de dicho pueblo Paula García, de cincuenta años, y Susana Campos, de veintinueve.

La primera resultó con la fractura de la base del cráneo, fractura abierta del maxilar inferior, y, abierta también, del radio izquierdo, más contusiones en todo el cuerpo, pronóstico gravísimo.

Susana resultó con heridas de pronóstico reservado.

EL MEMORANDUM INGLES

En los círculos oficiosos es acogido con gran reserva

París, 7.—Comunican de Berlín que en los círculos oficiosos se muestra actualmente gran reserva acerca de la acogida del memorándum inglés.

En dichos círculos se declara que se trata de un documento importante, y que los servicios competentes del ministerio le examinan cuidadosamente. Agregan que el documento será comunicado esta tarde al «führer» canciller, que se encuentra en Munich, donde se celebra una reunión de jefes nacionalsocialistas para tratar de cuestiones importantes de política interior.

El documento en cuestión fué entregado el sábado al Sr. Phipps, y parece probable que en el último momento el documento fué modificado.

La entrevista que el Sr. Phipps celebró con el ministro alemán para hacerle entrega del documento ha durado tres cuartos de hora, en el curso de los cuales el embajador inglés dió algunas explicaciones verbales concretando y subrayando algunos puntos del documento.

Un propietario muerto y un médico gravemente herido

Badajoz, 7.—Cuando regresaba de Almendral el propietario Francisco Galván Pimienta, vecino del pueblo de Albuera, acompañado del médico D. Santiago Tovar, a quien había requerido para asistir a su esposa, que se halla gravemente enferma, el coche que ocupaban fué abordado, en el peligroso sitio conocido por Curva de las Tres Piedras, por un camión cargado de mercancías.

Ambos vehículos resultaron destrozados. Francisco Galván quedó muerto y el médico resultó herido de importancia. Los dos conductores resultaron levemente heridos.

Parece que el camión se había despistado a consecuencia de la velocidad a que tomó la curva.

DESPUES DEL TRIUNFO POPULAR

El futuro Gobierno francés

París, 7.—Durante el día de hoy ha continuado tomando forma el carácter del Gobierno que substituirá el día 2 de Junio al Gabinete Sarraut. Los cuatro principales partidos políticos que constituyen el Frente Popular han redactado las demandas máximas y mínimas que se combinarán finalmente para constituir el programa del nuevo Gabinete.

Los obreros organizados, representados por la Confederación General del Trabajo, piden la semana de cuarenta horas en todos los contratos nacionales y la creación de un Fondo Nacional de Seguros autónomos, en el que las Compañías de Seguros particulares tendrán que reasegurar obligatoriamente la mitad de sus contratos de riesgo obrero en Francia y las colonias.

Por otro lado, los comunistas, mientras anuncian su respeto a la pequeña propiedad, recuerdan que el programa electoral, que ha dado como resultado la elección de 72 comunistas, proclamaba la necesidad de expropiar a «200 familias, esa clase alta de las finanzas e industrias francesas que el proletariado cree controla la fortuna de la nación y la vida industrial». Los comunistas piden también la depuración de los mandos del Ejército, Marina y Aviación.

Lo mismo quieren hacer con la Magistratura y la Administración nacional, substituyendo todos los elementos monárquicos y fascistas por ardientes republicanos.

Quieren también que sean reintegrados a sus puestos seis maestros de escuelas públicas destituídos por haber sido acusados de dar enseñanza comunista.

INFORMES DE CATALUÑA

Las disposiciones gubernativas que afectan al campo catalán serán derogadas

Sesión del Parlamento catalán

Barcelona, 7.—En la sesión que hoy celebró el Parlamento catalán, el consejero de Justicia ha hablado del propósito que anima al Gobierno de dar un decreto dejando sin efecto todas las disposiciones adoptadas desde el 6 de Octubre por las autoridades gubernativas en el problema del campo catalán.

Dijo que así se realizará una parte del programa del Frente de Izquierdas, pues nosotros vamos a hacerlo por un procedimiento legal, sin necesidad de anulaciones parciales, sino por un decreto de carácter general.

El diputado socialista Sr. Fronjosa dirigió acusaciones graves contra los que fueron consejeros de la Generalidad desde el 6 de Octubre hasta el 16 de Febrero, y habló de los gastos hechos, de las concesiones otorgadas, de banquetes y fiestas celebradas, en todo lo cual se han invertido bastantes cantidades.

Le contestó el ex consejero señor Durán y Ventosa, y pidió al consejero de Gobernación que se investigue en los documentos de la Generalidad para ver si en ellos hay algo que pueda afectar a su honorabilidad.

Acto seguido se levantó la sesión:

Las actuaciones judiciales por el asesinato de los hermanos Badía

Barcelona, 7.—El Juzgado que interviene en el sumario por el asesinato de los hermanos Badía ha continuado su labor, recibiendo declaración a los detenidos.

Después de las actuaciones de hoy han pasado a disposición del Juzgado de guardia, con testimonios de tantos de culpa, varios detenidos. Por esta causa, en los calabozos del Juzgado de guardia sólo quedan, procesados e incomunicados, Manuel Costa Rivera, dueño del «auto» que utilizaron los autores del atentado, y Juan Segura Nieto, agente de Policía excedente.

Los que se hallan a disposición del Juzgado por tenencia de armas son Carmen Valera Ruiz, su hijo, José Palomino Valera, y Francisco Arller; los dos últimos han ingresado en la cárcel, y la primera, por su avanzada edad y estado delicado de salud, ha pasado, en régimen de prisión atenuada, a su domicilio.

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra los cinco miembros de Renovación Española detenidos por depósito de armas en aquel local.

Tres heridos en un vuelco

En el kilómetro 552 de la carretera de Madrid a Francia, entre los pueblos de Copons y Jorba, un automóvil de la matrícula de Barcelona, procedente de Lérida, dió una vuelta de campana.

Los ocupantes, Jaime Font, Josefa Limona, Jaime Solsona y José Canals resultaron gravemente heridos. Josefa Limona se halla en estado desesperado.

Subscripción nacional pro hogar de la señora de Ortega y Gasset

(Segunda lista)

	Pesetas
Suma anterior	2.641,00
Excelentísimo señor gobernador civil de Madrid	50,00
Reivindicación	25,00
Angel Llorca García	50,00
Pedro Santiago	1,00
Eugenio Blázquez	1,00
Un dependiente de Casino	2,00
Felipe Muñoz Sacristán	1,00
Rosa M. Busora de Meléndez	15,00
Manuel Martínez y señora	15,00
Lola Callao	25,00
Consuelo Vacas	10,00
Vicenta Ibáñez	2,00
Juanita Cubillo	2,00
Jacinta Jiménez	5,00
Señora de Gassol	5,00
Agrupación de Mujeres contra la guerra, de Vigo	25,00
Directiva de la Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda	15,00
Felicito Bombín	1,00
Arturo Rivera	2,00
Julia Povedano de Berhabeu	10,00
Clemente Fernández	2,00
Fernando Esteban	10,00
Señora de Méndez Castro	25,00
Amadeo Usón	5,00
Antonio Feito	5,00
Carmelo Gándara	5,00
Gerardo Baena García	25,00
Julio Cuesta	0,25
Domingo Gracia	0,50
Esteban Camarena	0,50
Juana Doblado	0,50
Fernando Carramiñana	0,25
Rafael Serrano	0,25
Manuel Valiente	0,25
Ventura Pérez	0,50
José Rodríguez	0,30
Rafael Jimeno	1,00
Félix Crespo	0,50
Gabino Cadabide	1,00
José Valdemoro	1,00
Una señora	25,00
Tiburcio Cabello	2,00
Marina Baena	10,00
Gloria de la Fuente	0,50
Una donante	2,00
Otra	2,00
Un donante	1,00
V. Baena Gracia	1,00
Ramona Soriano	1,00
Herminia Alvarez	1,00
Castro Rodrigo	1,00
Margarita Arévalo	1,00
Avelina Sánchez	1,00
Claudia Alvarez	1,00
Tomás Asenjo	0,50
Sandalia Gómez	1,00
Damián de la Peña	5,00
Pascual López	1,00
Pepita Gómez Hidalgo	50,00
Zacarías Martín	1,00
Sección Oeste del S. R. I.	15,00
Logia Ibérica de Madrid	50,00
Germán Carral	10,00
L. C.	5,00
Martín Navarro	20,00
J. Sela	25,00
Una señora	25,00
Doctor A.	25,00
Unos amigos	10,00
Señora de B.	5,00
Doña Carmen Losada	5,00
E. Martín	50,00
Nicasio Carrero	20,00
Marcelino Pastur	25,00
Dolores Huerta e hijos	25,00
Amalia Negrillo	25,00
Viuda de Cuenca e hijos	15,00
Nicolás Fernández	15,00
Eugenio Gómez	10,00
Andrés Martín	5,00
Juan Blázquez	5,00
Paula Ramos	5,00
Bodega de Canfranc	5,00
Sandalia Malagón	5,00
Luis Peral	2,00
Rafael Baranda	5,00
Sport Club Bombilla	5,00
Luis Porras, de Córdoba	10,00
Mariano Martín	20,00
Prudencio Fernández	15,00
Antonio Gayo	20,00
Miguel Antón	15,00
Calixto Acedos	15,00
Felipe Pérez	15,00
Sebastián Barrera	15,00
Fidela Panadero	15,00
Casa de Mingo	20,00
Suma total	3.675,80

*

Se reciben los donativos en Agrupación de Mujeres Republicanas de Izquierda, Palma, 50; Ateneo de Madrid; en las Administraciones de los periódicos LA LIBERTAD, «Mundo Obrero» y «Claridad», y en Izquierda Radical Socialista, San Bernardo, 58.

SUCESOS

Un niño de veinte meses arrollado por un automóvil.—Ayer fué atropellado en la calle de Toledo, frente a la de la Ruda, el niño de veinte meses Miguel Silva Díaz, que iba, como es natural, con su madre.

Conducido rápidamente a una clínica de urgencia, fué asistido de lesiones de carácter grave.

El conductor del automóvil, Rosendo Rodríguez Piza, fué detenido.

Roban una máquina de escribir.—En una tienda establecida en la calle de Olózaga penetraron ladrones y se llevaron una máquina de escribir que sus dueños, al presentar la correspondiente denuncia, han valorado en 1.000 pesetas.

Un niño atropellado por un tranvía.—El niño de cinco años de edad Isidro Veneno de la Puente, que vive en la calle de Luis Cabrera, número 9, fué arrollado por un tranvía en la calle de López de Hoyos.

Resultó con lesiones de pronóstico reservado.

Roban efectos por valor de 2.000 pesetas en una tienda.—En una tienda establecida en la calle del General Castaños, violentando la puerta entraron ladrones, que se llevaron 600 pesetas en metálico y efectos de automóvil por valor de 2.000 pesetas.

Ramón Lacasa Ruiz denunció el hecho en la Comisaría correspondiente.

Un accidente de trabajo.—El obrero Leonardo Luna Moreno, de cuarenta y cinco años de edad, con domicilio en la calle de Alcántara, número 24 (Carabanchel Bajo), sufrió un accidente de trabajo, del cual resultó con lesiones de pronóstico reservado, de las que fué asistido convenientemente en la Casa de socorro.

Contrariedades amorosas.—Por contrariedades amorosas intentó poner fin a su vida injiriendo una pastilla de sublimado, María Moreno, de veintiséis años, que vive en la calle de Ayala, 81.

En la Casa de socorro de Buenavista fué asistida de una intoxicación de carácter grave.

Robo de un «auto» y algo más.—En la Comisaría del distrito de Buenavista denunció ayer D. Ramón Lacasa Ruiz que había sido víctima del robo de un automóvil valorado en 2.000 pesetas y géneros que en él había por valor de 600 pesetas.

La Policía practica gestiones.

LA REPRESION DE OCTUBRE

Se decreta la captura del juez y del jefe de la Guardia municipal de Santurce

Bilbao, 7.—El juez especial que instruye el sumario por los malos tratos en los sucesos de Octubre ha marchado nuevamente a Madrid, de donde se propone regresar la próxima semana. El juez, Sr. Mínguez, dió a conocer un decreto, por el cual dice que por auto dictado en el sumario número 441 del Juzgado número 1 de esta villa, y 3 del especial, que se sigue por el delito de homicidio contra Jesús García Borrego, juez municipal de Santurce; Blas Ciarreta Ibarrondo, jefe de la Guardia municipal de dicho pueblo, y otro, se ha declarado rebeldes a dichos procesados, y se ha decretado la prisión de los mismos.

En el auto se encarga a las autoridades, tanto civiles como militares y agentes de la Policía, que procedan a la busca y captura de dichos procesados, y caso de ser habidos, los pongan a disposición del Juzgado especial.

EN LA SALA SEGUNDA DEL SUPREMO

El recurso de casación interpuesto por el señor Primo de Rivera

En la mañana de ayer se celebró en la Sala segunda del Tribunal Supremo la vista del recurso de casación interpuesto por José Antonio Primo de Rivera contra la sentencia del Tribunal de urgencia que lo condenó, por desacato a la autoridad, a la pena de dos meses y un día de prisión.

Fundamentó el Sr. Primo de Rivera los motivos del recurso en la falta de intención de injuriar. Se opuso a la casación del fallo de la Audiencia el fiscal Sr. Romero de Tejada.

El Día del Vendedor

Conforme anticipábamos en anteriores notas, publicadas con general unanimidad por toda la Prensa, hoy damos cuenta de los actos a realizar en el día de la fiesta de los vendedores de periódicos, a la que titulamos el Día del Vendedor.

Hoy, a las siete de la tarde, una pequeña conferencia por radio, titulada «Régimen de vida en la Casa del Vendedor».

Mañana, por la mañana, grupos de señoritas, típicamente ataviadas con pañuelos blancos y claveles rojos, venderán, en los sitios estratégicos de la ciudad, todos los periódicos de la mañana.

A las doce, un grupo de vendedoras, con mantón de Manila y acompañadas de la Directiva del Montepío de Vendedores, ofrecerá todos los periódicos de la mañana y un cariñoso saludo de nuestro gremio al alcalde popular de Madrid, D. Pedro Rico.

A las nueve y media de la noche se efectuará la Prueba de la Antorcha, que consistirá en una carrera de relevos para llevar, desde la Casa del Vendedor hasta el Palacio de la Prensa, un mensaje de afecto para los periodistas madrileños.

Los corredores irán provistos de una luminosa antorcha, y los relevos se efectuarán en los siguientes puntos:

Primero.—Casa del Vendedor.
Segundo.—Hipódromo.
Tercero.—Castelar.
Cuarto.—Cibeles.
Quinto.—Alcalá, esquina a Gran Vía.
Sexto.—Red de San Luis hasta terminar en el Palacio de la Prensa, donde esperará el mensaje la Directiva en pleno de la Asociación de la Prensa.

ANTE LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Los compromisarios proclamados podrán recoger sus credenciales hasta las diez de la noche de hoy

En el Tribunal de Garantías facilitaron ayer la siguiente nota:

«Los señores compromisarios proclamados podrán recoger sus credenciales hasta las diez de la noche del viernes 8, y las que no hayan sido recogidas a esa hora serán remitidas al señor presidente de las Cortes, a los efectos que sean pertinentes.»

DESPUES DE LA REPRESION

Se ha encargado de la defensa del general López Ochoa el letrado señor Enterría

El letrado del Colegio de Madrid D. Manuel Enterría, que, como se sabe, actuó en representación del capitán Rojas en la revisión del proceso de Casas Viejas, se ha encargado de la defensa del general López Ochoa en la causa que se le sigue por la represión del movimiento revolucionario de Asturias en 1934.

NOTICIAS

Lo que se encuentra.—En la Tenencia de alcaldía del distrito del Hospital, calle de la Cabeza, 13 moderno, principal, se encuentra depositado, a disposición de quien justifique ser su dueño, un llavero con doce llaves, que ha sido hallado en la calle de las Delicias, esquina a la de Batalla del Salado.

Carnet del día

Conservatorio Nacional de Música y Declamación.—A las cinco y media de la tarde, ejercicio escolar. Interesante velada artística.

Hospital de la Cruz Roja.—A las doce de la mañana, sesión científica.

Sociedad Cultural Deportiva (Príncipe, 12).—A las siete y media, conferencia de D. Andrés Ovejero sobre el tema «La pintura española en el siglo XIX». en el siglo XIX».

Sociedad de Pediatría de Madrid.—A las siete de la tarde, sesión científica en el Colegio de Médicos.

Academia Nacional de Medicina.—Esta Academia celebrará sesión científica, a las siete de la tarde.

Instituto de Ingenieros Civiles de España.—A las siete de la tarde, conferencia de D. Pedro José Lucía.

La artista Germana Rucart se cae desde un avión

Biarritz, 7.—Un avión, piloteado por Gonzalo de la Gándara, yerno del ex marqués de Soriano, llevaba a bordo a la artista Germana Rucart, y cuando el aparato evolucionaba sobre el campo, la señorita Rucart cayó de la carlinga, estrellándose contra el suelo.

Al aterrizar en el aeródromo de Anglet, el piloto declaró que su acompañante se levantó súbitamente y cayó antes de poderla sujetar.

El jefe piloto de la estación fué quien sujetó al asiento a la señorita Rucart antes de la partida, e ignora la causa del accidente.

INFORMACION MUNICIPAL

Los niños que irán a las colonias

En estos días los guardias de Policía urbana tienen una ocupación más, que les da bastante trabajo: la de averiguar la verdadera situación de los padres de los niños propuestos para asistir a las colonias escolares que organiza el Ayuntamiento.

La labor de esos beneméritos funcionarios municipales es muy escrupulosa y servirá de base para formar las expediciones de niños.

Nos parece muy bien que el Concejo adopte las máximas garantías con objeto de que sus caudales tengan la debida aplicación; esto es, que alcancen a los niños verdaderamente necesitados; pero recomendamos a la Junta de Primera enseñanza, o al Negociado de Enseñanza, o a quien tenga a su cargo el examen de las investigaciones de los guardias y la determinación que en cada caso proceda que se inspire en un espíritu de amplia tolerancia.

Decimos esto porque a nuestra noticia ha llegado algo que nos hace presumir un propósito de exagerada selección en las admisiones de niños. Ya sabemos que deben ir en primer lugar los pobres; pero el calificativo tiene una extensión tal, que según se interprete puede ajustarse o no a su concepto justo.

Se nos indica que a algunos padres se les ha insinuado que sus hijos no podrán formar parte de las colonias porque pagan más de 50 pesetas de alquiler de casa, y si eso es cierto podemos de antemano aseverar que sólo los puramente indigentes podrán ser amparados por el Ayuntamiento.

En Madrid hoy es difícil, y casi nos atreveríamos a decir que imposible, encontrar por ese precio un cuarto medianamente habitable para una familia compuesta del matrimonio y cuatro o cinco hijos.

Adviértase que hay muchos vecinos que viven en casas de cien y más pesetas de alquiler que apenas comen y que atienden con enorme dificultad a las necesidades familiares. Estos vecinos se sacrifican para aparentar una vida que no está en relación con sus posibilidades económicas, y eso mismo hace que sus hijos, víctimas de la escasez a que les obliga la vida de relación, estén enfermos, anémicos y, por consiguiente, necesitados de esa cura de un mes que el Ayuntamiento proporciona a los niños madrileños.

¿Es que porque el alquiler de la casa sea superior a las 50 pesetas se les va a privar del beneficio municipal? Es, a nuestro juicio, una crueldad.

Esperamos que quien sea el llamado a proveer, si lee las líneas que dejamos escritas las tendrá en cuenta para amoldar las exigencias de leyes y reglamentos a esas otras exigencias que emanan de una conciencia honrada.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

En la sesión plenaria de ayer se aprobaron las actas que llegaron tarde o con protestas

La sesión plenaria celebrada ayer mañana es la última de las verificadas por los vocales del Tribunal de Garantías para la proclamación de compromisarios que han de intervenir en la elección de presidente de la República. La sesión de ayer estaba destinada al examen de las actas que han llegado con retraso y al de las que aparecían con protestas. En primer lugar, y sin protestas, fueron aprobadas las actas de Cádiz, Cuenca, Burgos y Santa Cruz de Tenerife.

Las protestas que acompañaban a las actas de Ciudad Real, Navarra y Castellón de la Plana fueron desestimadas.

En la elección de Sevilla un candidato elegido deseaba que lo fuera el que le seguía en votación. Se opusieron a ello y fueron aprobados los resultados remitidos por la Junta provincial del Censo sevillano.

Finalmente se estudiaron las actas de Asturias. Para examinar las protestas con que llegaron dichas actas al Tribunal se nombró ponente al Sr. Bugeda, vocal parlamentario. Hubo un amplio debate y triunfó la proposición de D. Jerónimo Bugeda: anular 810 votos a los compromisarios elegidos.

Los obreros del ramo de la construcción

Como recordarán nuestros lectores, el gremio de la construcción (C. N. T.), en las conclusiones elevadas al Gobierno con motivo de la fiesta de Primero de Mayo, solicitaban los obreros la jornada de treinta y seis horas semanales, con la retribución de 16,50 pesetas para los oficiales y 14 pesetas para los peones.

La petición fué sometida a conocimiento de los patronos, y hasta la fecha no ha recaído acuerdo.

AÑO XXXV.—NUMERO 11.176

MURCIA
Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1
Apartado de Correos, 54
25 ejemplares, 2,75 ptas.

El Liberal

VIERNES 15 DE MAYO DE 1936

MURCIA
Suscripciones: MURCIA: Un mes........... 2,50 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre 7,50 »
EXTRANJERO: Trimestre 15 »
Número suelto, 15 cts.

MOTIVOS ACTUALES

EL DEBER Y EL ENTUSIASMO

Hay que tener ilusión por la República

Tiene una gran importancia el discurso pronunciado por el ministro de la Guerra en la recepción del personal del Ministerio.

El señor Casares ha hablado con absoluta lealtad, saliéndose de las fórmulas marcadas para estos casos. No le basta al ministro que se cumpla estrictamente con el deber, sino que la misión que se confíe a cada cual se ejercite con entusiasmo y alegría. Y tiene razón. Bien sabemos que en materias afectivas es difícil imponer sentimientos. Esta clase de emociones se desarrollan por un proceso psicológico y son fruto del carácter y de la educación; pero no puede negarse que también pueden darse como producto de un ambiente.

Es preciso hacer amar la República. No basta esa habilidad formulista de "cumplir con el deber"... El cumplimiento estricto tiene una gran flexibilidad. Una cosa es ponerse a cubierto de sanciones, y otra trabajar con adhesión y lealtad.

Cuando en determinados organismos se ha anunciado que se iba a "aplicar el reglamento", siempre se ha interpretado como una amenaza de huelga. El trabajo es difícil de controlar, lo mismo en el tajo, en la oficina y en el cuartel. Si alguien se hace atrás y encubre la vagancia, o sea negligencia, con la simulación, o las fórmulas fácilmente manejables, todo se derrumba y se desquicia.

Michelet decía que había que trabajar riendo, porque el trabajo ennoblece la vida. En este caso que comentamos, tiene una mayor trascendencia. Porque el deber no hay que llevarlo con gesto desabrido e impaciente, sin ilusión ni sentido de la obra común, no.

Cada valor, donde quiera que se halle, tiene que sentirse una parte de la República—que es una parte de España—y obrar con el impulso que da el fuego interior.

El Ejército se debe al pueblo, y el pueblo, en uso de su soberanía, ha elegido este Régimen. No sólo por deber, sino por idealismo, tienen los militares que estar con todo entusiasmo al servicio de la República. Inútil sería decir que es unánime el sentimiento por el Régimen. Sabemos que no. Y mejor que nosotros lo sabe el jefe del Gobierno y actual ministro de la Guerra. Por eso pide una adhesión más franca que el puro formulismo del deber, porque éste, en su finalidad oficial, si no pasa de ella, deja de cobrar los mejores estímulos para saturar de ambiente donde más lo necesita.

Muchísimos oficiales del zar no tuvieron inconveniente, al darse cuenta de la realidad rusa, en alistarse en el ejército rojo aprovechando la ocasión que Trotsky les brindaba. Aquí no se pide tanto. Ni siquiera se duda de la lealtad. Unicamente se pretende que en todos los sectores se hagan cargo de las angustias del país y se entreguen todos los valores se hagan cargo las angustias del país y se entreguen todos los valores a trabajar con entusiasmo por la salvación nacional. A nadie se le pide claudicaciones ni apostasías. Servir a la nación, sin reservas ni precauciones, sino con el corazón abierto, como tantos hombres están dispuestos a hacerlo afrontando los mayores sacrificios es, más que un deber, un honor.

Lo que el señor Casares pide a sus subordinados hay que pedirlo a todos los sectores de la actividad nacional. Porque ese tímido sentido del deber, perezoso y glacial, lo estamos viendo en muchos sitios, y es un verdadero boicot a la República y a la causa nacional.

Cómo se marchó el Negus

(A. L. T. E. A. - Servicio exclusivo para EL LIBERAL)



En los días de esplendor para el imperio abisinio, el Negus celebra una recepción en su palacio.

Imagine el lector una habitación amplia, desnuda, de paredes enjalbegadas, con un friso de papel pintado barato, uno de cuyos extremos se está desprendiendo. Sentado a una larga mesa, de espaldas a la ventana abierta, se halla el emperador etíope, en uniforme kaki, de mariscal de campo. Lleva una mano vendada, quemada por el gas mostaza de los "civilizadores" italianos.

El "Abuna", jefe de la Iglesia abisinia, un anciano envuelto en ropas telares negras, se sienta a su derecha. Walde Georgis, secretario particular del emperador, está a su izquierda. Se abre la puerta y entran los ministros y los jefes. Uno tras otro se inclinan, y besan la imperial mano, antes de sentarse en el medio círculo de sillas de madera, frente al Negus.

Todos llevan capas negras, encima de su uniforme kaki o de sus "chamas" blancas, parecidas a unas togas. Con gesto nervioso manosean sus cascos coloniales o sus anchos sombreros. Sólo Blata Geta Heroy, ministro de Negocios extranjeros, lleva su inevitable e incongruente "bombin".

Por la abierta ventana, los jefes dejan correr la mirada por el apiñamiento de tejados de chapa ondulada y de cabañas indígenas, esparcidos entre los eucaliptos, que constituye la capital de Addis Abe-



ba. Luego, miran con ansiedad hacia la línea azul de montañas tras de la cual los italianos llegan a marchas forzadas.

El ministro y los jefes saben lo que significan la invasión. Durante la semana anterior un tropel de soldados en desbandada, quemados, deshechos por los gases, no han cesado de llegar a la capital, contando los horrores de la guerra química que hacen los italianos.

Día tras día los aviones fascistas de bombardeo, volando muy bajo sobre la ciudad, han arrojado octavillas, aconsejando la rendición, por ser inútil ya toda resistencia.

El emperador se levanta. Es pequeño, delgado; pero su figura escasa posee nobleza en el ademán. Su mirada triste se dirige hacia sus jefes de tribu, y comienza a hablarles en su tono habitual, suave, que no deja percibir la honda emoción dramática. Les dice que es preferible morir luchando que aceptar la esclavitud; que las líneas de comunicación italianas han llegado a un punto de extensión que las hace sumamente vulnerables; que las lluvias están próximas, y que si se evacua la capital y se sigue luchando todavía es posible la victoria.

Al iniciar su discurso, el emperador pensaría tal vez en el contraste entre la situación actual y la de hace veinte años. En 1916, los aliados le ayudaron a conquistar el trono, y para ello le suministraron armas y municiones, porque convenía a sus fines contra Alemania. Hoy, en cambio, cuando uno de esos aliados de entonces le ataca y está invadiendo y asolando su país, las otras naciones ponen oídos sordos a sus llamamientos.

Cuando termina de hablar, el emperador sabe ya, por el ademán de los jefes, que su tesis de defensa desesperada no ha tenido éxito. La mirada de los rases es hosca y obstinada. Le hablan de la escasez de municiones, de la falta de víveres y de la imposibilidad de luchan contra los gases tóxicos.

Y así vuelve el emperador al nuevo palacio. Pasa bajo el arco de triunfo, eregido en 1930, para su coronación, y que adquiere ahora un sentido irónico.

Por última vez penetra en el edificio moderno, de piedra, amueblado con todos los arreos de un palacio real europeo: alfombras rojas, espejos de marco dorado, luz eléctrica, candelabros; construído deliberadamente para inspirar a su pueblo el gusto y el deseo de un nivel de vida occidental.

En este ambiente, el Negus toma la decisión de abandonar el país con su familia. Los criados han dejado sus libreas: frac verde botella y calzón rojo con medias blancas, para vestir el simple uniforme kaki. Rápidamente preparan el equipaje imperial. En los negros coches oficiales, el Negus y su familia cruzan las calles principales, asfaltadas, de la capital. Pasan ante las tiendas europeas, ahora cerradas y con los cierres echados; bajan la cuesta y dejan a un lado los barracones que sirven de ministerio de la Guerra. Y el emperador llega a la estación del ferrocarril: un edificio moderno de tejado rojo, situado en una plaza en medio de la cual un enorme león de bronce dorado está de centinela.

Las rejas de hierro de la estación se cierran tan pronto como han entrado los coches imperiales. La locomotora del "Expreso-Rinoceronte" está ya bajo presión. Desde la ventanilla de un coche-cama, el emperador mira — acaso por última vez—el paisaje: las altas montañas, los campos fértiles, en los que los italianos esperan plantar algodón, café y tabaco; los campos de lava y las llanuras desiertas al llegar el tren cerca de la Somalia francesa.

Así termina para el Negus un reinado de veinte años; veinte años de constantes esfuerzos para educar y civilizar a sus doce millones de súbditos; años de lucha, en los que tuvo que hacer frente a dos sublevaciones y pelear continuamente contra intrigas externas e internas.

En Abisinia todo suele hacerse en el mayor secreto. Pero las noticias de la marcha del emperador se extendieron como un reguero de pólvora. Y empezó el caos. El nuevo Cuerpo de Policía, constituído por muchachos de uniforme azul con pechera roja, fué impotente para mantener el orden. Bandas de soldados hambrientos, llegados del frente, sin dinero, sin víveres, enfurecidos por el sufrimiento y las escenas de violencia, se lanzan al saqueo por las calles. Largas filas de indígenas huyen de la ciudad con sus mulas, caballos y burros, a lomo de los cuales llevan sus modestos enseres. Los europeos buscan apresuradamente la protección de sus Legaciones.

La población normal de Addis Abeba es de unos cien mil habitantes; pero en estos momentos la capital contiene además a unos cuarenta mil soldados rezagados que han perdido, con sus pobres hogares, toda la moral. De noche, los saqueadores se emborracharon con "tej"—la cerveza etíope—y empezaron a disparar y a quemar las casas europeas, con lo cual la capital se convirtió en un infierno.

Los únicos lugares en la ciudad donde se mantuvo el orden fueron los hospitales—llenos de heridos, llegados del frente—donde los médicos de la Cruz Roja inglesa y de otras ambulancias extranjeras ayudan con todas sus fuerzas a salvar vidas, y las Legaciones extranjeras. En el recinto de la Legación británica, bien defendido y protegido por alambradas, que barre de noche la luz de un potente reflector, así como en el de la Legación francesa, buscaron refugio los miles de extranjeros que había en la capital, y que pasaron por momentos de verdadera angustia.

Stuart EMENY
Enviado especial del "News Chronicle" en Abisinia.

(Prohibida la reproducción.)

NOTAS DE U. N. E. A.

Aspectos del Tratado con Francia

Requisitos para importar naranjas y mandarinas españolas

Francia acaba de dar a sus Aduanas las siguientes instrucciones:

"Primera. Envíos por vía terrestre.

En lo que se refiere a las expediciones por vía terrestre, los envíos no podrán despacharse nada más que cuando los exportadores remitan a las Aduanas de entrada una declaración escrita en, la que se mencione el nombre, dirección, profesión y razón social del destinatario. Los importadores o destinatarios deberán necesariamente ser negociantes en frutas, estar patentados, e inscritos en el Registro de Comercio, **con anterioridad a 1 de enero del año 1935.**

De no reunir los importadores estas condiciones, la declaración no será admitida ni será autorizado el despacho. No podrá hacerse ningún cambio de destino o destinatario sin una autorización especial del cónsul francés en Valencia, quien deberá, a su vez, dar cuenta de los cambios al señor agregado comercial de Francia en Madrid.

Segunda. Envíos por vía marítima.

Para las expediciones por vía marítima será necesario que consten en el certificado de contingente todas las condiciones indicadas en el párrafo primero para la declaración. El certificado de contingente no será visado nada más que si las condiciones exigidas para el despacho de las expediciones por vía terrestre han sido llenadas bajo la responsabilidad del beneficiario del certificado, y, eventualmente, del destinatario."

Con este motivo, don Raimundo Sala, desde Nantes, nos hace las siguientes consideraciones

"Este es un nuevo paso que da Francia, con vistas a su objetivo de anular las exportaciones de naranjas y mandarinas de España a dicho país.

Desde el desgraciado Tratado con Francia, firmado el 22 de diciembre de 1935, la exportación de nuestros agrios a Francia está amenazada de muerte.

Francia prosigue su política de restricción de nuestras exportaciones a dicho país.

Comenzó por contingentar nuestras exportaciones de frutas frescas, cuyas licencias se repartieron primeramente en España.

Posteriormente, el reparto de las licencias se quitó a España y lo detenta Francia actualmente. El resultado ha sido que ha quedado prácticamente aniquilada nuestra exportación de dichos productos.

Para las naranjas y mandarinas la táctica es la misma, y la trayectoria es idéntica.

Para no hallar una mayor oposición por parte de nuestro país, al contingentar la entrada de nuestras naranjas, concedió la distribución de las licencias a España.

Contingentado ya dicho producto, la nueva orden altera el libre juego de las operaciones, obligando a que los destinatarios de las naranjas españolas hayan de ser los comerciantes inscritos en Francia antes del 1 de enero de 1935.

Hecha esta limitación va a efectuarse el recuento de las importadores establecidos en Francia antes de la mencionada fecha, y no tardará en pedirse a cada importador francés, comprendido en la lista, su declaración del tonelaje importado en años anteriores al 1935, con vistas a la concesión por Francia de las licencias correspondientes para la temporada próxima.

Puede afirmarse ya de antemano que la posición francesa en las próximas negociaciones para la renovación del Tratado será inexcusablemente la de recabar para su país la distribución de las licencias.

Cada importador francés está ya removiendo sus influencias para conseguir el máximo de beneficios en el reparto, y con estos antecedentes no sería extraño que la importación de naranjas de España venga a resultar una merienda de negros, en la que el plato del día será el exportador español, bien sazonado, por cierto, y al amparo de una ley.

Es, pues, un peligro perfectamente definido el que denuncio y considero un deber de patriotismo el señalar todos estos hechos a todos los exportadores españoles para que ya desde este momento cada uno tome en cuenta su gravedad y medite a los extremos a que nos puede conducir."

LA BÁRBARA REPRESION DE LOS SUCESOS DE OCTUBRE

El juzgado especial ha comprobado numerosos casos de ensañamiento con los revolucionarios de Bilbao

A un detenido se le dió muerte de un tiro en el corazón y se arrojó su cadáver al mar

El cuerpo destrozado fué descubierto en unas peñas por un muchacho

MADRID. — El juez especial señor Martínez y el fiscal señor De Juan que fueron nombrados para comprobar las denuncias presentadas por la represión de octubre, han permanecido algún tiempo ausentes de Madrid, a donde han llegado hoy para practicar determinadas diligencias relacionadas con los sumarios abiertos en Bilbao.

Accediendo a requerimientos de los periodistas el señor De Juan ha hecho las siguientes manifestaciones:

—En Bilbao hemos iniciado una serie de sumarios. Tres de ellos han terminado sin ningún procesamiento, por no haberse podido comprobar los hechos denunciados. Se practicaron diversas diligencias, pero no apareció ningún responsable y hubo que sobreseer los sumarios.

Hay otro en el que aparecen procesados dos capitanes de la Guardia civil y cuatro tenientes de Seguridad y Asalto, por coacciones y malos tratos en el llamado cuartelillo de Seguridad de Bilbao. En este sumario está ya hecho lo más importante y sólo quedan por practicar diligencias de escaso interés.

El sumario más importante de todos—sigue diciendo el señor De Juan—es el seguido por el homicidio de Vicente Rubio Escribano por las circunstancias en que fué realizado.

Vicente visitó al gobernador de Bilbao enviado por los principales rebeldes, para comunicarle que se entregarían si no se les hacía objeto de malos tratos. Así se lo prometió el gobernador, si bien es cierto que, a pesar de ello, fueron bárbaramente apaleados los revolucionarios y resultaron con lesiones muy graves.

Al día siguiente fué detenido Vicente en Gallarta y conducido a la cárcel, de donde después se le extrajo. Salieron dos coches. En el primero iba un señor llamado Novo, que no ha sido encontrado. Le acompañaban tres números de la Guardia civil. En el segundo, acompañando a Vicente, iban un cabo de Asalto, ascendido posteriormente a sargento, el juez municipal y el jefe de la Guardia municipal de Santurce. En una bifurcación de la carretera se separó el primer coche, y el segundo se detuvo frente a un acantilado denominado "El Calero", del municipio de Abanto y Ciervana. Allí se hicieron varios disparos sobre el detenido, uno de los cuales le atravesó el corazón. Después tiraron el cadáver al mar, pero el cuerpo quedó colgado de unas peñas, donde fué descubierto por un muchacho a los quince días de ocurrir el suceso.

Nosotros—continúa el fiscal—hemos detenido y procesado al cabo de Asalto, no habiendo podido hacer lo mismo con las demás personas que intervinieron en el suceso puesto que huyeron de España tan pronto como tuvieron noticias de que había sido nombrado un juez especial.

Este sumario está pediente de determinadas diligencias de interés, alguna de las cuales será practicada en Madrid.

Por último nos queda en Bilbao otro sumario por malos tratos en Santurce y Portugalete, que está a falta de diligencias importantes, aunque va muy avanzado.

Interrogado el señor de Juan sobre sus proyectos dijo:

—Ahora permaneceremos en Madrid cuatro o cinco días, durante los cuales practicaremos las diligencias que le he indicado y regresaremos a Bilbao, donde esperamos terminar nuestra tarea en diez o doce días. Después quizá vayamos a Zamora, donde hay varios casos importantes para, una vez terminados, meternos de lleno en Asturias. En esta región—dice el señor de Juan—tendremos que avecindarnos, porque allí hay mucho que hacer en el esclarecimento de la represión.



Ha celebrado la primera comunión la hija del heroico capitán García Hernández. En la foto la acompaña su madre, el ex Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, con su familia, y la madre del capitán Galán. (Foto Archivo.)

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El señor Casares Quiroga pronuncia ante jefes y oficiales un importante discurso

Y pide que al sentido del deber se sume el entusiasmo y la ilusión por el Régimen

MADRID.—El ministro de la Guerra señor Casares recibió a la una de la tarde al personal del Ministerio, en el salón de Tapices.

El general Barreiro, como el más caracterizado de los reunidos, pronunció breves palabras de salutación y bienvenida al nuevo ministro.

El señor Casares Quiroga contestó diciendo: "Aunque es costumbre pronunciar un discurso de salutación en estos casos, yo soy poco amigo de ellos; pero no tanto como para no pronunciar unas palabras y agradecer el saludo de los jefes y oficiales y la presencia de todos ellos en este acto. Ya sé—añadió—que en el fondo de todos ustedes alienta un sentimiento de cumplimiento del deber, que es en los militares como una necesidad fisiológica, y por eso tengo la seguridad absoluta de la compenetración de ustedes con el ministro que en este momento representa al Gobierno. Pero he de añadir que la disciplina y el cumplimiento del deber, con toda franqueza he de decir que no me basta con su cumplimiento si no se rinde alegremente, con la satisfacción de quien presta un servicio que corresponde a un sentimiento muy arraigado. En donde aquel deber se cumpla en servicio de la Patria y del Régimen el ministro estará detrás respaldando todos los actos; pero donde se preste con tibieza, el ministro, sintiéndolo mucho, se verá obligado a imponerlo."

Seguidamente y en el salón de Ayudantes tuvo lugar la presentación de los generales y jefes de la guarnición de Madrid al señor Casares Quiroga.

El general de la división, señor Miaja, pronunció unas frases de bienvenida para el ministro de la Guerra. El señor Casares contestó con parecidas palabras a las que había pronunciado en el acto anterior.

Asistieron al acto los generales Rodríguez del Barrio, Caminero, Cabanellas (don Virgilio), Barreiro, Castro-Girona, Casademunt, Núñez del Prado, Queipo del Llano, general de la división don José Miaja, subsecretario de Guerra señor De la Cruz Boullosa, general Pardo Lon Laga, Avilés, Miguel, jefe del Estado Mayor central señor Sánchez Ocaña, García Antúnez, Espinosa de los Monteros y primeros jefes de los Cuerpos de guarnición en Madrid y personal de la Dirección de Aeronáutica.

Por último, el señor Casares Quiroga, después de saludar a todos los reunidos, pasó a su despacho, donde permaneció conversando con el nuevo subsecretario del Departamento, y definitivamente abandonó el Ministerio a las dos y cuarto de la tarde.

Los puntos de vista de los dos sectores socialistas

Lo que dice el órgano del Partido

Las luchas internas en el campo socialista empiezan a tener exteriorización. "El Socialista" ha roto el silencio, y tiene los más duros comentarios para "Claridad", encontrando injustificada e imprudente la actitud de este improvisado diario, aparecido al margen de los organismos del Partido.

En un artículo titulado: "Cada mañana una fe.—Para servir de por vida, el mismo rencor", dice "El Socialista":

"Entre los episodios pintorescos de fácil memoria figura el recuerdo de una conferencia sobre manera jactanciosa, titulada "Cómo se hace una revolución", explicada, con asombro general, por quien a la hora de comparecer ante el juez militar comprometió concienzudamente a un grupo de camaradas. El asombro ante semejante audacia no se ha borrado todavía del todo del rostro de los comunistas. Pero en materia de asombro es bueno saberse administrar, porque se corre el riesgo de agotarlo rápidamente.

Someteremos al lector a una prueba decisiva, sin más que reproducir palabras ajenas: "En España, virtualmente, no hay comunismo ni es fácil que lo haya, porque ni las condiciones materiales del país, ni el carácter español, incopatible con una dictadura de este tipo, ni el Socialismo español, constitucional, pero lleno de voluntad política, hacen posible ese experimento." La tal sentencia es, sometida a la prueba marxista, morrocotuda. Cabe buscar disculpa en las variantes que hayan podido producirse — en rigor no se han producido—en las condiciones materiales del país; pero el carácter español ¿qué cambio ha sufrido de cuando tales palabras se pronunciaron a la fecha? Sí, administremos con discreción nuestra capacidad de asombro y apliquemos con rigor el sentido crítico, ayudando a sus dictámenes con los antecedentes conocidos. Darlos de lado puede ser, en ocasiones, un peligro notorio. El olvido de los antecedentes conocidos motivó el error de 1931, que no se produjo por carencia de dotes de adivinación, sino por terquedad culpable de quienes son impermeables a la razón ajena. Que suele ser razón aun cuando sea lejana. Para nuestra humildad reza siempre la afirmación de que "entre todos lo sabemos todo". Y así admitimos como posible que el drama de octubre se debiese al error de 1931. Pero sobre este punto, dilucidado ya, ni una palabra más. Con que asimilemos la doctrina del conferenciante que sabe cómo se se hace una revolución, aun cuando ignore cómo responder a un juez, haremos fructíferos y victoriosos los holocautos por venir. Así y todo, por si las fórmulas facilitadas por el conferenciante de marras no resultasen eficaces, no estará de más que pongamos un poco de atención para evitar los errores. Porque acontece que los errores—quizá no se hayan hecho cargo de ello algunos amigos, a quienes determinadas adversidades, y lo celebramos sinceramente, no alcanzan—los pagan a precio de sangre y miseria los trabajadores, sitiados unas veces por las bocas de fuego de las autoridades y otras por la hostilidad implacable de los patronos. Ese dolor es demasiado serio y trágico para que especulen con él quienes, por haber nacido sin fe, viven y se prueban, cada mañana, la que mejor conviene a su apretado rencor."



La bellísima señorita Adelita Jiménez, elegida "Miss Extremadura", por la Casa Regional Extremeña de Madrid.



secciones de Infantería rindieron honores acompañando al cadáver hasta el cementerio.

Recibió sepultura en el panteón familiar.

ORDEN DE DETENCION DE UN DIRIGENTE SOCIALISTA

SEVILLA.—Se ha sabido que se ha dictado orden de detención contra un jefe de los socialistas de Sanlúcar la Mayor, llamado Ramiro Estevez.

Parece ser que huyó a Valencia y que se han descubierto algunas irregularidades graves en la administración municipal de dicho pueblo en que intervenía el citado Ramiro.

También han sido detenidos algunos elementos significados que compartían con Estevez la administración municipal.

Las irregularidades se refieren a los dos últimos años de gestión.

UNA VISITA AL HOSPITAL MILITAR

MADRID.—Como estaba anunciado, el domingo, el jefe del Gobierno visitó a los heridos hospitalizados en Carabanchel bajo.

A las once y media de la mañana llegó don Alejandro Lerroux al hospital militar acompañado del ex ministro don Diego Hidalgo.

El propósito del jefe del Gobierno era visitar a los heridos que lo fueron en los sucesos revolucionarios. Rindieron honores al presidente fuerzas militares de aquel campamento, que fueron revistadas por el señor Lerroux y sus acompañantes, general de División señor Cabanellas y secretario del ministerio de la Guerra. El jefe del Gobierno y sus acompañantes fueron recibidos por el general Castillo, muchos jefes y oficiales, personal auxiliar del hospital militar y autoridades civiles de Carabanchel Bajo.

Después de los saludos de rigor, el jefe del Gobierno, con su séquito, recorrió las distintas salas del benéfico establecimiento, informándose de los distintos casos, gravedad de los heridos y acción en que tomaron parte.

La visita duró exactamente dos horas y fué realizada minuciosamente y con la mayor atención.

Antes de abandonar el hospital el señor Lerroux, ordenó al director del establecimiento que redactara una nota detallada con los nombres de los heridos, para estudiarla y recompensarlos con arreglo a sus merecimientos.

Desde el hospital militar el jefe del Gobierno se rasladó a su domicilio.

FESTIVAL BENEFICO

MADRID.—En el Cine Tivoli se celebró un magnífico festival infantil a beneficio de los niños que quedaron huérfanos o abandonados a consecuencia de los sucesos de Asturias.

El acto fué organizado por las Legionarias de la Salud. Hubo recitación de poesías y un discurso a cargo de don Francisco Carrillo, presidente de la Agrupación de los Exploradores de España.

La sala del Tivoli se vió atestada de público, que cotizó las entradas a buen precio, puesto que éste lo fijaban los asistentes entre una y diez pesetas.

LOS AUTORES DE VARIOS HECHOS TERRORISTAS EN JEREZ DE LA FRONTERA

MADRID.—En la Dirección general de Seguridad se tuvieron anoche noticias de un gran servicio realizado en Jerez de la Frontera por el personal de Vigilancia de aquella plantilla, que ha dado como resultado el descubrir una nutrida organización terrorista, y la detención de casi todos los elementos que la integraban.

Ayer, y después de minuciosas investigaciones, se procedió a la detención de los extremistas José Tejero Romero, José Ortegón, Miguel García Román, Bartolomé Cotrino Salas, José Miguel Delgado Puerto, Gregorio Campín Pérez, José Ramírez Zurita, Cristóbal Vega Alvarez, José Marín Otero y José Lamela Valero.

Todos ellos fueron interrogados sobre diversos extremos, supuestos ya por la Policía, y terminaron por confesarse autores de la colocación de una bomba en casa del ex diputado señor Aranda, de otra en el Casino Jerezano, de una tercera en el Registro de la Propiedad, del asesinato del sereno Juan Santos Alegre, de la agresión por dos veces a tiros al cuartel de la Guardia civil, de la colocación de otra bomba en el domicilio del patrono don Pedro Gutiérrez Quijano, y publicación de hojas subversivas excitando a la huelga.

Todos estos hechos fueron realizados en el mes de enero del año 1932.

A los detenidos se les encontraron en sus respectivos domicilios siete pistolas, cinco bombas de piña y numerosa documentación de carácter extremista y subversiva, tanto de aquella época como del período revolucionario último.

Todos ellos ingresaron en la cárcel, rigurosamente incomunicados.

CONTINUAN LAS DETENCIONES EN BILBAO

BILBAO.—La Policía ha continuado durante el día de hoy practicando registros y detenciones como consecuencia del último movimiento revolucionario. Hoy se practicaron buen número de detenciones, entre ellos siete individuos que tomaron parte muy activa en los últimos sucesos. En Ortuella ha sido detenido uno que voló un puente.

UN OFICIAL DE LA BENEMERITA DE BILBAO, DETIENE EN MADRID A VICTOR GOMEZ

BILBAO.—El oficial de la Guardia civil de la plantilla de Bilbao, don Antonio Ipiña, ha detenido en Madrid en la calle de Feijóo, núm. 16, en una casa de huéspedes, al conocido agitador socialista Víctor Gómez, secretario del Sindicato Minero de Vizcaya, y uno de los hombres de más confianza de Indalecio Prieto. Se sabe que este sujeto había contrabandeado armas en la frontera. Se sabe también que enfebrero entregó a uno de los jefes socialistas, la cantidad de cuarenta mil pesetas con que contribuía el Sindicato Minero de Vizcaya, para la compra de armas. El primer día de la revolución se dirigió el detenido a Bilbao con quinientos hombres armados, pero más tarde, convencido del fracaso del movimiento, les ordenó que se dispersaran.

MAS DETENCIONES

BILBAO.—En Santurce han sido detenido tres individuos que tomaron parte en el asalto a aquel Ayuntamiento durante el pasado movimiento.

En San Julián de Musques ha sido detenido un malhechor a quien se le han encontrado numerosos explosivos.

LLEGADA A OVIEDO DEL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

OVIEDO.—Esta tarde llegó el gobernador general de Asturias, don Angel Velarde, acompañado de su secretario particular. Fué recibido en Infiesto por el alcalde de Oviedo, por el presidente de la Diputación y por el diputado de Acción Popular, señor Moutas.

En Oviedo, el señor Velarde, fué recibido por el comandante militar, el cual le presentó a las autoridades.

El señor Velarde manifestó que estaba agradecido por las atenciones que se le habían dispensado. Dijo que no quería hacer manifestación, pues las obras responderían mejor que las palabras. Terminó diciendo que traía un gran caudal de entusiasmo al servicio de Asturias.

EL NUEVO ADMINISTRADOR GENERAL DE LA DIOCESIS DE OVIEDO

OVIEDO. — Parece que va a ser nombrado administrador general de la diócesis de Oviedo el doctor Echeguren, vicario de la diócesis de Vitoria.

EL CADAVER QUE APARECIO QUEMADO EN EL CAMPO DE SAN FRANCISCO

OVIEDO.—Parece que el cadáver que apareció quemado en el campo de San Francisco es el del guardia de asalto Joaquín García Díaz. Parece que este guardia, con otros tres más, se refugiaron en una casa de la calle de Santa Cruz. Al salir, recibieron una descarga, que mató a los otros tres, salvándose él solo.

Joaquín logró refugiarse en una casa, donde sus habitantes le obligaron a cambiarse de ropa. Posteriormente cayó en manos de los revolucionarios, que, debido a una pequeña calvicie que Joaquín tenía y que le daba en cierto modo el aspecto de cura, lo debieron tomar por clérigo y lo asesinaron.

Por algunos detalles, parece que el cadáver quemado en el campo de San Francisco corresponde a Joaquín. Desde luego éste llevaba unos dientes de oro, que también han aparecido en el cadáver, juntamente con una llave que sirvió para abrir la puerta de la casa en que el guardia de asalto se refugiara.

UNA DETENCION IMPORTANTE

MADRID.—En la noche del domingo fué detenido en ésta Leopoldo Salcedo, dueño de un local de Bilbao en el que recientemente se encontraron seiscientas bombas. La detención se llevó a cabo en el momento en que se hallaba comiendo en un restaurant en compañía del presidente del Círculo socialista de la Guindalera, Manuel Treviño, y del vicepresidente de dicho Círculo y empleado en el ministerio de Instrucción Pública Joaquín Mínguez.

Leopoldo Salcedo será trasladado a Bilbao por hallarse reclamado por la autoridad militar.

LA CONFERENCIA NACIONAL DEL MAGISTERIO

LA ASAMBLEA REGLAMENTARIA SE CELEBRARA EN LOS DIAS 23 Y 24

MADRID.—La Confederación Nacional del Magisterio ha adelantado su asamblea reglamentaria a los días 23 y 24 del actual en la «Casa del Maestro».

EN TANGER

DETENIDOS COMO RESPONSABLES DE QUIEBRA FRAUDULENTA

TANGER. — Han sido detenidos dos súbditos portugueses que regentaban el Banco de Lisboa, por haber quebrado fraudulentamente.

INFORMACIONDE ARAGON

EL GENERAL OSVALDO CAPAZ, ES ATROPELLADO POR UN CAMION

ZARAGOZA.—Al pasar por la calle del Coso el general de Caballería en situación de reserva, don Osvaldo Capaz, padre del coronel del mismo apellido, fué arrollado por un camión, que le produjo algunas lesiones de pronóstico reservado.

INFORMACION DEL PAIS VASCO

UN CRIMEN DE CARACTER SOCIAL EN TOLOSA

SAN SEBASTIAN.—El comandante militar manifestó a los periodistas que esta tarde en Tolosa Juan Rojo mató de un disparo de pistola a Ismael Sarco, hermano político suyo.

La víctima había pertenecido como directivo a determinada Asociación, de la que últimamente se dió de baja para ingresar en otra de ideología completamente distinta.

El autor del hecho ha sido detenido.

Parece que el crimen se llevó a cabo a las cuatro de la tarde, y las autoridades tienen el convencimiento de que se trata de un hecho de carácter social.

TRASLADADOS A BURGOS

BILBAO.—Han sido trasladados a Burgos algunos ex concejales del Ayuntamiento de Bilbao presos, para asistir a la causa que contra ellos, y por el delito de abandono de funciones, se verá pasado mañana.

INFORMACION DE BARCELONA

UN ACTO DE DESAGRAVIO A DON ALEJANDRO LERROUX

BARCELONA.—Ayer mañana se celebró en el Círculo republicano radical de Manresa el acto de colocar la bandera y un retrato del presidente del Consejo de ministros, señor Lerroux, como desagravio por haber sido quemados durante los sucesos revolucionarios.

El entusiasmo en la concurrencia fué enorme.

LA REORGANIZACION DE LA POLICIA

El comisario jefe de Vigilancia ha manifestado a los periodistas que la reorganización de la Policía comenzará en cuanto lleguen a Barcelona los nuevos agentes.

Dijo que se aumentarán las plantillas de Seguridad y de Policía.

SENTENCIA ABSOLUTORIA

En la denuncia presentada contra una lotería de esta capital, por algunas irregularidades en la venta de un número que resultó premiado en el sorteo del día 11 de octubre, se ha dictado sentencia absolutoria para por procesados.

EN LA UNION MERCANTIL

UN BANQUETE AL SEÑOR SALAZAR ALONSO

MADRID.—En el Círculo de la Unión Mercantil, se celebró un banquete, organizado por la Asociación Patronal de Peluqueros y Barberos, en honor del alcalde de Madrid, don Rafael Salazar Alonso, con motivo de la entrega a dicho señor del título de presidente honorario de la Confederación del mencionado oficio.

Entre otras personalidades asistieron a la comida los diputados a Cortes señores Echeguren y Pérez Madrigal.

A los postres, el presidente de la Comisión organizadora del agasajo ofreció el banquete, recordando que el señor Salazar Alonso es hijo del fundador de aquella Asociación patronal.

A ruegos de la concurrencia pronunció unas palabras el señor Pérez Madrigal.

El señor Salazar Alonso agradeció el banquete y recordó la vida de su padre, que, de origen humildísimo, cuidó de la educación de sus hijos.

Tuvo palabras de gran cariño para el señor Lerroux.

El señor Salazar Alonso fué muy ovacionado.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EN BARCELONA

BARCELONA.—Toros de Encinas.

Pedrucho, que mató tres, por cogida de Ruiz Toledo, estuvo muy valiente. Cortó la oreja del primero.

Enrique Torres, superior. Orejas y rabos.

Ruiz Toledo, al entrar a matar a su primero, fué cogido, pasando a la enfermería con conmoción celebral.

EN MURCIA

MURCIA.—Corrida a beneficio del Niño del Barrio.

Alfredo Corrochano, muy bien. Oreja.

Fernando Domínguez, superior. Oreja y rabo.

El Soldado, superior. Oreja.

Niño del Barrio, que fué cogido sin consecuencias, estuvo voluntarioso.

SUCESOS EN MADRID

UNOS ATRACADORES PENETRAN EN UNAS OFICINAS Y SE LLEVAN 1.500

MADRID.—Esta noche, a primera hora, cinco individuos pistola en mano penetraron en las oficinas de la Casa Calera y Montero, llevándose la cantidad de 1.500 pesetas con las que huyeron en un automóvil que los esperaba a la puerta.

UNA BATALLA CAMPAL

MADRID.—Después de la una y media de la pasada madrugada, en el vecino pueblo de Tetuán de las Victorias, se desarrolló un sangriento suceso a la puerta de una taberna establecida en la calle de Pablo Iglesias, 39.

Parece ser que el dueño del establecimiento, Juan García Bonilla, se negó a servir más vino a unos cuantos individuos, que se hallaban en completo estado de embriaguez.

Con este motivo se excitaron los ánimos, y a la puerta de la taberna se promovió una verdadera batalla entre unos y otros.

En la riña, resultó con heridas de carácter gravísimo en el vientre, de arma blanca, Fermín Cabeza Prada, de 32 años, casado.

También sufrió lesiones de carácter grave Angel Fernández Menéndez, de treinta y ocho años y heridas de pronóstico reservado, a consecuencia de un botellazo que recibió en la cabeza, Francisco López Varas, de cuarenta y seis años, y que es el autor de la agresión al primero de los citados heridos.

Fermín, después de curado en la Casa de Socorro de Tetuán, pasó en estado agónico al Hospital provincial.

Al mismo citado benéfico establecimiento pasó, después de curado de primera intención, el Angel Fernández, y quedó detenido el Francisco.

La Guardia civil continúa las pesquisas para detener a los restantes individuos que tomaron parte en la reyerta y que se dieron a la fuga al acudir la fuerza pública al lugar del hecho.

* * *

MADRIDHoy ha fallecido Fermín Cabeza, herido en la madrugada última en una riña en el pueblo de Tetuán de las Victorias.

DESPACHOS BREVES DEL EXTRANJERO

EL DOMINGO POR LA NOCHE FALLECIO EN ROMA EL CARDENAL GASPARRI

ROMA.—A las diez y veinticinco de la noche falleció ayer el cardenal Gasparri.

En las primeras horas de la tarde le fueron administrados los Santos Sacramentos por su sobrino, el cardenal Enrico Gasparri.

El cardenal Pedro Gasparri había nacido en 1852 en Capovallezza. Después de cursar la carrera eclesiástica con gran brillantez, desempeñó destacados puestos en la Iglesia romana, hasta que fué nombrado arzobispo titular de Cesárea. Luego fué delegado apostólico de Su Santidad en Perú, Ecuador y Bolivia.

En 1907, Pío X le hizo cardenal titular de San Bernardo de Termas, y más tarde desempeñó el alto puesto de secretario de Estado del Vaticano, con Benedicto XV, cargo que conservó también con Pío XI, hasta que, por su avanzada edad, hubo de dejar tan importante puesto.

* * *

CIUDAD DE VATICANO.—Los funerales por el alma del Cardenal Casparri se celebrarán el jueves próximo en la iglesia de San Ignacio.

LAS VICTIMAS DEL TIFON EN FILIPINAS

MANILA.—El último balance a consecuencia del tifón registrado hace unos días, hace ascender al número de víctimas a 266. Las pérdidas se calculan en tres millones de dólares.

EL NUEVO GOBIERNO BELGA

BRUSELAS.—El señor Theunis, encargado por el rey de la formación del nuevo Gobierno, ha entregado hoy la siguiente lista:

Primer ministro, Theunis.
Ministro sin cartera, Franckui.
Negocios Extranjeros, Hymans.
Defensa Nacional, Deveze.
Interior, Pierlot.
Hacienda, Cutt.
Trabajo, Rubens.
Previsión Social, Isackuer.
Colonias, Charles.
Agricultura y Clase Media, Van Cobler.
Justicia, Pobess.

Ayuntamiento de Santander

El día 15 de diciembre próximo, a las roce horas, se celebrará en el Salón de la Alcaldía la venta en pública subasta del solar municipal de la calle de San Fernando, esquina a la de Perines, bajo la Presidencia del señor alcalde o teniente en quien delegue, por el tipo de 40.430,00 pesetas, y mejoras de 2.000,00, pudiendo presentarse las proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días laborables de nueve de la mañana a una y media de la tarde desde el día 22 del corriente hasta el anterior al señalado para la subasta, ambos inclusive, debiendo constituir los licitadores un depósito provisional de 2.021,50 pesetas y presentar en el acto de la subasta el proyecto de edificación del solar, que tendrá la altura máxima que señalan las Ordenanzas. El pliego de condiciones con el modelo de proposición estará de manifiesto en el Negociado Municipal de Hacienda en los mismos días y horas antes indicados para la presentación de pliegos.

Palacio Municipal de Santander a 17 de noviembre de 1934.

El alcalde, Teodoro Gerez Méndez.

MARITIMAS

EL TRAFICO EN EL PUERTO

Buques entrados entre el día del domingo y ayer lunes:

«Cabo Villano», de Bilbao, con carge general; «El Gaitero», de Luarca, con ídem; «Cano», de Bilbao, con ídem; «Cervantes», de Villaviciosa, con sidra; «Magdalena», de Bilbao, con carga general; «José G. Trevilla», de Gijón, con cargamento de carbón.

Despachados:

«El Gaitero», para Bilbao, con carga general; «Cano», para Gijón, con ídem; «Magdalena», para ídem, con ídem; «María Santiuste», para ídem, con ídem; «Lola», para Bilbao, con carbón en tránsito; «Lalín», para Bilbao, con carga general; «Don Quijote», para Gijón, en lastre; «San José», para Coruña, con cargamento de teja y ladrillo; «Cervantes», para Gijón, en lastre; «José G. Trevilla», para ídem, en ídem.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 2'25 t. 2'45.
Bajamares: m. 8'44 t. 9'4.
Coeficientes: 86 m. 87 t.
(Para obtener la hora local hay que rebajar 15 minutos.)

EL PAILEBOT «CARMELITA»

El delegado marítimo de Baleares ha comunicado telegráficamente al de Santander, que el pailebot «Carmelita», encontró gabarra abandonada por balandra a motor «Antonieta», pudiendo remolcarla hasta 40 millas al Norte de la isla Dragonera, donde quedó abandonada a causa del fuerte temporal.

EL TIEMPO QUE SE ANUNCIA

Por el Observatorio de Santander:
Tiende a mejorar el tiempo y ser de cielo nuboso y mar rizada.
Por el Semaforo de Cabo Mayor:
Altura del barómetro, 768. Termómetro, 10. Viento S. W. flojo. Marejada del Norte. Cielo cubierto. Horizontes cerrados en lluvias.
Por el Observatorio de Madrid:
Las presiones bajas se encuentran sobre Islandia, al Este del Báltico y en el golfo de Cádiz. Las altas residen desde el mar del Norte a las islas Azores.
Tiempo probable: En las costas cantábricas y gallegas, cielo nuboso y algunas lluvias. Por el resto del litoral, tiempo de cielo algo nuboso.

EL «MEXIQUE» Y EL «ORINOCO»

Procedente de América recaló el domingo en Santander este magnífico vapor francés, con mucho pasaje, carga general y correspondencia.

Entre el primero llegó don Carlos Manuel Céspedes, ilustre diplomático, nombrado embajador de Cuba en España, acompañado de su distinguida y bella esposa.

Tan distinguidos señores fueron cumplimentados a bordo por el consejero de la Embajada en Madrid, señor Pichardo, cónsul en Santander, señor Abella, representaciones de las autoridades locales, etc. El «Mexique» siguió ruta a Saint Nazaire.

En la mañana de hoy es esperado en nuestra bahía el precioso vapor correo «Orinoco», que poco después saldrá para puertos de Habana, Veracruz y Tampico, con pasaje, carga general y correspondencia.

MOVIMIENTOS DE VAPORES DE ESTA MATRICULA

Compañía de Francisco García

«Magdalena R. de García», en Bilbao.

«Rita García», llegó el 17 de noviembre a Swansea. Cargando para Italia.



DESPUES DEL MADRID-ATHLETIC

MISTER PENTLAND HABLA DEL PARTIDO

Recogemos de "La Voz" esta crónica, hecha por L. M. Riaza:

"Entre el Athletic de Bilbao y míster Pentland hay algo más que unas buenas relaciones entre el Club y el que fué entrenador de su primer equipo. Se nota en muchos pequeños detalles. El domingo, apenas terminado el partido de Chamartín, Mr. Pentland entró en el vestuario del Athletic. Conversó con los jugadores y los felicitó. Con muy buena gana hubiese roto un sombrero hongo en honor del Athletic. Para no caer en la tentación fué al partido con sombrero flexible. Se veía que el veterano entrenador se encontraba muy a gusto. Al fin y al cabo recordaría con alegría que Gorostiza, Roberto, Muguerza, Bata y Blasco fueron sus discípulos durante muchos años. Eran, por lo tanto, obra suya...

Lo saludamos:

—¡Hola, míster! ¿Qué le ha parecido el partido?

—Muy interesante.

—¿Nada más?

—Muy interesante hasta última hora. Los dos equipos se han batido agotando el último minuto.

—Poco juego.

—De eso no digo nada. La mayoría de los partidos interesantes son eso: interesantes nada más...

—Juego correcto.

—Entre el Madrid y el Athletic de Bilbao no puede haber más que juego limpio.

—Un partido sencillo para el árbitro.

—Jamás dan que hacer estos dos equipos. Cada uno hace en el campo el juego que puede. No suelen ser equipos que salen a destrozar juego. Muy al contrario: se preocupan más de construir...

—¿No cree usted que el primer tanto del Athletic se ha producido por defecto de colocación del equipo blanco?

—Es muy difícil de precisar si el tanto fué debido a esa falta de colocación de los jugadores al formar la barrera. El fútbol no es tan matemático como algunos se imaginan. Si fuese así, todos los partidos tendrían un vencedor antes de ser jugados...

—¿Qué jugador del Athletic le ha parecido el mejor?

—Roberto. Como siga así tiene que ser el medio izquierda del equipo nacional. Es un medio muy duro y hecho a todos los campos. Hay que tener en cuenta que hoy ha jugado en campo contrario, que es precisamente donde se controla el valor del jugador...

Son muy buenos chicos. Sienten como nadie el amor de la región. Como en Cataluña, como en Valencia... En Madrid no puede haber esto. El Madrid, sobre todo, tiene que surtirse de jugadores de todas las regiones, porque aquí no salen jugadores. Y no es que aquí no salgan. Lo que pasa es que el jugador madrileño es listo y hábil: pero sólo para campos duros. No es el jugador duro y resistente para toda clase de terrenos. El fútbol español adolece de falta de fútbol "amateur". En mi país, país del fútbol, como España es el país de la pelota y de los toros, miramos las cosas con diez años de antelación. Cuando se habla del fútbol inglés se entiende que es del fútbol profesional. ¿Sabe usted cuántos jugadores tiene fichados Inglaterra? Pues un millón. ¿Sabe usted cuántos de esos son profesionales? A ver si lo acierta.

—¡Cinco mil!

—No llegan. Como verá usted, para llegar a ser profesional han pasado por un verdadero tamiz... A mi entender se debiera fomentar el fútbol "amateur". Esto se conseguía con repartir unos cuantos balones por todos los pueblos. Sería cuestión de que el Gobierno se gastara unas pesetas. Y en poco tiempo, en muy poco tiempo, saldrían muchos jugadores. Ellos serían la base de futuros profesionales..."

MENUDENCIAS

Ya estamos otra vez aquí ¿Pegados al duro banco de una galera turquesa...?

¡Cualquiera lo sabe! Desde luego, estamos mucho más optimistas que todos los once jugadores del Madrid.

Al fin y al cabo uno puede presumir de no haberse dejado empatar a las primeras de cambio.

Y uno no cobra a fin de mes lo que cobra un Ciriaco, por ejemplo.

También Iturralde ha vuelto. Pero su retorno ha venido acompañado de un Pagasarri en miniatura.

La cosa tiene fácil explicación. Una bronca, un penalty, una piedra, un golpe, un chichón...

Un proceso rápido, honrado y elocuente. Sencillamente, Iturralde no quiso pasarse al moro.

Don Amadeo García Salazar no ha vuelto todavía. Ni volverá.

No es que no le halague el regazo, no. Es que ya ni en Madrid puede encontrar once hombres que sean capaces de torear en Praga y Berna.

Y es que aquí se habla mucho de fútbol. Pero, jugar, lo que se dice jugar, no hay de qué.

El fútbol español está en estos momentos en manos del Mirandilla, Santoña...

Parece que Mondragonés ganó a Alberto Eguía. Y se dice que Rubio sucumbió ante uno de los muchos Atanos.

Lo que no se averiguará nunca es si el juego de pelota a mano es un deporte cualquiera o solamente una manera de entrenarse a lanzar con la mano abierta mortíferos explosivos.

Porque "aquello" era algo más que una pelota.

El domingo se acaba la Liga. Tendría gracia que...

Pero, no. Vamos a dejarlo, porque dicen que la carga el diablo...

Ch.

KARAJ HABLA DEL EQUIPO NACIONAL

Recogemos de "El Debate":

"El seleccionador nos dijo que la lista comprenderá 16 jugadores, que se descompondrán así: 2 guardametas, 3 defensas, 4 medios y 7 delanteros.

Buen número, pues, teniendo en cuenta que son dos partidos, el reglamento federativo le permite hasta 18.

Que como guardameta el único seleccionado es Blasco. De defensas, los tres saldrán de los cuatro que se alinearon ayer. De delanteros, es un hecho el viaje de estos seis: Ventolrá, Regueiro, Lángara, Lecue, Herrerita y Gorostiza.

No hay que perder de vista que Lecue puede ser medio. ¿Y los otros medios? Aquí está el problema. El seleccionador no puede o no quiere concretar nada sobre el particular. A pesar de citarle diez o doce nombres.

Por el momento, parece deducirse de las declaraciones del seleccionador, que la base del equipo puede ser la siguiente:

Blasco, Zabalo—Aedo, Zubieta— X —X, Ventolrá — Regueiro — Lángara — Lecue — Gorostiza.

¿Las dos incógnitas no puede ser Marculeta y Lecue? Sustituyendo al último con Herrerita. ¿Es fijo Zubieta? ¿No verá ya el seleccionador ningún otro medio ala?

— CICLISMO —

LA VUELTA A ESPAÑA

Los organizadores de la próxima Vuelta ciclista a España han recibido un telegrama del "manager" belga que se ocupa de la selección de los corredores de dicha nacionalidad para la Segunda Vuelta a España, comunicando que dentro de muy breves días enviará los nombres de sus cinco corredores que han de participar en esta prueba.

Además de estos cinco belgas participarán otros cinco corredores italianos, de los cuales pueden citarse como ya contratados en firme a los hermanos Antonio y Angel Bertola, residente en Carcassone, vencedor el primero de muy importantes carreras, entre las cuales merece destacarse la Vuelta a Argelia del año pasado, prueba en once etapas, de las que ganó tres, además de obtener el primer puesto en la clasificación general. Su hermano ha sido igualmente ganador de carreras importantes del Sur de Francia. Se espera de un momento a otro que firmen sus contratos los notables escaladores Molinar y Barral, ya conocidos de los aficionados españoles por haber participado en la primera Vuelta.

Con objeto de poner a todos los corredores en condiciones de igualdad ante tan magna competición, se ha decidido ventilar la carrera sin marcas, o sea por la fórmula individual. Los fabricantes nacionales, queriendo cooperar a esta fórmula, con miras al máximo interés de la lucha, han dado toda clase de facilidades, poniendo sus corredores a la disposición de la organización.

B O X E O

LOCATELLI, DERROTADO

Nueva York.—Digli Celebrón ha derrotado por "k.-o." técnico en el tercer asalto a Cleto Locatelli. El público no ha encontrado justificada la actitud del árbitro de enviar a Locatelli a su esquina porque tuviera una ceja rota.

El vencedor se enfrentará con Barney Ross para la disputa del título mundial.

LOS BOXEADORES OLIMPICOS

Berlín.—Se ha hecho público que en los Juegos Olímpicos intervendrán 250 boxeadores, representando a 40 naciones. España figura entre los países que envían seis representantes.

MILLER VA A PONER EN JUEGO SU TITULO

Nueva York.—El campeón mundial de los plumas, Freddie Miller, pondrá en juego su título el 18 del próximo frente a Pete Sarron.

PELOTA

EN DEFENSA PROPIA

Recibimos la siguiente "nota" del pelotari Pablo Elguézabal (Rubio), que muy a gusto la publicamos:

"Sin ánimo alguno de polémica, sin "rabieta" alguna, sin jactancia, y muchísimo menos con la pretensión de figurarme exento de la crítica, la que no sólo la admito, sino que la respeto y deseo, cuando es noble y honrada, me veo en la necesidad de salir al paso de ciertas afirmaciones gratuitas y tendenciosas, que directamente ofenden mi dignidad de pelotari y aún de hombre.

Hasta la saciedad, tengo demostrado que jamás me he encastillado en el triunfo, y que en todo momento han permanecido abiertas de par en par, las puertas de mi "Posesión de juego", donde sin obstáculo ninguno han podido llegar cuantos lo han deseado, para examinarlo y discutirlo, y de ello estoy muy satisfecho.

No sé si con elegancia, pero harto estoy de resignarme en las derrotas, con toda deportividad y nobleza, y como ello lo han comprobado públicos diversos y la Prensa toda, se ha hecho eco en diferentes ocasiones, no pueden ser suficientes dos líneas de "hiriente ironía" para, destruir la conducta labrada durante largo tiempo.

Por último, una afirmación concreta, que nadie osará desmentirla sin ser un embustero y un falsario. Tres fueron únicamente las pelotas que durante el partido del día 11 en el Club Deportivo, se utilizaron. A su terminación quise hacerme cargo de las mismas para comprobar su peso, pero alguien, sin duda interesado en el "asunto", tuvo buena precaución de mezclarlas, con toda rapidez, con otras muchas arrojadas de un saco al cesto, pero sin que pudiera evitar en su "maniobra" que yo me hiciera cargo de una de las tres, y que rogué fuera pesada inmediatamente. Aficionados y periodistas, la pesaron y dió un peso de noventa y cuatro gramos. Allí mismo se hizo público.

Nada más. Sobra todo comentario. El aficionado a la pelota, sabe lo que representan ¡¡94 gramos!!"

T E N N I S

MEJICO ELIMINADO EN LA COPA DAVIS

Texas.—Ha dado fin la eliminatoria Estados Unidos-Méjico para la Copa Davis. Han triunfado los yanquis por cinco victorias a cero.

Informaciones Postales

BERMEO

LOS DRAMAS DEL MAR

Ha causado honda impresión en esta localidad la desgracia ocurrida al armador y patrón del vapor pesquero "Ayala-Mendi", de la matrícula de Bermeo, Esteban Bilbao Achurra, que ha perecido ahogado a causa de la galerna.

El "Ayala-Mendi" es propiedad de cinco armadores, entre los que se encontraba el desgraciado Esteban Bilbao. Se dedica a la pesca del besugo en aguas de Castro Urdiales.

Cumpliendo los preceptos del descanso dominical, el "Ayala-Mendi" suspendía sus faenas de pesca y regresaba a este puerto los sábados, permaneciendo los tripulantes con sus familias hasta el lunes en que se hacían de nuevo a la mar.

Salieron, pues, de este puerto, el lunes, sorprendiéndoles en las faenas propias de la pesca, una furiosa galerna, que se desencadenó en la madrugada última.

Las olas fueron tan impetuosas, que un golpe de mar arrancó el puente y con él se llevó a Esteban Bilbao Achurra, que pereció, como decimos, ahogado. Contaba 35 años de edad y deja viuda y varios hijos, todos de corta edad. La ola arrastró al suegro de Esteban y también armador del barco, Pantaleón Iragui Laca, pero pudo ser salvado.

El barco, sorteando tan serios peligros, pudo llegar a las siete de la mañana al puerto de Castro, donde atracó de arribada forzosa, desembarcando a los supervivientes.

Los tripulantes del "Ayala-Mendi" se presentaron a las autoridades marítimas de Castro Urdiales, quienes les prodigaron solícita asistencia.

El "Ayala-Mendi", como decimos, ha sufrido daños materiales de alguna importancia.

El corresponsal.

Judiciales

PARA SENTENCIA

Después de las fiestas oficiales del V aniversario de la República, ayer se reanudaron los juicios orales en la Audiencia, con la vista de la causa seguida contra Antonio García Vivian, que ocupó el banquillo de la Sección primera, acusado de un delito de robo.

El procesado, en unión de otros dos que lograron darse a la fuga, al ser sorprendidos cuando "operaban", penetró violentamente el 26 de mayo del año 1934, en el chalet que en Gobelas tiene don Rafael Ferrer, apoderándose de una pequeña cantidad en metálico y de alhajas, valoradas en 7.604 pesetas. Se recuperaron alhajas por valor de 7.304 pesetas.

El fiscal, señor Aya, solicitó de la Sala que se le condenara a la pena de cuatro meses y un día de arresto e indemnización de 255 pesetas, y la defensa, encomendada al letrado señor Ibergallartu, abogó por la libre absolución.

La vista quedó para sentencia.

NO COMPARECIO EL PROCESADO

Ayer se suspendió, por no haber comparecido el procesado, la causa incoada contra León Zamacona Uriarte, a quien el fiscal, en sus conclusiones provisionales, le pide, como autor de un delito de lesiones, un año, ocho meses y veintiún días de prisión e indemnización de 3.000 pesetas.

LAS ACTUACIONES DEL JUZGADO ESPECIAL

Por el Juzgado especial que instruye sumarios por malos tratos en la represión de los sucesos de octubre, ha dispuesto la prisión de Jesús García Borreguero, juez municipal, que fué, de Santurce, a quien se acusa de un delito de asesinato.

Como el procesado se ha ausentado de su domicilio, sin dejar dicho cuál sea su paradero, el Juzgado especial le conmina con declararle en rebeldía, si en el plazo de diez días no comparece ante el juez para prestar declaración y constituirse en prisión.

Asimismo el juez especial procede contra Blas Ciarreta Ibarrondo, jefe de la Guardia municipal de Santurce, procesado también por supuesto delito de asesinato, para que en el plazo de se constituya en prisión, pues en caso diez días comparezca ante el Juzgado y contrario, se le declarará en rebeldía, con los perjuicios a que hubiera lugar.

DE MARINA

PUERTO DE BILBAO

Día 15

Buques entrados

Vapores españoles: "Chacártegui 1º", de arribada, con carbón, y "Ramón", de arribada, con mineral. Vapor finlandés "Ericus", de Dunquerque, en lastre.

Buques salidos

Ninguno.

Observaciones

Viento, NO., fresco.

Mar, marejada.

Horizonte, nuboso.

Pleamares de hoy

Primera, a las 10,28; calado: metros, 9,53.

Segunda, a las 11,10; calado: metros, 9,82.

Anuncios Oficiales

Gremio de Ebanistas

Se hace saber a los señores que forman el Gremio de Ebanistas que, el juicio de agravios para aprobar el reparto de cuotas contributivas para el ejercicio en curso, se celebrará el día 22 de abril, a las 5 de la tarde, en el Ayuntamiento (Oficinas Fábrica de Gas).

El reparto se halla expuesto, por término de ocho días, en el Ayuntamiento.

El presidente.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BILBAO

SECCION DE FOMENTO

SUBASTA PUBLICA PARA EJECUCION DE OBRAS DE REPAVIMENTACION DE LA CALLE DE BUENOS AIRES Y AMPLIACION DEL TROZO DE LA CALZADA COMPRENDIDO ENTRE LA PLAZA DE LA ESTACION Y CALLE DE COLON DE LARREATEGUI

Presupuesto: 174.656,09 pesetas.
Fianza provisional: 8.732,80 pesetas.

El plazo para presentación de propuestas será de veinte días, a contar de la publicación en el "Boletín Oficial" o "Gaceta" de Madrid, hallándose expuesto el expediente durante dicho plazo en la Sección de Fomento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BILBAO

SECCION DE FOMENTO

SUBASTA PUBLICA PARA EJECUCION DE OBRAS DEL RAMO DE HORMIGON ARMADO DEL GRUPO ESCOLAR "TOMAS MEABE", EN LA PARTE CORRESPONDIENTE A LA ESUELA ELEMENTAL, SALON DE ACTOS Y GIMNASIO

Presupuesto: 617.853,15 pesetas.
Fianza provisional: 30.892,65 pesetas.

El plazo para presentación de propuestas será de veinte días, a contar de la publicación en el "Boletín Oficial" o "Gaceta" de Madrid, hallándose expuesto el expediente durante dicho plazo en la Sección de Fomento.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BILBAO

SECCION DE FOMENTO

SUBASTA PUBLICA PARA EJECUCION DE LAS OBRAS DE DESMONTE, EXCAVACION DE ZANJAS EN CIMIENTOS, RELLENO Y APISONADO DE TIERRAS DEL GRUPO ESCOLAR "TOMAS MEABE"

Presupuesto: 59.646,43 pesetas.

Fianza provisional: 2.982,35 pesetas.

El plazo para presentación de propuestas será de veinte días, a contar de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, hallándose expuesto el expediente durante dicho plazo, en la Sección de Fomento.

COMISION GESTORA DE LA EXCMA. DIPUTACION DE VIZCAYA

S U B A S T A

Para las obras de construcción de un muro de contención en el kilómetro 10,190 de la carretera de Burceña a Santurce, la oficina de Caminos exhibirá el pliego de condiciones y la Sección de Fomento recibirá las propuestas hasta las doce del día 27 de los corrientes.

Bilbao, 16 de abril de 1936.—El presidente en funciones, **Ismael López Francés.**

Gacetillas

AGRESION.—SE HA DADO cuenta que Venancio Díez Cimas, agredió en el Hospital a Asunción Retuerto, de 27 años, y a Piedad Medrano, de 28, causándolas lesiones leves.

Fueron asistidas en el Cuarto de Socorro de dicho benéfico centro.

Se denunció el hecho al Juzgado.

A LA ALCALDIA FUERON DEnunciados:

Dos chiquillos, por jugar en la calle y romper algunos cristales.

Dos dueños de perros, por dejarles salir a la calle sin bozal.

Y varias vecinas, por infringir las Ordenanzas.

RELACION DE LAS PERSONAS cuya presentación se desea en las oficinas centrales de este Ayuntamiento, desde las doce del día a dos de la tarde, para enterarles de asuntos que les afecta:

Serapio Incháurraga Irusta, Félix San Martín Ciñé, José Rodríguez Fernández, Luis Bilbao Allende, María Pérez Arnáiz, Severiano Bengoa y Ureta, Jaime López, Nicanor Naval Hevía y Suministros Industriales Auto-Unión.

Informaciones Postales

SODUPE

UNA BRONCA CON DISPAROS, HERIDOS Y DETENCIONES

A las diez de la noche del domingo, y terminado el baile en el Parque de los Campos, riñeron varios jóvenes porque uno piropeó a una mujer.

Al final de la riña sonaron dos tiros, y como autor de ellos fué detenido Valentín Piedra, quien negó ser el autor del hecho.

Fué puesto en libertad al no encontrársele el arma.

También la Guardia civil de Galdames detuvo a Pedro Aguirregoicoa, acusado de tomar parte en el hecho, y aunque también éste negó y no se le ocupó arma alguna, quedó detenido.

El parte añade que durante la bronca resultaron algunos de los belicosos lesionados levemente, y que fueron curados por el médico don Ricardo Arregui.

En el suceso entiende el Juzgado.

MUSQUES

VUELCA UNA CAMIONETA CON 200 CAJAS DE "SABULITA"

La Guardia civil da cuenta de que, al transportar doscientas cajas de "sabulita" a Torrelavega, un camión de la matrícula de Bilbao, al llegar al kilómetro 20 de la carretera a Santander, sufrió la rotura de una ballesta, volcando y resultando varias cajas destrozadas.

En el momento del accidente pasaba un ciclista que milagrosamente pudo librarse de ser cogido debajo por las cajas, pues pudo saltar y escapar.

La bicicleta quedó destrozada.

No ocurrieron desgracias personales.

Los vecinos y la Guardia civil recogieron las cajas y, como el camión resultó inutilizado, las cajas se colocaron en otro y fueron enviadas a la Fábrica de Explosivos Modernos, de donde procedían, sita en Abanto y Ciérvana.

ARRANCUDIAGA

UNA ACLARACION

Nos ruega don José Antonio Beldarraín hagamos constar que el Juzgado le ha absuelto libremente de la denuncia "contra el mismo presentada por el Ayuntamiento de Arrancudiaga, sobre sustracción de alambre, por entender que no existió tal sustracción, sino solamente cesión voluntaria de la misma por quien podía hacerlo, declarando de oficio las costas causadas."

Y que la verdad de lo expuesto en el fallo de esta sentencia se corrobora con el hecho de que, el Ayuntamiento denunciante, no ha recurrido contra ella, como no podía recurrir, al probar que ese alambre que se encontraba sin objeto y como abandonado en un monte comunal, se ha destinado precisamente para cerrar otro monte también comunal, con prueba testifical de los señores capitulares que lo autorizaron, luego no ha existido tal sustracción de la que he sido acusado, quizá por pasiones a las que no guarda en absoluto rencor alguno el señor Beldarraín.

Judiciales

EL SUCESO DE GALLARTA

Actúa en el sumario que se sigue con motivo del suceso de Gallarta el juez de instrucción don Fernando F. Campa.

El herido Carlos Cortés Isco, que ingresó en el Hospital con dos balazos, uno de ellos en la frente, con pérdida del ojo derecho, mejora dentro de la gravedad.

Parece ser que recaen sospechas sobre dos de los detenidos con motivo de la agresión, pero la reserva de las autoridades que intervienen en este suceso es absoluta.

PROXIMA ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE SECRETARIOS DE JUZGADOS MUNICIPALES

El domingo próximo celebrará la Asociación de Secretarios de Juzgados municipales de Vizcaya junta general extraordinaria, para tratar, además de otros asuntos de orden interior que figuran en el orden del día, del siguiente:

Asistencia o no de un miembro de esta Asociación en representación de ella a Madrid, a la asamblea convocada por la Federación Española para el próximo día 15 de mayo, y en su caso, establecer el mandato a que se ha de sujetar.

La Directiva encarece la asistencia de todos los componentes de la Asociación, por la importancia de los asuntos a tratar y, sobre todo, porque es necesario en estos momentos en los que parece virlumbrarse un futuro para la clase lleno de buenos auspicios, y para que quien supuestamente vaya a la asamblea pueda llevar a ella los deseos y aspiraciones que quisiera fueran los de todos los que pertenecemos a la Asociación.

LA ACTUACION DEL JUZGADO ESPECIAL

Dimos cuenta en su día que por don José Mínguez y Ramírez, juez especial para la instrucción de sumarios por malos tratos en la represión de los sucesos revolucionarios de octubre, se había dictado auto de procesamiento y prisión contra don Jesús García Borreguero, juez municipal de Santurce, y don Blas Ciarreta Ibarrondo, jefe de la Guardia municipal de dicho pueblo, acusados del delito de homicidio.

Como quiera que con el auto de procesamiento dictara el juez el de prisión y ninguno de los dos citados fueran habidos en sus respectivos domicilios, el juez ha dictado un nuevo auto declarándoles en rebeldía y ordenando a las autoridades, tanto civiles como militares, y agentes de la Policía judicial, su busca y captura.

Anteanoche salió para Madrid el Juzgado especial que ha venido realizando diversas diligencias relacionadas con la represión del movimiento revolucionario en nuestra villa y provincia.

Parece que este viaje inesperado a Madrid obedece a que el Juzgado debe terminar allí algunas diligencias que comenzó en Bilbao.

De todas formas se nos aseguró ayer en la Diputación que regresará de nuevo a Bilbao la semana próxima.

PLEITO CONTENCIOSO

Ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso-administrativo se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo por el letrado don Jesús Dorao Mayor, a nombre y en representación de don Esteban Félix González Campo, contra acuerdo del Ayuntamiento de la anteiglesia de Berango, fecha 10 de marzo del presente año, en virtud del cual se deja en suspenso la vigencia y aplicación del Reglamento de derechos, deberes y atribuciones del secretario de la expresada Corporación, que fué aprobado en 11 de noviembre de 1934.



PUERTO DE BILBAO

Día 6

Buques entrados

Vapores españoles "Asunción", de San Sebastián, con carga general; "Achuri - Mendi", de Pasajes, con ídem; "Cabo Razo", de Santander, en lastre; "Carlitos", de Ondárroa, con carga general; "Mari Elena", de Pravia, con carbón; "Mar Rojo", de Bayona, en lastre; "Marta Junquera", de Gijón, con carbón.

Buques salidos

Vapores españoles "Gaviota", a Gijón, en lastre; "Paco García", a Santander, en ídem; "Juanes", a Requejada, en ídem; "Faustino R. San Pedro", a Pravia, en ídem; "Aurora", a Pravia, en ídem; "Goya", a Villaviciosa, con cemento; vapor noruego "Runtenfjell", a Rotterdam, con mineral.

Situación

Viento, Noroeste fresco.
Mar, marejada.
Horizonte, nuboso.

Pleamares para hoy

1.ª, 3,36; calado: metros, 10,21
2.ª, 3,51; calado: metros, 10,21

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Estanislao, obispo y mártir; Juan y Pedro, obispos; Augusto y Agustín, mártires, y Santa Domitila, Virgen.

CULTOS EXPIATORIOS A LA SANTISIMA VIRGEN DEL PILAR EN LA BASILICA DE SANTIAGO

La Asociación de Caballeros del Pilar de esta villa, con la cooperación de la Cofradía de Camareras, ha organizado un novenario de reparación y penitencia, que dará principio el día 9 de mayo, a las siete y media de la tarde, para terminar el solemnísimo triduo los días 15, 16 y 17, con sermones a cargo del virtuoso y celosísimo capellán de la Asociación; novenario que será aplicado por las necesidades actuales y acercamiento de hermanos nuestros.

Tiene el honor de invitar a estos cultos a la Asociación de Damas de la Corte de Honor, Asociaciones Marianas y a todos los católicos en general, esperando acudan como un solo hombre, con el fervor y la asiduidad a que nos tienen acostumbrados, siempre que se trata de honrar a nuestra Madre del Pilar, Patrona de España.

Los caballeros, tanto activos como honorarios, y las Camareras de Nuestra Señora del Pilar, por su calidad de tales, quedan obligados a asistir a todo el novenario con la máxima puntualidad, y muy especialmente a los actos del triduo y comunión general del último día.

ESPECTACULOS

PARA HOY

OLIMPIA.—Sección continua de 5 a 12. Estreno: "La vía Lactea".

TRUEBA.—Sección continua de 5 a 12. "Velada de ópera".

GAYARRE.—Sección continua de 7 a 12. Programa gráfico.

TEATRO CAMPOS ELISEOS.—Sección continua de 5 a 9,30; noche 10,30, popular. Estreno: "La gran aventura de Silvia".

TEATRO ARRIAGA.—Compañía de comedias líricas flamencas. A las 7 y 10,45, "Ana María, la marquesita gitana".

Anuncios Oficiales

COMPAÑIA DE REMOLCADORES IBAIZABAL

Conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, y para dar cumplimiento a lo preceptuado en el 22, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que ha de celebrarse el día 15 de mayo, a las diez y media de la mañana, en las oficinas de la Compañía, Ibáñez de Bilbao, núm. 20.

Bilbao, 30 de abril de 1936.

Ramón de la Sota. — Director gerente.

1—4 30 a. y 6, 12 y 15 m.

COMISION GESTORA DE LA EXCMA. DIPUTACION DE VIZCAYA

SUBASTA

Para las obras de supresión de los pasos a nivel de "Las Calzadas" y "La Cuadra", en el kilómetro 13 de la carretera de Bilbao a Valmaseda.

La Subdirección de Caminos exhibirá las condiciones, y la Oficina de Fomento recibirá las propuestas hasta las doce de la mañana del día 25 del corriente.

Bilbao, 6 de mayo de 1936.

EL PRESIDENTE,
Rufino Laiseca.

"AURORA"

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

En cumplimiento de lo que prescriben los Estatutos, el Consejo de Gobierno de esta Compañía ha señalado el día 27 del corriente mes, a las once y media de la mañana, para la celebración de la junta general ordinaria de señores accionistas, en su domicilio social, calle de la Estación, número 5.

Los señores accionistas que deseen ejercitar su derecho de asistencia, deberán tener en cuenta lo que, a estos efectos, dispone el artículo 16 de los Estatutos.

Bilbao, 7 de mayo de 1936.—El secretario, **Francisco de Otalora.**

CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 22 del corriente, a las once de la mañana, en Madrid—Paseo de la Castellana, núm. 14.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, para asistir a dicha junta y tomar parte en las deliberaciones, es necesario que antes del día 12 de mayo, depositen sus acciones en el lugar indicado.

Bilbao, 5 de mayo de 1936.

El presidente del Consejo de Administración, **L. DELLOYE.**

Gacetillas

LOS PERROS.—AYER FUERON denunciados algunos dueños he perros, por dejarles salir a la calle sin bozal.

También han sido denunciados otros, por no tenerles matriculados.

RELACION DE LAS PERSONAS cuya presentación se desea en las Oficinas centrales de este Ayuntamiento, desde las doce de la mañana a las dos de la tarde para enterarles de asuntos que les afecta:

Domingo Balsategui Zárraga, Luis Aguirregaviria, Pablo Zalbageascoa Gorostiaga, Fermín Zamacona Asúa, Angel Butrón Butrón, Hermenegildo Fano Aresti, Jesús Gómez Canales, Pedro Barandia Echevarría, Cirilo Muñoz Aranda, Juan Bautista Astigarraga, Enrique Andrés Sáiz y Sáiz, Agencia Renault, Alejandro Tomás Gómez Saracho, Joaquín Gómez, Antonio Tausia Torrens, Antonio Urbina Ullíbarri e Ignacio Erauzquin Iturbe.



CONTRA LA MADRE POLITICA.—En el Hospital fué curada de algunas lesiones doña Sabina Pérez, de setenta y ocho años, domiciliada en la calle de Goya.

Como dijo que la agredió su hija política, se puso el hecho en conocimiento del Juzgado.

EL MEJOR REMEDIO PARA EL DOLOR DE ESTOMAGO

Según los mejores especialistas, el abuso del bicarbonato y la magnesia es una de las causas de la dilatación y caída del estómago, debido a los gases que se producen.

La dificultad estaba en encontrar un producto que no tuviera estos inconvenientes y que al mismo tiempo fuera eficaz para combatir la acidez, dolor, peso y ardor del estómago, que tan malos ratos nos proporcionan.

Por fortuna, hemos encontrado el remedio adecuado, el cual no es otro que el ESTOMACAL BOLGA. Todas las personas consultadas nos dicen que, dos tabletas de ESTOMACAL BOLGA, calman casi en el acto los peores dolores de estómago, sin producir apenas gases. Además, va muy bien contra el estreñimiento.

EN EL SANTO HOSPITAL CIVIL de esta villa se han recibido los donativos siguientes: 300 pesetas de la Compañía de Tranvías de Bilbao; 100 pesetas de doña F. A., y 57 pesetas de don Juan de Oliden como recaudación obtenida en un cepillo limosnero instalado en su bar, como limosna para las atenciones del benéfico establecimiento.

EN LA SANTA CASA DE MISEricordia de esta villa se ha recibido de una persona caritativa, en concepto de limosna, la cantidad de 100 pesetas, para las atenciones de dicho benéfico Asilo.

A LA ALCALDIA FUERON DEnunciados:

Quince dueños de vehículos, por infringir el Reglamento de la Circulación.

Algunas vecinas, por depositar basuras en la calle.

Y varios vecinos por no respetar las Ordenanzas.

Anuncios Preferentes



DE BILBAO AL ABRA

GUECHO

Intento de suicidio.—Se ha dado cuenta al Juzgado municipal de que el vecino Francisco Covarrubias, de 62 años de edad, intentó suicidarse arrojándose al mar, en el muelle de Arriluce, pero, como estaba la marea baja, no logró otra cosa que lesionarse levemente en una ceja, por lo que fué asistido en el Cuarto de Socorro de Algorta.

No quiso decir las razones de haber querido atentar contra su vida.

Arrollado por un tren.—Al intentar subir a un tren en marcha en la estación de Guecho, fué arrollado por el convoy el joven Alfonso ..., de 16 años, el cual, en medio de su desgracia, tuvo la suerte de no sufrir más que algunas contusiones y erosiones, que en el Cuarto de Socorro de Algorta, donde fué asistido, calificaron de pronóstico leve, salvo complicaciones.

ERANDIO

Sesión municipal.—Bajo la presidencia de don Benito Casal Allende, celebró el Ayuntamiento de Erandio su sesión semanal ordinaria, probablemente la última a cargo de la actual Comisión gestora municipal.

Se aprobaron varios informes de trámite, entre ellos los referentes a las cuentas y facturas de la semana, y la concesión de varias licencias para efectuar pequeñas obras, y se acordó que el letrado, señor Carranza, con bufete abierto en Madrid, se persone, en representación del Ayuntamiento, en el pleito que en última instancia se sigue en reclamación de una subvención para las obras de la traída de aguas para los barrios de Axpe y Astrabudua.

Una manifestación.—Para recibir al teniente alcalde, don Miguel Santinés, más conocido por Galván, que estaba expatriado y que regresó a esta localidad anteanoche, se formó una lucida manifestación con una banda de música, que salió a esperarle hasta el límite jurisdiccional y le acompañó hasta su domicilio, sin que se registrara incidente alguno.

PORTUGALETE

El recibimiento a los libertados. — Llegaron anteanoche a esta villa unos setenta vecinos que estaban en la cárcel de Larrinaga procesados por los sucesos de octubre de 1934, y que fueron libertados en virtud de las últimas disposiciones.

Al barrio de Aceta salió a recibirles una gran parte de la población portugaluja, acompañada de una banda de música, y, entre vivas y aclamaciones, los que llegaban fueron acompañados hasta la plaza de la República, donde, al compás de la música, se cantaron el Himno de Riego y La Internacional.

Con los de Portugalete venían también algunos libertados de Santurce, los cuales fueron recibidos en el vecino Concejo con iguales demostraciones de entusiasmo.

No se registró ningún incidente.

Cargando mineral.—En los cargaderos de la dársena de Galdames está atracado el vapor noruego "Ringen", que tomará a su bordo un cargamento completo de mineral de hierro, con destino a Inglaterra.

BARACALDO

La Alcaldía.—Se ha encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta anteiglesia el tercer teniente de alcalde, don Eustasio Cañas Espinosa.

A cobrar.—Se ha comunicado a los tenedores de los bonos que el Ayuntamiento distribuyó entre los obreros sin trabajo durante las pasadas fiestas de Navidad, que pueden hacerlos efectivos en las oficinas municipales, Sección de Beneficencia, cualquiera de los días del 22 al 27 inclusive, excepto el domingo, a horas habituales de despacho.

Presentaciones.—En las oficinas de la Guardia municipal deben presentarse a la mayor brevedad los mozos del reemplazo de 1932 Enrique Martín Vidal, Santiago Ruiz Díaz o Díez y Luciano Sáenz Velilla, y los de 1934, Julián Ruiz Díez y Emilio Escalona Benito. Y en la Sección Central del Ayuntamiento debe presentarse Silvino Sarría Pacheco. Todos ellos en ignorado paradero.

Fiesta anual.—La Colonia Asturiana de Baracaldo celebrará mañana, domingo, a mediodía, el banquete anual, con la clásica "fabada", en honor de la Junta directiva últimamente designada.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL DIA 21 DE FEBRERO DE 1936

PREMIADO CON 150.000 PESETAS
25.473 Madrid.

PREMIADO CON 70.000 PESETAS
8.844 Madrid, Cádiz, Figueras.

PREMIADO CON 40.000 PESETAS
10.787 Vitoria, Madrid.

PREMIADO CON 20.000 PESETAS
13.339 BILBAO, Madrid.

PREMIADOS CON 3.000 PESETAS
38.017, Sanlúcar la Mayor; 19.925, BILBAO, Valencia, Madrid, Madrid; 24.986, Castuera, Algemesí, Gijón; 27.983, Ceuta, Madrid, Reus; 37.443, Lugo; 35.386, Palma, Barcelona, Sevilla; 35.201, Madrid; 37.313, Madrid, Barcelona, San Sebastián; 19.939, Crevillente, Palencia, Valencia; 23.936, Palma, Valencia, Tarragona; 29.909, Barcelona, Valencia, BILBAO; 35.961, Vigo.

Aproximaciones

Están premiados con 2.500 pesetas los números anterior y posterior al del premio mayor, con 2.000 los ídem ídem del segundo, con 1.060 los del tercero y con 1.000 los del cuarto.

Además, están premiados con 500 pesetas los 99 números restantes de las centenas de los cuatro primeros premios.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

UNIDAD
2 3

DECENA
53 80

CENTENA
103 135 889 468 614 489 558 327 915
454 554 236 299 404 566 894 253 638
575 585 563 289 796 243 430 423 775
752 192 831

MIL
967 355 893 558 917 523 394 901 514
915 667 143 610 646 377 442 580 642
712 166 856 020 872 301 805 415 538
480 467 212 151 537 905 157 452 101
274 265 366 676 623 284 922 644 127
326

DOS MIL
181 928 884 436 404 012 391 099 421
517 164 733 502 312 534 423 687 710
626 818 219 091 878 737 449 756 018
519 170 540 593 025 128 229 896 941
299 418 846 167 548 898 090 945 816
664 438 268 383 636 013 696

TRES MIL
360 397 381 945 447 484 583 620 344
897 881 864 723 984 744 801 316 441
982 166 856 543 509 057 589 429 524
265 144 458 607 720 591 299 452

CUATRO MIL
624 174 611 231 038 136 090 252 046
116 934 253 011 041 639 873 878 977
625 235 398 897 840 067 646 805 390
629 975 292 454 439 791 030 758 709
007 043 207

CINCO MIL
248 611 783 072 080 816 454 839 492
123 299 893 765 536 121 710 779 450
883 031 691 572 374 611 925 823 194
532 557 459 890 591 661 113 045 399
359 570 037 841 375 030 082 152

SEIS MIL
328 621 032 678 520 413 274 698 359
330 550 842 410 751 504 393 787 149
392 445 118 944 720 379 501 488 708
506 838 157 607

SIETE MIL
782 499 479 325 380 974 687 600 481
537 706 571 021 068 128 648 169 843
263 018 070 345 999 114 203 488 558
720 384 937 051 459 510 420 790 271
975 975 623 731 065 153 113 877

OCHO MIL
953 620 811 096 516 009 948 138 931
949 202 563 053 005 184 418 355 448
173 372 944 763 155 511 478 217 765
914 818 105 979

NUEVE MIL
541 442 918 537 376 368 095 159 317
019 554 759 337 791 144 208 247 975
300 553 959 395 602 203 154 515 699
764 729 557 197 627 544 839 946 228
261 880 046 840 995 872 232 642 649
641

DIEZ MIL
785 730 236 158 199 736 071 314 031
997 235 290 423 325 506 830 734 955
069 040 530 336 733 964 857 200 645
644 932 715 902

ONCE MIL
299 538 347 182 088 435 197 918 626
210 473 389 515 337 394 162 828 491
525 240 229 602 572 243 607 907 151
825 267 245 517 845

DOCE MIL
591 760 163 466 360 845 625 293 193
059 479 337 108 997 168 032 828 478
776 172 128 451 971 398 858 174 382
254 110 910 547 521 012

TRECE MIL
456 636 430 961 743 497 065 980 978
996 166 058 230 398 055 289 340 446
330 638 926 663 893 802 960 684 640
665 035 606 753 836 751 910 403 875
250 715 858 371 460 488 774 069

CATORCE MIL
748 409 219 117 075 979 903 516 953
395 044 841 899 419 359 223 872 955
227 274 820 856 724 195 619 629 002
025 422 712 846 177 709 790 389 845
578 705 229 936 423 068 702 276 212
479 976

QUINCE MIL
732 491 000 069 905 791 432 798 659
555 365 141 464 658 245 240 472 778
386 260 331 869 252 081 767 644 642
965 834 190 906 700 705 035 130 455
445 329 348 456 363 374 080

DIECISEIS MIL
430 347 118 963 446 846 684 484 741
847 787 187 633 803 027 231 645 039
717 119 812 380 838 540 390 438 277
629 178 550 696 660 418 964 045 461
771 538 382 495 079 891 889 553

DIECISIETE MIL
931 827 926 209 407 589 032 437 868
248 180 542 940 718 641 159 360 045
616 230 581 287 940 887 122 872 722
016 731

DIECIOCHO MIL
005 150 398 628 379 820 492 359 816
782 262 213 609 508 312 965 335 697
652 796 368 381 091 555 673 777 155
850 121 300 650 635 215 754 672 070
956 155 979 030 809 325 786 566 149
886 515 516 048 273 073

DIECINUEVE MIL
777 819 094 439 019 709 263 800 706
496 650 443 105 069 077 795 832 421
602 684 351 997 362 841 278 078 880
530 276 973 223 103 382 076 430 877
937 923 945 944 623 338 100 569 413

VEINTE MIL
841 420 188 625 157 786 612 779 121
718 810 842 916 694 713 501 139 879
663 564 870 171 272 333 975 494 399

VEINTIUN MIL
346 805 382 025 674 885 757 952 639
195 967 045 214 484 131 816 939 334
947 523 429 835 122 349 036 709 136
658 687 008 421 449 716 661 649 503
906 116

VEINTIDOS MIL
630 775 690 531 798 793 824 369 014
835 564 782 049 647 883 363 243 507
071 093 155 372 786 769 484 922 117
027 447 863 363 229 915 142 519

VEINTITRES MIL
820 364 369 579 199 756 489 317 900
299 618 682 598 483 731 301 106 928
985 781 924 703 485 513 674 737 059
442 890 792 260 739 153 978 869 963
612 305 148 296 529 762 653 569 940
127 923 676

VEINTICUATRO MIL
286 410 993 190 170 425 347 074 607
046 792 612 705 861 497 485 150 574
145 562 846 113 953 328 887 886 948
870 997 017 258 028 281 040 194 081
901 655 800 727 786 573 834 517 274
278 848 407

VEINTICINCO MIL
136 857 050 125 879 232 848 858 715
483 373 515 565 587 987 974 368 745
909 660 780 386 116 433 815 542 355
611 891 652 818 012 184 834 141 586
734 013

VEINTISEIS MIL
881 772 500 926 447 071 030 449 948
303 007 682 554 511 014 291 749 691
106 585 723 208 481 783 297 332 616
731 157 356 939 962 494 131 668 638
729 377 325 587

VEINTISIETE MIL
023 330 821 297 811 123 208 851 539
581 789 136 700 454 824 463 160 508
284 288 448 589 060 291 861 110 415
435 430 411 575 087 732 345 024 347
950 122 444 229 066 058 790 452 846
104 313 697 201 860 215

VEINTIOCHO MIL
103 424 849 682 421 734 688 112 347
616 220 403 302 840 143 125 908 960
970 506 129 289 587 213 229 535 322
731 193 710 985 078 447 867 776 531
505 735 924 097 127 786 934

VEINTINUEVE MIL
408 136 929 624 682 941 781 959 145
628 645 508 780 957 389 266 689 759
342 405 120 952 331 332 646 917 964
725 261 133 932 608 459 652 699 623
661 928 060 082 610 514 436

TREINTA MIL
559 782 653 994 379 748 887 430 882
924 080 980 630 236 270 009 938 278
095 856 490 780 629 691 152 893 624
130 542 306 214 764 962 855 057 697
415 702 623 816 971 445 903 401 465
088 373 878 206 032 541 689 777

TREINTA Y UN MIL
991 213 378 176 680 649 782 456 573
671 876 263 098 310 798 545 753 873
820 882 883 806 776 235 920 771 623
572 825 686 110 008 195 620 774 107
396 518 641 330 093 359 886 161 223
854 714 372 036 914

TREINTA Y DOS MIL
961 201 913 011 960 448 617 094 491
702 122 132 638 252 760 994 464 354
771 382 785 873 121 451 009 744 877
430 438 672 962 934 421 224 157 724
214 656 789 995 402 522 271 239 305
661 436 156 720 774 258 300 128 596

TREINTA Y TRES MIL
479 025 911 186 429 585 277 682 593
929 581 011 515 751 062 238 112 567
658 879 170 246 005 799 418 777 917
616 672 176 992 831 237 209 552 775
842 149 981

TREINTA Y CUATRO MIL
133 617 464 937 031 398 837 545 158
758 945 170 384 390 066 814 120 044
277 764 729 165 490 788 435 549 386
410 965 555 299 063 332 058 258 483
404 004 539 136 158 229 751 134 270

TREINTA Y CINCO MIL
626 614 010 197 724 555 231 284 757
330 440 780 093 720 310 519 909 534
207 865 288 046 552 474 113 409 104
879 490 962 615 073 844 976 461 365
437 946 936 402 727 551 564

TREINTA Y SEIS MIL
189 004 914 656 620 043 609 314 518
885 609 977 993 601 374 172 514 379
909 117 646 348 383 086 118 754 304
417 971 454 448 602 257 413 681

TREINTA Y SIETE MIL
887 305 863 835 552 848 628 169 286
378 318 174 493 081 118 872 111 366
034 460 950 354 918 029 049 035 143
975 356 684 409 561 586 635 737 686
834 050 208 368 519 180 530 225 286
791 160 298 821

TREINTA Y OCHO MIL
919 508 349 135 291 793 049 888 633
558 625 452 861 760 559 188 864 543
901 718 263 316 039 068 503 560 280
883 818 433 100 975 092 008 390 974
727 168 649

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Cátedra de San Pedro en Antioquía. Stos. Abilio y Pascasio, obispos, y Santa Margarita de Cortona.

VANGUARDIA DE LA SAGRADA FAMILIA

Mañana, domingo, día 23, celebrará la Congregación de la Vanguardia de la Sagrada Familia su función mensual en la iglesia del Patronato, teniendo a las siete y tres cuartos misa de Comunión general, encareciéndose la asistencia de todos los asociados.

IGLESIA DEL CORAZON DE JESUS

Tríduo de Carnaval

Mañana, domingo, a las diez de la mañana y los dos días siguientes, a las ocho y media de la mañana, se expondrá a S. D. M., a la que velarán los socios y socias del Apostolado de la Oración. Por la tarde, a las seis y media, se rezará la estación, el Santo Rosario, y a continuación será la plática, terminándose con el acto de desagravio y la bendición y reserva del Santísimo.

Predicará el R. P. Rufino L. de Goicoechea.

Informaciones Postales

ARRIGORRIAGA

CUATRO DETENIDOS

La Benemérita de este puesto, cumpliendo las órdenes del Juzgado de Miravalles, detuvo a cuatro individuos acusados de delito de allanamiento de morada en el caserío de Astibarri, propiedad de don Antonio Ercilla.

También ha sido detenida María Cruz Borde, dueña de los muebles.

GUERNICA

HERIDO GRAVE EN RIÑA

Dice la Guardia civil de esta localidad que al dueño del caserío Asadalangoitio, de Rigoitia, Mauricio Bilbao, en una discusión, el labrador Juan Rementería, le hirió gravemente en el pecho con una hoz.

Rentería, que fué detenido, dijo que Mauricio le abofeteó, y entonces le hirió con la hoz.

Ingresó en la cárcel.

Anuncios Preferentes

algunos militantes del Frente Popular han solicitado determinados empleos municipales, a cuya pretensión no será tan fácil acceder como los pretendientes suponen.

De todo esto, lo que se conoce con certeza, es la dimisión del alcalde, don Juan Barrón. Así nos lo confirmaron en la Casa Consistorial cuando el miércoles acudimos, según costumbre, puesto que es el día señalado para la celebración de las sesiones ordinarias.

La Alcaldía se hallaba desierta y no vimos ningún concejal por las dependencias municipales.

Con motivo de esta dimisión, sabemos que el martes se trasladó una comisión a Santander, para tratar del asunto con el gobernador civil.

El corresponsal.

BERMEO

POSESION

El domingo tomó posesión el Ayuntamiento de elección popular que, desde el 7 de septiembre del 33, se hallaba suspendido, sin que desde aquella fecha hayamos tenido ediles que rigieran la vida municipal.

Fué elegido alcalde nuestro buen amigo don Marcelino Monasterio; segundo alcalde, el industrial don Gonzalo Albaina; tercero, don Julián Uriarte, y síndico, don Dionisio Bilbao, todos ellos nacionalistas.

No hubo que lamentar percance alguno, y el pueblo quedó satisfecho de la vuelta de sus elegidos el año 31.

CARNAVALES

A pesar de que el tiempo se ha emperrado haciendo un frío siberiano y lloviendo y granizando en toda regla, la gente se propuso divertirse y, no pudiendo hacerlo en la calle, lo verificó en los locales donde se daban bailes, y, sobre todo, en los de la Sociedad Bermeana, que este año han estado a una altura insuperable, tanto por la animación como por los vistosos disfraces que se exhibieron, y que pusieron perplejos a los señores del Jurado para adjudicar los premios concedidos.

Gracias al descenso de la temperatura, que si hubiera seguido soplando el viento Sur, hubiéramos tenido que lamentar más incendios... sobre todo de corazones...

No ha habido incidente alguno que lamentar y eso que, como digo, la alegría, el jolgorio y la animación han sido extraordinarios.

Queda aún el Domingo de Piñata, en el que se va a echar el resto, según me dicen.

Hay que aprovecharse, que la vida pasa pronto

LA SEGUNDA VUELTA

No parece que estemos en vísperas de elecciones, ya que, a la vista nada se nota de movimiento electoral, por más que suponemos que todos los partidos que van a luchar estarán haciendo cuanto puedan para captar los votos.

Que haya paz, como en las anteriores, y, al que Dios se la dé...

X.

LAREDO

CARNAVALESCAS

Poco o nada dieron de sí los Carnavales este año en Laredo, si bien es verdad que el tiempo era muy poco propicio a las exhibiciones callejeras. Días de café hicieron, y no de rendir culto a Momo a expensas de coger un resfriado o de ir pasando abundante frío. Pero, a pesar de todo, no faltaron algunos valientes que durante los días del domingo, lunes y martes deambularon por esas calles de Dios tapando sus rostros y cuerpos con disfraces más o menos ridículos. No hubo cosa notable que anotar si exceptuamos los bailes celebrados en el Café-Bar América, que, dicho sea de paso, estuvieron concurridísimos y bien organizados. El domingo, como despedida, también se celebrará otro importante baile en aquel café-bar, y nada más; no han dado más de sí los Carnavales este año.

LA LABOR DE LA INSPECCION FARMACEUTICA MUNICIPAL

Durante los meses de diciembre y enero últimos se hicieron por la mencionada Inspección los siguientes análisis:

Panadería del Pósito de Pescadores, dos muestras de harinas, que resultaron buenas.

Panadería de don José Rocillo, una muestra de harina, que resultó buena.

Panadería de don Nicolás del Río, una muestra de pan, que resultó buena.

Establecimiento de don Eleuterio Extramiana, una muestra de vino, calificada de buena.

Establecimiento de don Santiago Arriaga, una muestra de vino, calificada de buena.

Fábricas de gaseosas de la Viuda e Hijos de J. Colás y de don Jesús Cacho, muestras de gaseosas que resultaron buenas en cuanto a la potabilidad de las aguas empleadas.

Del depósito de Obín se han analizado aisladamente las aguas procedentes de los tres manantiales que le abastecen y varias muestras tomadas en las fuentes públicas, resultando estas últimas puras bacteriológicamente consideradas. Se han hecho repetidas titulaciones del cloro de la solución de hipoclorito que se emplea como depuradora, con el cálculo correspondiente de la cantidad a emplear.

Se han efectuado 66 análisis de leches, resultando dos malas, 28 regulares, 34 buenas y dos superiores.

SALOC.



PORTUGALETE

Un aviso de la Alcaldía.—Por el alcalde, señor Busteros, se ha redactado y fijado en los lugares públicos, un aviso invitando a cuantos hubieren padecido los efectos de la represión del movimiento de octubre, a que en un plazo de quince días formulen ante la Alcaldía, por escrito, sus quejas o agravios, a fin de elevarlos al Gobierno, para que éste conceda en cada caso la reparación que proceda.

SANTURCE

Regreso de emigrados.—A hora bastante avanzada de la noche del miércoles, hicieron su entrada en la localidad unos cuantos vecinos que se hallaban en Francia, donde se habían refugiado a raíz de los sucesos de octubre del 34.

Entre ellos figuraban los concejales don Mariano Arribas, don Zacarías Erva, don Manuel Taranco y don Adolfo Usabiaga.

Se les tributó un entusiasta recibimiento, con música, disparo de bombas y cohetes y vivas y aclamaciones, que no cesaron hasta que los viajeros se retiraron a sus respectivos domicilios.

Los cuatro señores mencionados se reintegraron ayer a sus tareas edilicias.



EN LA SECCION PRIMERA

Por el procedimiento ordinario, se vió ayer ante el Tribunal de la Sección primera de la Audiencia una causa seguida contra Ramona Uribe Bilbao.

Se la acusa de un delito de hurto.

El fiscal, señor Aya, solicitó de la Sala que se impusiera a la procesada la multa de 500 pesetas.

Fué defendida por el letrado don Francisco Pastor, quien, por el contrario, interesó del Tribunal una sentencia absolutoria para su patrocinada.

La vista quedó para sentencia.

Después volvió a constituirse el mismo Tribunal, para ver una causa que por delito de lesiones se sigue contra Félix Lamíquiz Zugazagoitia.

El procesado, conduciendo un automóvil, chocó en la carretera de Abadiano con un poste y lesionó a Francisco Gabi, que le acompañaba en el coche.

El coche, por supuesto, sufrió desperfectos, que fueron tasados en 6.500 pesetas.

Consideró el fiscal en el acto del juicio oral que había habido imprudencia temeraria en el conductor, y que debía imponérsele una multa de quinientas pesetas y las costas del juicio; a lo que se opuso la defensa, quedando la vista para sentencia.

EN LA SECCION SEGUNDA

Ayer compareció ante el Tribunal de Derecho de la Sección segunda Lucía Terán Barredo, que en Olaveaga riñó con una convecina, causándola lesiones.

El fiscal solicitó para la procesada la pena de un año y un día de prisión e indemnización de cuatrocientas cincuenta pesetas a la perjudicada, Micaela Gorroño.

La defensa, encomendada al letrado don Enrique Areilza, interesó la absolución.

Quedó el juicio oral para sentencia.

EL FISCAL PIDE LA APLICACION DE LA AMNISTIA PARA UN PROCESADO

Se constituyó en la Sección segunda el Tribunal de Urgencia, para ver y fallar una causa seguida contra Alfredo Torices Rada, procesado por tenencia ilícita de arma de fuego.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, solicitaba la pena de tres meses de arresto; pero en el acto del juicio oral consideró que Torices se encontraba comprendido en la ley de amnistía, y solicitó de la Sala que se le aplicaran sus beneficios.

Así lo estimó también la Sala, decretándose inmediatamente la libertad del procesado.

LOS ALGUACILES PODRAN AHORRAR DIEZ CENTIMOS

La revista judicial "El Avance", refiriéndose a la situación de los alguaciles, publica el siguiente "mosaico":

Haber diario de un alguacil judicial, y su distribución entre el matrimonio y dos hijos: 5,30 pesetas.

Casa - habitación	Pesetas	1,00	al día
Desayuno	"	0,60	"
Comida	"	1,50	"
Cena	"	1,50	"
Combustible	"	0,50	"
Luz	"	0,10	"

Suman los gastos 5,20, quedando por consiguiente un saldo a favor de la pequeña economía del alguacil de ¡10 céntimos!

El "mosaico" nada dice de los alguaciles fumadores, ni de lo que necesite él y su familia para vestir y calzar, para escuela de los chicos y para los llamados "vicios" de los domingos y días festivos.

Y no será cosa de echarse a pensar que todo eso salga de los 10 céntimos *que se ahorran* los funcionarios judiciales del presupuestos diario.

Menos mal que la Prensa llega desinteresadamente hasta los Juzgados, porque, de lo contrario, ¿quién les iba a nivelar el presupuesto con las "chiquitas", que les faltaría para adquirir el diario preferido?

DOS VISTAS DE LO CONTENCIOSO

Hoy, viernes, se verá ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, un pleito que la Compañía Telefónica tiene interpuesto contra la Diputación provincial de Vizcaya sobre contribución industrial.

También está señalado para hoy la vista de un pleito promovido contra el Ayuntamiento de Lujua sobre censura de cuentas municipales.

LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

Restablecida la normalidad constitucional en Vizcaya por el Gobierno, desde ayer han dejado de tener jurisdicción en los llamados delitos de orden público, los Tribunales de urgencia.

Ello, no obstante, estos tribunales seguirán funcionando hasta fallar las causas instruídas durante el período de excepción.

DE MARINA

PUERTO DE BILBAO

DIA 27

Buques entrados

Españoles: Vapores "Amboto-Mendi" y "Rosita", de Santander, con carga general; "Plus Ultra", de Gijón, con ídem; "Iturri-Ripa", de ídem, con carbón; "Cervantes" y "Aurora", de Pravia, con ídem. Veleros: "Bermeano número 1", de Bermeo, en lastre.

Extranjeros: Inglés "Cano", de Pasajes, con carga general.

Buques salidos

Españoles: Vapores "Ineschu" y "Magdalena", a Santander, con carga general; "Llodio", a Gijón, en lastre; "Faustino R. San Pedro" y "Briquetas Zorroza", a Pravia, en ídem. Veleros: "Nueva Unión", a Ondárroa, con carga general, y "Plencia número 2", a Santander, con abonos.

Extranjeros: Alemán "Sirius", a Requejada, con carga general, y noruego "Colombia", a Vigo, con bacalao.

Observaciones

Viento, NO., fresco.
Mar, marejada.
Horizonte, nuboso.

Pleamares de hoy

Primera: a las 7,4; calado, metros, 10,13.

Segunda: a las 7,28; calado: metros, 9,96.

ESPECTACULOS

PARA HOY

OLIMPIA.—Sección continua de 5 a 12, "El hombre que sabía demasiado".

TRUEBA.—Sección continua de 5 a 12, estreno, "Peter".

GAYARRE.—Sección continua de 5 a 12, estreno, "La hija del penal".

TEATRO CAMPOS ELISEOS.—Sección continua de 5 a 9,30, noche 10,30, popular, "Las mujeres del Rey Sol".

TEATRO ARRIAGA.—A las 6,45 y 10,30, "Seviyiya".

Anuncios Oficiales

MINERA CANTABRO BILBAINA, S. A.

De acuerdo con el art. 37 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en sus Oficinas el día 29 de febrero a las 12 del mediodía.

El presidente del Consejo de Administración, P. Pueyo.

1—2 19 y 28.

GREMIO DE VENDEDORES DE MAQUINARIA

Se hace saber a los señores que forman el Gremio de vendedores de maquinaria, que el juicio de agravios para aprobar el reparto de cuotas contributivas para el ejercicio en curso, se celebrará el día 28 de febrero, a las 19 horas, en el local de Gremios en el edificio de la Fábrica Municipal de Gas, P. Galán y García H., 6, primero.

El reparto se halla expuesto por término de ocho días en el vestíbulo del Ayuntamiento de Bilbao.

El presidente, *José Boogen.*

COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA, S. A.

CANJE DE ACCIONES PREFERENTES 7 POR 100 NUMS. 260.001 AL 400.000

Agotados los cupones en los títulos arriba citados, y con objeto de efectuar su canje por otros nuevos que se entregarán con cupones núms. 47 y siguientes, ponemos en conocimiento de todas aquellas personas o entidades que tengan en su poder títulos de esta clase y numeración que, a partir del día 2 de marzo próximo, podrán obtener en el Centro Telefónico de su localidad o dirigiéndose a nuestras oficinas de Madrid (Departamento de Tesorería General), Avda. de Pi y Margall núm. 2, las facturas de declaración que han de utilizarse para dicho canje y en las que se indican las correspondientes instrucciones.

En interés de nuestros accionistas recomendamos que dichas facturas sean cursadas antes del día 15 de abril próximo, por cuanto las acciones declaradas dentro de dicho plazo podrán canjearse, a elección de los tenedores de títulos, en cualquiera de las localidades siguientes:

Albacete, Alicante, Almendralejo, Avilés, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Córdoba, Coruña, El Ferrol, Gerona, Gijón, Granada, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Logroño, Madrid, Málaga, Mérida, Oviedo, Padrón, Palma de Mallorca, Pamplona, Pontevedra, Ribadeo, San Sebastián, Santander, Santiago, Sevilla, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Vivero y Zaragoza.

Las acciones que se declaren después de dicha fecha, tendrán que canjearse en nuestras oficinas de Madrid.

Madrid, 20 de febrero de 1936.

El presidente, *Estanislao de Urquijo.*

GREMIO DE ULTRAMARINOS

Se hace saber a los señores que forman el Gremio de Ultramarinos, que el juicio de agravios para aprobar el reparto de cuotas contributivas para el ejercicio en curso, se celebrará el día 17 de marzo a las cuatro tarde, en la Fábrica de Gas.

El reparto se halla expuesto por término de ocho días en el vestíbulo del Ayuntamiento.

El presidente, *Eugenio Urieta.*

Gacetillas

A LA ALCALDIA FUERON DEnunciados:

Cinco conductores de vehículos, por infringir el Reglamento de la Circulación.

Y varias vecinas, por no respetar las Ordenanzas.

LOS PERROS.—AYER UN PErro, mordió a un niño, en la vía pública.

Fué asistido éste en la Casa de Socorro.

El dueño del can quedó a disposición del Juzgado.

POR NO TENER PATENTE.—UN municipal de la calle de la Estación, decomisó a un vendedor ambulante en el Puente del Arenal, 31 lapiceros, por carecer de patente.

Se le devolverán cuando se provea de documentos.

DONATIVO.—En la oficina Central de la Asociación Vizcaína de Caridad se ha recibido la cantidad de 97,50 pesetas, entregadas por un empleado del servicio forestal, participación que la Excma. Diputación le ha asignado en una multa a infractores del reglamento de montes.

Anuncios Preferentes

motivo del actual movimiento revolucionario.

ACLARACION

El Gremio de lecheros nos ruega hagamos constar que en ese Gremio hagamos constar que en ese Gremio de lecheros no fué por huelga, sino por que, como hay una disposición de la Alcaldía, prohibiendo la venta de leche en las estaciones, sobrevino una discusión durante la cual resultó lesionada de un golpe la Jesusa Iriarte.

ACTO DE SABOTAJE

Ayer mañana, en el barrio de la Peña, unos jóvenes levantaban un rail para impedir la circulación de tranvías.

Pero la fuerza pública los detuvo y les obligó a reparar la avería.

LO QUE DIJO EL GOBERNADOR

A las dos menos cuarto, recibió el señor Velarde a los periodistas.

Empezó diciéndoles:

—Ya ven ustedes que esto está casi normal. Los servicios de abastos se han hecho con tal normalidad, que el mercado y el consumo están saturados de cuantos artículos necesita.

Los transportes están normalizados, circulando trenes en todas las Compañías, como asimismo los tranvías, cuya situación quedará normalizada esta tarde.

En bastantes fábricas y talleres me dicen que han entrado mucho personal, y otros no lo han hecho por desconocimiento, rogándome que no tome ninguna medida, pues seguramente mañana se reintegrarán a sus puestos.

No ofrece duda que mañana se normalizarán todos los servicios y el lunes todo estará absolutamente restablecido.

Siguen, continuó diciendo el señor Velarde, encontrándose armas y bombas.

En la mina "San Luis" hicieron explosión esta mañana dos bombas, resultando dos personas heridas.

La Policía y guardias de Asalto llevaron a cabo un reconocimiento, encontrando 26 artefactos en distintos lugares del monte.

Me anuncian los transportistas que se les ha presentado la mayor parte de los obreros y que, a partir de mañana, se normalizarán las operaciones de carga y descarga.

En los muelles se trabaja en varias embarcaciones.

Como resumen, terminó diciendo el señor Velarde este es el principio de la normalidad.

EL COMANDANTE MILITAR

El comandante militar recibió ayer infinidad de Juntas y entidades y particulares que fueron a ofrecerse y a cumplimentarle.

También fueron a presentarse muchos jefes y oficiales retirados.

MAS EXPLOSIVOS

En Uribarri, la Policía recogió una bomba con la mecha encendida y que se supone que, por apagarse no llegó a estallar.

Se envió a disposición del Juzgado militar.

EN LOS PUEBLOS

Erandio.—La tranquilidad durante el día de ayer fué absoluta. Libre de obstáculos la carretera, han circulado numerosos automóviles y camiones en ambas direcciones.

Los servicios municipales están debidamente atendidos y no se notan las huellas de la nerviosidad de los pasados días, a pesar de que el comercio no se ha decidido aún a abrir del todo sus puertas.

En fábricas y talleres no se trabajo, pero parece ser que la masa obrera, en general, está bien dispuesta para reanudar el trabajo en breve.

Guecho.—No se alteró en todo el día de ayer la normalidad de los servicios.

En los edificios públicos se izó el pabellón nacional con motivo de la festividad oficial de la Fiesta de la Raza.

Hay pan, leche y, en general, víveres en abundancia, expendiéndose todo sin necesidad de formar colas.

Circulan los trenes con normalidad, faltando sólo tranvías y autobuses.

Según referencia, la columna de servicio que anteayer practicó registros en diversos puntos de esta localidad y alrededores, recogió 195 escopetas y 8 pistolas, que se enviaron al Juzgado militar.

Fueron detenidos 12 individuos.

Portugalete.—Los trenes han llegado y salido ayer cada cuarenta minutos, en vez de cada veinte como en época normal.

Desfila mucho público por delante de las ruinas de la casa solariega de los Salazar, en la calle de su nombre, quemada por las turbas en la noche del viernes al sábado.

De la magnífica y señorial mansión no han quedado más que las paredes maestras y el arco que da a las escalerillas del campo de la iglesia. En el incendio quedó destruída una de las más valiosas bibliotecas particulares de Vizcaya y todo el riquísimo archivo histórico de los Salazar, que comprendía documentos de varios siglos de antigüedad.

En cambio, se ha salvado providencialmente el original de la Historia de Portugalete, por el Padre Coscojales, ejemplar valiosísimo que se custodiaba en la biblioteca de la Casa Salazar, y que desde hace algunos meses obra en poder de don Gregorio de Balparda, quien está preparando su publicación.

En la villa hubo ayer completa tranquilidad, habiéndose formado colas para la adquisición de pan, pero sin que dieran lugar a ningún desorden.

Se ha hecho cargo de las funciones de alcalde el jefe del destacamento militar, teniente de Asalto don Cecilio Gómez, normalizándose así la vida municipal, paralizada desde la destitución del anterior alcalde, don Cándido Busteros.

Aún no se ha recibido en la Administración de Loterías el dinero para pagar el premio mayor del sorteo del día 1.º del actual. Sin duda se espera a la vuelta completa a la normalidad.

Santurce.—Se ha restablecido la tranquilidad. Trabajan las dos panaderías que existen en la localidad, con voluntarios y algunos empleados, y el pan que elaboran se expende en el Ayuntamiento, estando así cubiertas las necesidades del vecindario.

El comercio abrió ayer sus puertas por la mañana, cerrando en parte por la tarde, con motivo de la Fiesta de la Raza.

No hay pescado, porque las embarcaciones no salen a la mar en vista de las disposiciones generales ordenando el cierre de los puertos.

No se ha reanudado aún el trabajo en factorías y talleres; pero el rumor público atribuye a los obreros verdadero deseo de dar la cuestión por zanjada y volver a las labores ordinarias, lo que se asegura que se logrará una vez que estén reanudadas las comunicaciones, pues por ahora no llegan tranvías ni se ha restablecido el servicio de autobuses en combinación con el ferrocarril de Portugalete.

Por lo que se refiere a disturbios dentro de Santurce Antiguo en los pasados días, no hay más que registrar que los asaltos a dos tiendas y un pequeño tiroteo, la mañana del domingo, en el barrio de Mamariga, en el que resultaron heridos un muchacho y un mulo.

Sestao.—El alcalde, don Santiago Garmendia, que reside en Deusto, no ha hecho acto de presencia en Sestao desde que comenzaron los sucesos. A pesar de ello, los servicios municipales han estado perfectamente atendidos, merced a las acertadas disposiciones de los señores concejales, admirablemente secundadas por todo el personal y muy especialmente por el secretario de la Corporación, don Juan Cuesta Pérez.

En el Matadero se realizaron todas las labores normalmente y el servicio de Limpieza no se interrumpió más que un día, y no porque el personal no se presentara, sino porque, ya comenzado el trabajo, hubo de ser suspendido ante las constantes amenazas y coacciones.

El trabajo en las oficinas municipales y la labor del personal de Arbitrios tampoco sufrieron ninguna interrupción.

Durante los primeros días de huelga se realizaron algunos saqueos de tiendas, pero la mayor parte de los géneros han sido recuperados y se encuentran depositados en lugares seguros, para devolverlos en su día a sus legítimos propietarios.

La Guardia civil y la de Asalto continúan practicando registros y cacheos, algunos con resultado positivo. Otras fuerzas patrullan incesantemente por la población, manteniendo el orden, que se cree no volverá a ser alterado.

Anteayer fué una camioneta a Bilbao, debidamente custodiada, para traer víveres, y ayer fueron cinco, que vinieron abarrotadas.

Se elaboró pan ayer por la mañana en las panaderías de las Cooperativas "Aurrerá" y de Altos Hornos, y por la noche en las mismas y en la panadería "La Encartada", expendiéndose el pan sin necesidad de formar colas.

Baracaldo.—El alcalde, don Simón Beltrán, que, como se sabe, es el propio tiempo vicepresidente de la Comisión Gestora provincial, no abandonó su despacho de la Alcaldía desde que se declaró la huelga, por entender que está más ligado a sus funciones municipales que a las provinciales.

Personalmente, ha inspeccionado el señor Beltrán todos los servicios, que han quedado regularizados.

Por disposición de la Superioridad, ha sido suspendido el jefe de la Guardia municipal, señor Lámbarri, siendo sustituído interinamente por el guardia don Fortunato Casas García, que sirvió en la Guardia civil y que en todo tiempo ha revelado excepcionales condiciones para el mando. Desconocemos las causas que determinaron la suspensión del señor Lámbarri, que en su cargo ha prestado muy importantes servicios y a quien los periodistas tenemos que agradecer su continua preocupación por facilitarnos nuestra labor informativa.

En esta localidad se dió la nota de civismo de que el Ayuntamiento celebrara sesión, despachando diversos asuntos, el sábado pasado, cuando más grave se presentaba la situación.

Se ha ordenado por la Alcaldía la clausura de los locales que ocupaba la Guardia municipal en la plaza de Galán y García Hernández, trasladando la Inspección al edificio de la Casa Consistorial.

Se elabora pan en abundancia suficiente para que pueda ser expendido sin necesidad de formar "colas", habiendo sólo alguna dificultad para el abastecimiento de leche, que, sin embargo, se obtiene fácilmente con sólo acudir a los caseríos próximos.

En Altos Hornos, se efectúan, sin incidentes, los trabajos de conservación.

Los servicios del Matadero se realizan normalmente y en cuanto a la limpieza pública, anteayer se hizo la de las plazas, y ayer, viernes, la del pueblo en general, cooperando a esta labor todo el personal del Cuerpo de Limpieza y el de la brigada obrera del Ayuntamiento.

A partir de hoy, todos estos servicios entrarán en pleno período de normalidad.

El comercio abrió sus puertas en su mayoría, cerrando por la tarde, por la Fiesta de la Raza.

Circularon trenes cada cuarenta minutos en ambas direcciones y pasaron durante el día varios tranvías que llegaron hasta el cambio de Urbinaga, en Sestao.

DURANGO

Durango.—La pasada noche ha transcurrido con una normalidad absoluta; se cerraron los Círculos políticos, Batzoki, Izquierda Republicana, pues la Casa del Pueblo había sido clausurada el sábado pasado; se dió orden de cierre de todos los establecimientos a las siete de la tarde, recomendándose que después de esa hora se retirasen a sus domicilios los circulantes, y desde esa hora sólo patrullaban por las calles grupos de guardias civiles.

Los patronos panaderos siguen ellos, sin intervención de obreros, elaborando pan en la fábrica del señor Velar, por reunir mejores condiciones que ninguna otra, y de esta forma queda asegurado con exceso el suministro. El comercio ha abierto también sus puertas, y la guardia civil patrulla especialmente por la plaza de Ezcurdi, para impedir todo desmán.

Desde el día 6 hasta la fecha se han practicado 25 detenciones, habiéndose habilitado, para descongestionar esta cárcel, la de Marquina, a la que son trasladados.

Han pasado los trenes para San Sebastián, habiéndose sólo recibido hoy EL NOTICIERO BILBAINO, que ha sido rápidamente vendido.

Hasta la una de la tarde, que cierro estas notas, la tranquilidad es completa.

Los datos particulares y oficiales que hemos podido adquirir, son los siguientes:

ERMUA

Reina tranquilidad.

No entraron al trabajo los obreros solidarios.

ZARAMILLO

Han sido detenidos 15 individuos que realizaron en diferentes días varios asaltos a establecimientos de ultramarinos.

Fueron puestos a disposición del Juzgado militar.

ONDARROA

Entraron al trabajo los obreros, circulan autos, viajeros y correo.

La tranquilidad es completa.

VALMASEDA

No ha ocurrido novedad durante el día.

Reina tranquilidad.

La vuelta al trabajo

En San Miguel de Basauri y en otros pueblos, los panaderos han vuelto al trabajo.

Para anoche, a las diez, tenían una reunión los de Bilbao, para tomar, al parecer, igual acuerdo.

En la jabonera de Tapia y sobrinos, han empezado a entrar.

Los obreros de la Campsa han acordado reanudar sus faenas.

Los del Euskalduna se espera entren hoy.

La Asociación Patronal de Transportes ha invitado al trabajo a los obreros y espera que hoy se reanuden los trabajos en los muebles y almacenes.

Y el Centro Industrial invita a sus asociados a que llamen a los obreros al trabajo, conminándoles con la sustitución, en caso de que no acudan.

En muchas fábricas y talleres se trabaja con normalidad.

LA FEDERACION DE VIZCAYA DE SOLIDARIDAD DE TRABAJADORES VASCOS

Previene a todos los asociados de Solidaridad de Trabajadores Vascos de Vizcaya que, reunido este Comité Ejecutivo de la Federación Regional, acordó reanudar el trabajo en todos sus gremios, a partir de las doce de la noche de ayer, viernes, día 12 de octubre.

LA ACTITUD DE LA U. G. T.

Según nos comunicaron anoche en el Gobierno civil, la Unión General de Trabajadores había dado cuenta a la Radio Emisora Bilbaína del acuerdo de reanudar el trabajo a las doce de la noche.

En el Gobierno civil no tenían a las once y media de la noche confirmación oficial de esta noticia.

LOS PANADEROS HAN VUELTO AL TRABAJO

Ayer tarde se supo que los panaderos iban a tener una reunión para acordar si volvían al trabajo o persistían en la huelga.

De madrugada logramos averiguar que la reunión se había llevado a cabo, acordándose la vuelta al trabajo anoche mismo.

LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"La Asociación Patronal de Transportes de Vizcaya, hace saber a todos sus asociados que deberán reanudar los trabajos mañana mismo, sábado, disponiendo la circulación de sus vehículos para la realización de las labores habituales.

Esta Asociación Patronal de Transportes, en el cumplimiento de su acuerdo, espera contar con todo su personal obrero, al que encarecidamente pide su asistencia al trabajo y la prestación de sus servicios con el mismo interés y laboriosidad con que siempre lo han hecho.

Bilbao, a 12 de octubre de 1934.—Por la Junta Directiva, el presidente, Eustaquio Castañares"

LA FEDERACION DE SINDICATOS DE INDUSTRIAS, ANTE LA HUELGA

Con ruego de publicación se nos remite la siguiente nota:

"La Federación provincial de Sindicatos de Industria de Vizcaya (Unión de Sindicatos Católicos y Profesionales) a todos sus afiliados y a los obreros en general:

Como organización obrera netamente profesional y sin concomitancias con ningún partido político, hemos de protestar y condenar enérgicamente el que unos cuantos despechados hayan lanzado a la clase trabajadora a un movimiento insensato y subversivo, que ha culminado en hechos criminales que constituirán perenne deshonor para todos los obreros honrados.

Y aún hemos de condenar con mayor energía la actitud de entidades obreras de nuestro querido País Vasco, que, habiendo prometido ser el dique contra la revolución marxista en estas provincias, se han sumado a la huelga con tanto entusiasmo, o mayor si cabe, que aquellas a quienes, según ellas, salieron a combatir.

Manifestado así nuestro criterio de franca condenación de la huelga y de los hechos bochornosos en que se ha visto envuelto el proletariado español, aconsejamos a nuestros afiliados que con toda energía se opongan a que continúe el actual estado de cosas y que procuren contribuir a la normalización acudiendo al trabajo, que sólo ante la coacción abandonaron.

Bilbao, a 12 de octubre de 1934.

El Comité Ejecutivo."

Una nota de los Tradicionalistas

La Junta Señorial del Partido Tradicionalista nos ruega la publicación de lo siguiente:

¡¡VASCOS!!

El hondísimo dolor que hoy aqueja a la Comunión Tradicionalista por la muerte alevosa de su ilustre correligionario don Marcelino Oreja Elósegui se manifiesta en los innumerables testimonios de condolencia que de toda España y singularmente de la región vasca llegan a nuestras organizaciones. A todos ellos correspondemos con nuestra cordial gratitud para reja de la amargura hondísima que nos abruma.

Nuevamente la revolución ha escogido, como siempre, sus víctimas entre los caballeros de la Tradición, haciéndonos con ello un honor al que ya estamos acostumbrados en un siglo de ininterrumpido sacrificio.

El sacrificio de hoy es tanto más intenso y valioso cuanto más alta es la calidad de la víctima y las terribles circunstancias de su inhumano martirio. Pero no por ello hemos de desmayar. Al eco de las balas que tumbaron en la Casa del Pueblo al adalid insigne de los ideales tradicionalistas, respondemos con un vítor hoy más encendido que nunca, a los santos ideales que él profesó durante su ejemplarísima vida, aprestándonos a realizar la única venganza que cabe en pechos tradicionalistas: la maldición para los absurdos principios que han forjado el corazón de los asesinos su innoble venganza, y la firme decisión de seguir luchando cara a cara y cueste lo que cueste, por los ideales tradicionalistas a los que vinculamos la salvación de España y las legítimas libertades de Euskalerría, que nada tiene que ver, como no sea para odiarlas, con estas revoluciones a un tiempo blasfemas y asesinas.

Buena prueba de esta nuestra decisión la han dado estos días muchos de nuestros correligionarios que calladamente, sin jactancias, están desempeñando los más humildes y meritorios servicios, sin otro afán que el de servir al pueblo y sin concomitancia alguna con un régimen tan alejado de nuestras propias convicciones. Así es cómo se prueba el verdadero amor al pueblo que nos vió nacer y no con la indiferencia o la colaboración con los movimientos sediciosos que durante tantos días están originando a Vizcaya daños irreparables, que constituyen la más grave acusación contra los autores, cómplices y encubridores de tan vergonzosa revuelta.

La Junta Señorial, conmovida ante la muerte de su ilustre miembro el señor Oreja, se dispone a celebrar unos solemnes funerales a los que invita al pueblo entero de Bilbao y a todas nuestras organizaciones, Círculos, Margaritas, Juventudes y Requetés, con el propósito de rendir al muerto el tributo debido a su vida ejemplar y a su gloriosa muerte. Acudid todos a rendir este nuestro unánime testimonio de piedad y de admiración a la memoria del muerto. Dios, premiador generoso, habrá acogido seguramente su alma premiando en ella sus ejemplares virtudes. Que la sangre del nuevo mártir de la Tradición sea fecunda para la salvación de España y la paz de esta nuestra desventurada Euskalerría, hoy profanada por el crimen, y testigo indignado de esta abominable revuelta.—**La Junta Señorial.**

Habiéndose acercado a nuestro jefe señorial algunos simpatizantes y correligionarios deseando tomar parte en la suscripción abierta con este motivo se comunica a todos los que deseen participar en este piadoso homenaje que las suscripciones se reciben en nuestro secretariado político, Rodríguez Arias, 1, bajo, o en la Sociedad Tradicionalista, Ribera, número 1, segundo.

A partir de hoy se colocarán en el portal de la Sociedad Tradicionalista (Ribera, 1) y en el Secretariado político (Rodríguez Arias, 1) bajo mesas con pliegos para recoger las firmas de pésame por la muerte de nuestro inolvidable don Marcelino Oreja (que en paz descanse) y don Carlos Larrañaga de Eibar.

Aun cuando no de modo definitivo, podemos anticipar que los solemnes funerales por estos dos mártires de la Tradición tendrán lugar el próximo miércoles, 17 de octubre.

Con gran asistencia se celebraron en Arcaldo solemnísimos funerales por el alma de don Marcelino Oreja (que en paz descanse) el día 8 del corriente, acudiendo numerosos carlistas y simpatizantes de los pueblos de Llodio y Areta.

Se reduce la patente nacional de automóviles

Otro de los proyectos leídos por el señor Franco, se refiere a la reducción del importe de la patente nacional de circulación de automóviles correspondiente a los de alquiler, y autorizar, respecto de los mismos coches, el pago de aquel impuesto por trimestres en vez de semestres.

Se grava en 20 céntimos por litro, el precio de la gasolina

Por otro proyecto de ley del Ministerio de Hacienda, se aumenta hasta veinte céntimos por litro, a partir del día primero de junio próximo, el impuesto, a beneficio exclusivo del Estado, sobre las gasolinas que expenda el Monopolio de Petróleo. El impuesto será aplicable a las mezclas de la gasolina.

También se establece, a partir de la misma fecha, en iguales circunstancias, un impuesto de diez céntimos por litro sobre el gas-oil y sus especialidades. Quedan exentas las cantidades destinadas al abastecimiento de buques empleados en la navegación, vendidas directamente por el Monopolio.

Las facultades del Banco de Crédito Industrial

En virtud de otro proyecto de ley, también del Ministerio de Hacienda, se amplía hasta el primero de mayo de 1981 todas las facultades concedidas al Banco de Crédito Industrial que le otorgó la ley de protección a la industria nacional de 2 de marzo de 1917, que estableció que los préstamos a las industrias se podrían otorgar durante un plazo de quince años y hasta un total de ciento cincuenta millones de pesetas.

Orden del día para hoy

Dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley ratificando el convenio relativo al establecimiento de un seguro internacional de conservación de derechos de los seguros de Invalidez, Vejez y Muerte.

Idem, íd., íd., sobre el proyecto de ley derogando la de 16 de julio de 1935 relativa a Jurados mixtos.

Idem, íd., íd., de la de Justicia sobre el proyecto de ley regulando la competencia de los Juzgados municipales en materia civil.

Idem, íd., íd., sobre el proyecto de ley relativo a retención o embargos de salarios, jornales, sueldos u otras retribuciones de carácter extraordinario.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley relativo a la composición del Consejo de administración del Patrimonio de la República.

Dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de ley convalidando el decreto que creó la Central de ventas de productos derivados de la resina.

Dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley organizando la Guardia presidencial.

LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Recurso del fiscal de la República

Solicita la admisión de la querella contra el fiscal de Oviedo

El fiscal general de la República, ha interpuesto recurso de súplica ante el Pleno del Supremo contra el acuerdo del Alto Tribunal, que acordó admitir la querella por prevaricación presentada por dicha autoridad judicial contra dos magistrados de la Audiencia de Oviedo que condenaron al autor de la muerte de Sirval y desestimarla en lo referente al fiscal que actuó en el juicio oral.

Entiende el fiscal general de la República que debe admitirse también la querella contra el fiscal de la Audiencia de Oviedo que no promovió la acción de la Justicia en el grado debido y a sabiendas de que faltaba a su deber. El fiscal general de la República cree que su subordinado incurrió en prevaricación, ya que adujo una atenuante que no se deducía de los hechos, ni de la prueba practicada.

La defensa del general López Ochoa

Por encontrarse sometido a proceso el letrado señor Pardo Reina, se ha encargado de la defensa del general López Ochoa el abogado señor Enterría.

NOTAS VARIAS

Los ferrocarriles del Norte se detuvieron durante varias horas. Ha quedado resuelto el pleito, reanudándose la circulación

Según noticias llegadas a Madrid, los trenes de la línea del Norte se detuvieron en distintos puntos de las líneas. Los que salieron anoche de Madrid pararon en Medina, y el rápido de Irún, en Avila. Ello obedecía a que todo el personal de la estación de Valladolid estaba en huelga.

A las siete de la tarde, resuelto ya el conflicto, se reanudó la circulación de todos los trenes de las líneas del Norte. Los convoyes que se hallaban en Medina y Avila siguieron su viaje a los respectivos destinos.

Los obreros militares despedidos

Para hacer las discriminaciones necesarias y decidir sobre las incidencias que origine el cumplimiento del decreto de 29 de febrero último, sobre readmisión de obreros despedidos por sus ideas o con motivo de huelgas políticas en lo relativo al personal que forma parte de las fábricas, establecimientos y obras y servicios militares, se constituirá en Madrid una Comisión, presidida por un funcionario delegado o representante del Ministerio y compuesta de cuatro jefes y otros tantos obreros como representantes permanentes de los establecimientos militares en la siguiente forma: Un jefe y un obrero por los establecimientos fabriles a cargo del arma de Artillería, un jefe y un obrero por los de igual clase, obras y servicios de Ingenieros; un jefe y un obrero por las dependencias y servicios conjuntos de Intendencia y Sanidad, y otro jefe y otro obrero por los de la Dirección general de Aeronáutica.

LAS REGIONES

ACTUALIDAD EN PROVINCIAS

En Ondarroa se celebrará una asamblea de pescadores del Cantábrico

PROCEDENTE DE AMÉRICA ATERRIZÓ EN SEVILLA EL DIRIGIBLE «GRAF ZEPPELIN»

Fuertes lluvias y granizadas han causado daños en varios pueblos de Segovia

VASCONIA Y NAVARRA

El sumario por la represión del movimiento de octubre. - Los enlaces ferroviarios. - Próxima asamblea de pescadores

BILBAO, 7

—El juez especial señor Mínguez, que entiende en el sumario por la represión de los sucesos de octubre, que, como se dijo, salió para Madrid, ha dado a conocer un decreto por el cual dice que por auto dictado en el sumario núm. 441 por el Juzgado número 1 de esta villa y 3 del especial, que se sigue por el delito de homicidio contra Jesús García Borrego, juez municipal de Santurce; Blas Ciarreta Ibarrondo, jefe de la Guardia municipal de dicho pueblo, y otro, se ha declarado rebeldes a dichos procesados y se ha decretado la prisión de los mismos.

En el auto se encarga a las autoridades, tanto civiles como militares y agentes de la Policía, que procedan a la busca y captura de dichos procesados, y, caso de ser habidos, los pongan a disposición del Juzgado especial.

—Esta mañana visitaron a las autoridades los ingenieros señores Larraneta y Granda, que han venido para constituir la Comisión de Enlaces ferroviarios de Bilbao.

La reunión de esta Comisión tendrá efecto mañana.

—Una Comisión de pescadores que ha realizado activas gestiones entre todos sus compañeros del litoral cantábrico, desde Bayona a Túy, para efectuar una acción conjunta, que ponga término a la miseria actual, ha dispuesto la celebración de una asamblea magna en Ondarroa el 17 del actual, a la que asistirán pescadores de la primera zona, que comprende desde Santander hasta Bayona, Ayuntamientos, diputados a Cortes y el director general de Pesca, señor Rizo.

Los comisionados han manifestado que, tras grandes esfuerzos, han logrado contener la violencia contra los barcos de arrastre, que son la causa de la ruina de los pescadores. Aunque éstos, en su inmensa mayoría, se muestran partidarios de pedir al Gobierno la abolición de la pesca de arrastre, se llevará a la asamblea una fórmula intermedia, consistente en que los barcos de arrastre sólo puedan pescar a veinte millas de la costa y que se amorticen estas flotas a medida que vayan desapareciendo, no autorizándose nuevas construcciones de esta clase.

Para dar idea del estado de miseria en que se encuentran los pescadores, manifestó que sólo en Ondarroa los ingresos anuales, cuando no había barcos de arrastre, eran de un millón de pesetas aproximadamente y entonces se vendía el besugo y la merluza a bajo precio, y ahora, centuplicados los precios de estas especies, los ingresos no rebasan de diez mil duros por año.

El Comité de la sexta zona del Sindicato Nacional Ferroviario, Consejo obrero del ferrocarril de Portugalete, dice en una nota que, cansado el personal del mismo de soportar sueldos de hambre, precisamente en uno de los pocos ferrocarriles privilegiados por sus elevados ingresos, se reunió hoy en asamblea extraordinaria para conocer la contestación de la Empresa a las peticiones que tenía formuladas, y ante la negativa de la Dirección, acordó por unanimidad anunciar a las autoridades que si en el plazo de ocho días no se resuelve el contrato de trabajo en el sentido en que está recurrido por el Consejo obrero del ferrocarril de Bilbao a Portugalete, se declarará la huelga en todos los servicios, con el apoyo de toda la zona ferroviaria. Si las circunstancias obligasen a declarar la huelga, será invitado el personal ferroviario a que la nota se refiere para que reafirme este acuerdo.

Se acordó también comunicar este acuerdo a la Confederación Nacional del Trabajo, sección ferroviaria, y a Solidaridad de Obreros Vascos, pidiéndoles su apoyo moral y material.

—En las oficinas de la Compañía del Norte han desmentido los rumores de huelga general de ese personal, como algún periódico llegó a decir. Los trenes de Madrid han llegado con algún retraso. De Bilbao salieron a su hora normal.

—El gobernador, señor Varela, salió anoche para Madrid con objeto de realizar algunas gestiones.

Preguntado hoy por los periodistas el gobernador interino respecto a si el Sindicato Ferroviario había presentado el oficio de huelga del personal de obreros y empleados del ferrocarril de Bilbao a Portugalete, dijo que no tenía de ello más referencia que la noticia que publica un periódico.

Fascistas en libertad

VITORIA, 7

A mediodía han sido puestos en libertad los fascistas que fueron detenidos anoche en una reunión que se consideró clandestina. Únicamente han quedado en la cárcel dos de los detenidos, que estaban reclamados por el Juzgado.

El gobernador a preguntas de los periodistas ha dicho que a ninguno de los detenidos se les han encontrado armas ni tampoco documentos comprometedores. Según parece, entre los que fueron detenidos, figura uno que anoche mismo se había dado de baja en Acción Popular.

ANDALUCIA

Aterrizaje del «Graf Zeppelin». - La ampliación del aeropuerto de San Pablo. Los conflictos sociales en la provincia.

SEVILLA, 7

Esta mañana, a las seis y media próximamente, llegó a Sevilla el «Graf Zeppelin», de regreso de su viaje a América. Después de amarrar en el Aeropuerto de San Pablo, los viajeros en número de veinte, desembarcaron de la aeronave y pasearon por la ciudad.

A las diez de la mañana, emprendió de nuevo el «Graf Zeppelin» su viaje de regreso a la base alemana.

Ha dicho el comandante del «Graf Zeppelin» que ha traído mal tiempo en la ruta. Se ha sabido aquí que anoche mismo salió el otro dirigible «Hindemberug» de su base de Alemania para Nueva York, al mando del capitán Lehman.

Coincidiendo con la llegada a Sevilla del «Graf Zeppelin», ha llegado a nuestra ciudad el ingeniero de la Dirección general de Aeronáutica, don Francisco Vives, para inspeccionar los últimos trabajos que se realizan en el Aeropuerto sevillano de San Pablo, para establecer la base de aviones de línea en lugar de aterrizar en el Aeródromo de Tablada. Seguidamente comenzarán los trabajos de ampliación de la fábrica de hidrógeno y el establecimiento de hangares, postes de amarre, etc., para dar entrada al dirigible «Hindemburg», que inaugurará la línea de Sudamérica este verano, con estancia de la citada nave en Sevilla, pues en la actualidad no puede amarrar en el cable «Graf Zeppelin». En este caso de terminación de las nuevas ampliaciones, la línea será regular durante todo el verano y el invierno.

—La situación social en Morón de la Frontera es bastante crítica. De una parte, se ha agotado la consignación para abonar jornales de laboreo forzoso y de otro, los fondos procedentes del 40 por 100 acordado entre patronos y la representación del Gobierno también se han agotado. En vista de esta gravísima situación, el gobernador civil ha enviado un delegado a Morón de la Frontera, para ver la forma de buscar solución.

—La Guardia civil de Arenal, ha denunciado al gobernador civil, que fué invadida ayer tarde, una casa deshabitada propiedad de doña Josefa Catalán, instalando en ella la Casa del Pueblo. Los directivos de la misma dijeron al alcalde que dicha actitud la habían tomado porque la señora prometió arrendársela y ahora se negaba. La señora ha dicho que no tiene inconveniente alguno en firmar contrato. En vista de ello, quedó resuelta la situación.

—Los tranviarios de Sevilla han presentado esta mañana, oficio de huelga para el día 17 próximo. Fundamentan su actitud en que no se cumplen las bases relacionadas con el descanso semanal retribuído.

Otro oficio de huelga presentado esta mañana, en el Gobierno civil ha sido el de los empleados de la línea de autobuses de Sevilla a Dos Hermanas y otros pueblos, porqué no les han contestado a las bases que tenían presentadas a los patronos, sobre mejoras.

Al gobernador le ha sido presentada esta mañana una denuncia por la Empresa de autobuses de línea de Sevilla a Alcalá del Río, por que los viajeros se niegan a abonar las tarifas establecidas en estos viajes y quieren abonar la mitad. El gobernador ha dicho que todo el que no abone la cantidad estipulada sea denunciado a los agentes de su autoridad.

—El gobernador civil ha ordenado y se ha procedido ya a la detención de tres asaltantes de viviendas en Sevilla, los cuales no serán puestos en libertad hasta que las familias desalojen los pisos.

—El gobernador civil ha ordenado la detención de los ricos labradores Alvaro Vázquez y Joaquín Vázquez Torres, que se niegan a abonar el jornal de los obreros repartidos.

—Esta mañana, cuando transitaba por la calle Sales y Ferrer, el cobrador de un exportador de huevos, Julián Peregil, que iba al Banco a depositar una cantidad, le salieron al paso tres sujetos que amenazándole con pistolas le arrebataron dos mil pesetas que llevaba, dándose luego a la fuga. Durante ella hicieron los atracadores varios disparos que alcanzaron al cobrador en la mano derecha y a un transeúnte llamado Juan Gómez Vargas, de 60 años, que resultó con el muslo atravesado. Su estado es grave.

Los atracadores no han sido detenidos.

La escuadra inglesa anclada en Gibraltar

CADIZ, 7

Comunican de Algeciras que ayer se encontraban en aguas de Gibraltar los siguientes buques de mayor tonelaje:

«Anhilles», «Sturdy», «Gipsi», «Neptune», «Windsor», «Westmusister», «Cormorant», «Leander», «Griffin», «Nelson», «Hood», «Rodney», «Cairo», «Granerd», «Campbell», «Garland», «Orion», «Grafton», «Sturgeon», «St. Just», «Greyhound», «Gallant», «Grenade», «Glowhorm», «Eurpine», «Scyllon», «Oberon», «Laurel» y el portaviones «Furious».

También había otros muchos buques auxiliares, además de submarinos y torpederos. La aviación realiza prácticas diariamente.

—Las autoridades están reunidas permanentemente en el Gobierno civil. Se habló de la dimisión del gobernador y del alcalde, pero esto se ha desmentido rotundamente.

El resultado del escrutinio de las elecciones parciales.

GRANADA, 7.

Se ha efectuado el escrutinio de las elecciones del pasado domingo. El resultado del mismo es el siguiente:

Don Fernando de los Ríos, 224.498 votos; don Ernesto Fernández Jiménez, 219.059; don Ramón Lamoneda, 218.049; don Francisco Menoyo Baños, 212.884; don Nicolás Jiménez Molina, 208.898; don Aurelio Almagro, 207.215; don Antonio Martín García, 201.443; don Anastasio de Gracia, 142.645; don Francisco del Toro, 137.557; todos los citados, socialistas; de Izquierda Republicana, don José Polanco Romero, 206.646; don Miguel Rodríguez Molina, 182.120; de Unión Republicana, don Ricardo Corro Moncho, 139.855; y el comunista don Antonio Pretel, 95.945.

Acuerdo municipal

HUELVA, 7

El Ayuntamiento en sesión celebrada hoy ha acordado el cambiar el nombre de una calle que tiene el del periodista Lua de Tena por el de Ferrer Guardia, que era el que anteriormente tenía.

La anexión del término municipal de Baena

CORDOBA, 7.

De Baena, han salido para Madrid, una Comisión de autoridades y representaciones locales para oponerse a las aspiraciones del pueblo de Nueva Carteya, que desea hacer suyo parte del término municipal de Baena.

CASTILLA

Fuertes tormentas. - Grandes daños. - Gestiones para resolver un conflicto obrero

SEGOVIA, 7

Comunican del pueblo de Arahuetes que ha descargado una fuerte tormenta de agua y granizo sobre aquel término municipal. Los sembrados han quedado arrasados hasta el punto de considerarse perdida por completo la cosecha.

También, según informes recibidos, el pueblo de Basardilla sufrió hace días los efectos de la tormenta. La tempestad de agua y granizo causó grandes daños en la cosecha. El tamaño de las piedras era muy grande hasta el punto de que resultaron heridas algunas personas.

Hoy ha manifestado el gobernador, que la huelga planteada por los obreros del pantano en construcción, de Linares del Arroyo, ha entrado en vías de solución. Se ha llegado a un acuerdo en lo referente a los jornales y falta sólo el reconocimiento, por parte de la empresa, del sindicato formado por los obreros de dichas obras.

La plaga de la langosta. - El Día del Seminario

CIUDAD REAL, 7

En la Sección agronómica dijeron hoy que a pesar de las lluvias caídas durante toda la temporada, no había mermado el germen de la langosta en los terrenos denunciados. Han dado las oportunas órdenes para que se realicen los trabajos debidos y en distintos pueblos de la provincia ha comenzado ya la campaña para lograr la extinción de la plaga.

—El próximo domingo y dispuesto por el obispo Vior se celebrará en todas las iglesias de la diócesis el Día del Seminario, cuyo fin es despertar una intensa corriente de oración, propaganda y limosna en favor de la vocación sacerdotal pobre de la Mancha y del seminario en que religiosa y científicamente se forman.

EXTREMADURA

Choque de vehículos. - Un muerto y varios heridos

BADAJOZ, 7.

Cuando regresaba de Almendral, el propietario Francisco Galván Pimienta, vecino del pueblo Albuera, acompañado del médico don Santiago Tovar, a quien había requerido para asistir a su esposa que se halla enferma de gravedad, el coche que ocupaban fué abordado en el peligroso sitio conocido por Curva de las Tres Piedras, por un camión cargado de mercancías.

Ambos vehículos resultaron destrozados. Francisco Galván quedó muerto y el médico resultó herido de importancia. Los dos conductores resultaron levemente heridos.

CANARIAS

Llegada de submarinos. - Queda solucionado el conflicto del ramo de la construcción

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 7

Ha llegado a este puerto una división de submarinos, perteneciente a la Escuadra española, que hace maniobras en el Atlántico.

Han terminado las reuniones que se venían celebrando en el Gobierno civil para solucionar el conflicto del ramo de la construcción. La huelga hacía ya varios días que se venía sosteniendo y hoy se han firmado unas nuevas bases de trabajo que llevan la firma de las autoridades y de las representaciones patronales, si bien éstos se proponen someter a la superioridad la necesidad de modificar los presupuestos de las obras que tienen en ejecución, ya que ahora se les eleva los jornales y ello influye en el precio de las obras.

Mañana reanudarán el trabajo todos los oficios afectados por la huelga.

(Continúa en «Otras Informaciones»)

que impone restricciones en el Culto y le prohibe que vista el traje talar.

—Después de conferenciar con el gobernador civil sobre el problema de Orden público, regresó esta mañana en avión a Madrid el jefe superior de Policía, don Pedro Rivas, llegado en la tarde de ayer a esta ciudad.

—Esta mañana, en la Escuela de Comercio, se registraron grandes alborotos que motivaron destrozos en el material y enseres de dicho centro docente. Fué esto motivado porque desde hace algún tiempo los estudiantes de la Escuela de Comercio venían dando muestras de cierto malestar, porque según sus noticias, por cuestiones políticas iba a ser nombrado profesor auxiliar un señor que había resultado descalificado en los ejercicios de oposición. Esta mañana los presentimientos de los alumnos tuvieron confirmación, pues se presentó el auxiliar en cuestión, señor Ruiz Cobos. A medida que la noticia se fué difundiendo entre los escolares cundió más la excitación entre éstos y no pudo darse la clase de ensayos, que es la de primera hora. Los estudiantes consignaban su protesta y hubo gritos, alborotos y fueron rotos todos los bancos y material. El director dirigió la palabra a los estudiantes para que depusieran su actitud, y al fin comenzaron a abandonar la escuela, pero a la salida rompieron las carteleras y la mampara. Llegaron guardias de Asalto, los cuales detuvieron a varios estudiantes, que más tarde quedaron en libertad.

Las clases han sido suspendidas.

En la Universidad no ocurrió ningún incidente y se dieron todas las clases. El gobernador ha dicho que había multado con 250 pesetas al padre de un alumno que dió un muera a la República a la puerta de la Universidad.

Reunión de industriales en Peñarroya. - La segregación de dos Municipios.

CORDOBA, 26

Citados por la Comisión municipal designada para resolver el paro obrero se reunieron en el Ayuntamiento de Peñarroya veinte industriales de esta localidad que acordaron contribuir a tal finalidad con el diez por ciento de lo que pagan por contribución industrial. El primer pago lo llevarán a cabo en fecha inmediata.

Con los fondos que se recauden se efectuarán diversas obras en las que se ocuparán buen número de obreros parados.

La Comisión municipal ha solicitado asimismo el apoyo de los demás comerciantes, con el mismo fin, y ha invitado con ese objeto también a la Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya y a los altos empleados de la misma.

Esta iniciativa ha sido bien acogida por estos elementos, por lo que está siendo muy elogiada la buena disposición de los patronos de Peñarroya, cuya cooperación no se había solicitado hasta ahora.

—Ha llegado a Peñarroya, enviado por el Ministerio de la Gobernación, un funcionario para tratar de la segregación de los Municipios de Peñarroya y Pueblonuevo.

Después de diversas gestiones ha vuelto a Madrid sin resolver nada concreto.

El pleito entre estos Municipios sigue, pues, en la misma situación, con administración independiente. El Ayuntamiento de Peñarroya, que se declaró autónomo, no acata las órdenes de la superioridad sobre libre circulación de mercancías entre los dos pueblos, con constantes protestas de los comerciantes perjudicados.

Se espera que se adoptarán las medidas necesarias para resolver definitivamente la anómala situación.

Noticias de Marbella

MALAGA

Hace días viene funcionando en Marbella una Cantina Escolar, en la que se facilitan meriendas a los niños pobres que asisten a las escuelas nacionales. La cantina está subvencionada por el Estado y por el Ayuntamiento.

—Una comisión de Izquierda Republicana de Marbella ha marchado a Madrid para gestionar del Gobierno la concesión de una cantidad para la construcción de obras públicas, que mitigara la insostenible situación porque atraviesan los obreros de la localidad.

Donativos para aliviar el paro obrero

JAEN, 26

La Cámara Agrícola ha ofrecido 40.000 pesetas y la Diputación 60.000, para remediar la crisis hasta tanto cesen las lluvias y los labradores puedan dar trabajo. Don Angel Ligero García ha visitado al gobernador civil y entregado dos mil pesetas para los obreros en paro forzoso de Ubeda.

Periódico multado

HUELVA, 26

El director del periódico «Odiel», don José Simón Valdivieso, publica una nota diciendo que se le han impuesto tres mil pesetas de multa por haber autorizado, según la autoridad, una reunión clandestina en dicho periódico. El Ayuntamiento, en sesión municipal acordó dejar en suspenso a dos funcionarios de quienes se dice que se hallaban entonces en el periódico.

CASTILLA

La habilitación de locales para familias afectadas por los hundimientos.

CUENCA, 26

En Huete, más de cien familias han sido alojadas en casas desalquiladas del centro de la población, ya que las chozas que habitaban en las faldas del Cerro en el extrarradio, quedaron hundidas. Salvo escasos propietarios, todos se prestaron a ceder los edificios ante las indicaciones del Ayuntamiento y una Comisión que entiende en este asunto evitando así la constante amenaza de desgracias personales por hundimientos en el barrio afectado, que es el conocido por el barrio del Castillo.

El aspecto de las próximas cosechas

CIUDAD REAL, 26

Durante toda la semana ha persistido el régimen de lluvias en la provincia, impidiendo la labor de rezarque en los sembrados, que vuelven a reanudarse en la actualidad. Lo mismo ocurre en sembrados y barbecheras. Los cereales se encuentran afectados de clorosis en aquellos terrenos donde no existe pendiente y se mantienen totalmente encharcados. No obstante si la lluvia cesara y volviera la temperatura con fuerza, la cosecha sería fecunda. Las leguminosas, sin embargo, presentan mucho mejor aspecto en la provincia.

En cuanto a otros cultivos, continúan las labores preparatorias para la siembra de patatas tempranas, labores que ya comenzaron hace días en algún término provincial.

Los temporales han producido algunos desbordamientos en las vegas. Desde luego los cultivos que mejor se han defendido son la vid y el olivo. En los viñedos ha concluído la poda y comienzan las plantaciones de nuevos pies y los injertos con púas del país en los mismos viñedos. La vid tiene plaga de filoxera y otras. La lluvia ha beneficiado notablemente el cultivo del olivo y, desde luego, se espera una buenísima campaña. Se combaten las plagas de barrecillo y arañuelo.

Amaina el temporal

AVILA, 26.

En Arenas de San Pedro ha amainado el temporal de estos últimos días y por ahora ha desaparecido el peligro de nuevas inundaciones.

VASCONIA Y NAVARRA

Una agresión. - Diputado operado. - Indemnizaciones. - Conflicto obrero. - La labor de un juez especial. - Fallecimiento de un financiero. - El cobro de un impuesto por la Diputación.

BILBAO, 26.

Cuando Ramón Vega, de 24 años, salía de una taberna de la plaza de Abando, se le acercaron dos individuos que le obligaron a entrar en un portal y allí le golpearon bárbaramente. Después le hicieron un disparo, hiriéndole en el brazo izquierdo de pronóstico reservado. Los agresores desaparecieron y el agredido ha dicho que no les conocía.

—Una comisión de obreros que trabajan en la carretera provincial de Castrejana, se ha quejado en la Diputación de que les pagan sólo cinco pesetas de jornal en vez de las 8'75 fijadas por el Jurado mixto. Achacan esta anomalía a que el contratista, que no dispone de ninguna garantía, se hizo cargo de las obras con el propósito de pagar jornales bajos. Han entablado el recurso correspondiente ante el Jurado mixto del ramo. Por su parte, la Diputación ha dispuesto que para el caso de que los obreros ganen la reclamación, se retenga el tanto por ciento de las certificaciones correspondientes a las mencionadas obras.

—El juez especial por la represión de la revolución, ha tomado hoy declaración a cerca de ochenta personas, vecinos de Portugalete y Santurce, los cuales han depuesto sobre malos tratos en aquella localidad, asunto promovido a instancia del alcalde de Portugalete, quien asegura que a consecuencia de malos tratos murieron tres personas de dicha localidad. El Juzgado probablemente terminará su labor aquí a fin de semana y marchará a Asturias. Todavía no ha tomado ninguna determinación.

—A los ochenta y un años de edad ha fallecido en Bilbao don Enrique Ocharan Rodríguez, una de las figuras más destacadas del mundo financiero español. Había nacido en Castro Urdiales el 20 de diciembre de 1854. Fué director-gerente del Banco de Vizcaya, desde la fundación de este establecimiento, o sea desde el 6 de marzo de 1901 hasta el año 1922, en que dejó la dirección por motivos de salud, para pasar al Consejo de la misma entidad.

Intervino eficazmente en la creación y desarrollo de sociedades tan importantes como el Metropolitano de Madrid, la Hidroeléctrica Ibérica Española, Electra de Viesgo, Electra de la Lima y en la de las distribuidoras Unión Eléctrica Vizcaína, Cooperativa Electra de Madrid, Unión Eléctrica de Cartagena y formando parte de algunos de los Consejos de estas entidades. También formó parte de los Consejos de la Chade, el Monopolio de Petróleos y otras.

—Le ha sido practicada la primera cura, después de la operación recientemente sufrida, al jefe de la minoría nacionalista vasca, en el Parlamento, don José Horn. La cura se hizo con toda felicidad y se ha podido apreciar en el estado del enfermo una mejoría notable.

—En el Ayuntamiento han sido entregadas hoy cerca de cuatrocientas mil pesetas por indemnizaciones a los propietarios de los terrenos que ha de ocupar el futuro canal de Deusto. El total de lo pagado hasta hoy asciende a diez millones, faltando todavía aproximadamente otros cuatro.

—El presidente de la Diputación manifestó que los inspectores de Hacienda del Estado se habían personado en las oficinas del Juzgado y levantado acta sobre lo percibido en los últimos cinco años por concepto de utilidades de trabajo personal.

El presidente de la Gestora provincial dijo que el impuesto, a su juicio, está incluído en el concierto económico y su exacción corresponde a la Diputación provincial.

Se trata —dijo— de arrebatar estos ingresos a la Diputación, lo que significa una vulneración del concierto económico.

Agregó que van a dirigir al ministro de Hacienda un escrito acerca de este asunto y otros cuya índole vulnera la ley del concierto económico.

—El gobernador civil, señor Varela, salió esta mañana para Madrid.

El gobernador civil interino, señor Fernández Angulo, manifestó que se estaba realizando una información sobre el suceso ocurrido anoche en la Plaza de Abando, a consecuencia del cual resultó herido un joven.

Agregó que el señor Varela había dado órdenes a la Policía y él las había reiterado para que activen sus pesquisas con objeto de esclarecer lo ocurrido.

—Según comunican los «miñones» se produjo un incendio en los montes de Rebortín, del término de San Julián de Musques. Se quemaron veinte hectáreas de terreno propiedad de doña Dominica Tejada.

Se desconocen las causas del siniestro.

EXTREMADURA

La ocupación ilegal de fincas por los campesinos. - Los asentamientos de yunteros

BADAJOZ, 26

Durante todo el día de hoy la Casa del Pueblo continúa recibiendo despachos de las organizaciones obreras de la provincia dando cuenta de haberse efectuado sin incidentes el deslinde de las tierras afectadas por la Reforma Agraria, que los campesinos han decidido tomar adelantándose a la resolución oficial.

En vista de las noticias circuladas esta mañana, los periodistas se entrevistaron con el gobernador civil para conocer su actitud.

El señor Granados nos ha dicho que el acto realizado por los campesinos es totalmente ilícito, y la responsabilidad del mismo pesará naturalmente sobre sus dirigentes.

Ha agregado que la actitud de la autoridad no puede ser otra que la oposición por todos los medios compatibles con la prudencia, a la realización de estos actos, los cuales, mientras no obedezcan a la autoridad competente, están fuera de la ley.

No creo que sea preciso—añadió—apelar a la violencia para que las tierras prácticamente expropiadas por un acto impremeditado, sean devueltas a los que actualmente son sus dueños. Ya lo fueron en cuantos casos se les requirió. Inmediatamente lo harán en los demás casos, pues no es mucho pedir a los obreros que refrenen su impaciencia, ya que los actos del Gobierno que el Frente Popular apoya, no pueden justificar en modo alguno tal actitud.

La guardia de Asalto de que el Gobierno civil dispone ha sido convenientemente distribuída. Hasta ahora no se ha producido ningún incidente grave.

—Según comunicación oficial del Servicio provincial de Reforma Agraria, los expedientes ultimados sobre asentamientos de yunteros son sobre 63 pueblos y alcanzan a unos 19.000 yunteros. Se están tramitando otros expedientes más.

—Desde el día 25 por la mañana, parece que obedeciendo a una consigna general, se han verificado numerosas invasiones de tierras en los diversos términos de la provincia. Hasta ahora han llegado las siguientes denuncias a la Federación provincial de propietarios.

En el término de Campanario, en la finca «La Marina», el día 25 entraron varios grupos, se apoderaron de 225 borregos, obligando a los pastores a conducirlos a un corralón del pueblo.

Estos borregos continúan aún sin ser entregados a su propietaria doña Josefa Gallardo.

La comunidad de labradores del pueblo de Salvaleón, fué clausurada en la noche del día 22 y desarmados sus guardias jurados. Fué invadida una finca distante poco más de un kilómetro del citado pueblo.

En el término de Villalba de los Barros, también fué asaltada y distribuída la finca «El Falsón», por once vecinos, que procedieron a mojonarla, sin intervención del Instituto de Reforma Agraria. En el término de Santa Marta fueron también invadidas y amojonadas las fincas llamadas «Martingil». Igual suerte corrieron otras fincas del citado término.

En el de Santos de Maimona, fué invadida la finca «Hambre Aguda», y amojonado su terreno por los ocupantes. En el término de Puente del Maestre asaltaron varias fincas, entre ellas la denominada «El Pazo».

En el de Badajoz, los yunteros de Miguel Sesemero hicieron lo mismo con varias fincas, entre ellas la conocida con el nombre de «Las Nateras». En el término de Guarena fueron invadidas las fincas «Pozo Blanco», Valdelapeña y Camero de Arriba y otras varias.

En el término de Burguillo del Cerro han sido invadidas otras fincas. En el de Oliva de Mérida ha sido invadida la finca «Cañada del Cuervo» y otra denominada «Cerro de Amador».

En Valdetorres lo fué la finca «Vega de San Pablo» en la que también existen yunteros.

En el término de Badajoz la finca «Prados del Caballo».

En el término de Mirandilla la finca «Lagunilla».

En el de Talavera la Real las fincas «Carrascal» y «Zarceleja».

También en este término a pesar de que el Instituto de Reforma Agraria había señalado 77 fanegas de las 400 en que consta una finca propiedad de don Antonio Fernández, los yunteros entraron en ella y no han respetado la parte acotada por el Instituto y se apoderaron de las 400.

—Han sido ultimados ya los pactos de trabajo entre patronos y obreros en el término de Badajoz. Han acordado que sean distribuídos 600 alojados hasta el 30 de abril conforme a lo estipulado en las bases de trabajos últimamente aprobadas.

Desde ayer tarde el gobernador ha ordenado que salgan las fuerzas de Asalto a desalojar las fincas invadidas de yunteros invasores.

Hasta ahora no se conocen los resultados de esta diligencia de la fuerza pública.

PAIS VALENCIANO

La readmisión de despedidos

VALENCIA, 26

Según ha manifestado el gobernador civil, han quedado resueltas todas las peticiones de readmisión de represaliados. En consecuencia, el delegado especial de Trabajo, señor Molines, que hasta ahora venía actuando de acuerdo con el gobernador civil, ha tomado posesión oficial del cargo de delegado provincial de Trabajo.

—Un delegado del fiscal-jefe de la Audiencia ha marchado a Requena para inspeccionar el sumario que se incoa por los sucesos ocurridos recientemente en dicho pueblo.

Conflictos obreros

ALICANTE, 26

Por diferencias entre obreros de dos Sociedades, se han declarado esta mañana en huelga trescientos obreros del ramo de la Construcción. Interviene la autoridad para buscar una fórmula.

—El gobernador celebró una reunión con el patrono y obreros de la Fábrica de hilados de Alcoy, propiedad de don Santiago Gisbert, tratando de resolver el conflicto planteado con el cierre de otra fábrica del mismo propietario.

—Constituída la nueva Gestora de Tibi, su primer acto consistió en destituir a todos los funcionarios municipales.

CANARIAS

Sentencia absolutoria. - Comentarios a la invalidación de un acta de diputado.

LAS PALMAS, 26

En la Audiencia terminó la vista, por Jurados, de la causa contra los menores Agustín Pérez Godoy y Modesto Pérez, que hace dos años dieron muerte al vendedor ambulante de objetos religiosos Pedro Regalado López, en un monte próximo al pueblo de Tejeda, después de robarle el dinero que llevaba. Los procesados fueron absueltos.

—Ha causado extraordinaria sorpresa la invalidación del acta del diputado por la Ceda, tinerfeño, señor González Mesa, por desempeñar la vicepresidencia de un Jurado mixto, teniendo en cuenta que la del diputado canario señor Junco Toral, que se encuentra en las mismas condiciones, ha sido aprobada sin dificultad.

La Prensa local comenta el hecho y destaca la parcialidad con que, a su juicio, actúan las comisiones de actas del Parlamento.

Desprendimiento de tierras. Un obrero muerto y dos heridos.

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 26.

En la isla de Gomera, cuando se trabajaba en la construcción de una carretera, se produjo un desprendimiento de tierras que sepultó a Domingo Martín, Valentín Herrera y Antonio Morales. Los demás obreros acudieron en auxilio de sus compañeros, a los que extrajeron. Domingo era cadáver, y los otros dos sufren gravísimas heridas.

MARRUECOS

Visita del alto comisario al Jalifa de Marruecos.

TETUAN, 26.

Al mediodía de hoy el Alto comisario visitó oficialmente al Jalifa en el palacio de Mexuar con objeto de saludarle al incorporarse a su cargo. El acto se ha celebrado según el ritual de costumbre. El señor Moles y las autoridades que le acompañaban fueron recibidos por S. A. en el salón central del palacio.

El señor Moles manifestó que regresaba a Marruecos en la segunda etapa de su gestión, dispuesto a laborar con amor y desvelo en el engrandecimiento de la zona. Terminó saludando al Jalifa y al Gran Visir con frases de gran afecto, indicando que su programa se concreta con decir que viene a continuarse a sí mismo.

El Jalifa le contestó diciendo que tenía el convencimiento de que el país es el favorecido con la designación del señor Moles, que dirigirá grandes empresas y obras de progreso y civilización, así como el ensanchamiento de las esferas de ciencias y elementos que anhelan los marroquíes.

El paso de la comitiva fué presenciado por numeroso público que vitoreó al Alto comisario.

†

Doña JOSEFA SOLÉ SIMÓ

VIUDA DE JUAN RIBA

ha fallecido a la edad de 75 años

DESPUES DE RECIBIDOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

(E. P. D.)

Sus afligidos hijos Ernesto, Josefa y Concepción, hijo político José Masana, hermano Carlos (ausente), hermana política Julia (ausente), nietos Antonio y José M.ª, sobrinos, primos, demás familia y la razón social JOSE MASANA, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les suplican la tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, calle Cortes, núm. 436, segundo, mañana día 28, a las once de la misma, para acompañar el cadáver a la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Lourdes y después al Cementerio del Sudoeste

NO SE INVITA PARTICULARMENTE